

DIEGO BARROS ARANA

**Riquezas de los  
Antiguos Jesuítas  
de Chile**

BIBLIOTECA VIDA CHILENA

AÑO I

N.º 7

Ediciones ERCILLA.

# Dos espléndidos libros que le interesan

## *Los 4 Jinetes* del *Apocalipsis*

POR

**V. Blasco Ibáñez**

*El libro que siempre*

*está de actualidad*

Aunque haga ya algunos años que vió la luz la primera edición de esta obra maestra, se trata de uno de esos libros que siempre se quieren tener a mano, no sólo para recrearse con el vigor y la limpieza de su estilo, sino para saborear las observaciones de que está lleno y que no pierden su actualidad.

*Léalo en la*

**Colección Ercilla**

## **El Roto**

*Novela ideológico-social*

POR

**JOAQUIN EDWARDS BELLO**

*La obra que revolucionó*

*la literatura chilena*

El prestigio de Edwards Bello ha traspasado las fronteras y su novela "EL ROTO" suscitó tan apasionados comentarios como solo una obra de gran mérito puede suscitarlos.

Ningún libro chileno refleja con más intensidad la vida de nuestro pueblo; jamás se ha hecho una pintura más honrada y más valiente del roto chileno.

*Búsquelo en la*

**Biblioteca Vida Chilena**

**EDICIONES ERCILLA**

**J. Laureano Rodrigo Z.**

Agente exclusivo

*Catedral 1289, esq. Teatinos - Casilla 1566 - Santiago*

## Riquezas de los Antiguos Jesuítas de Chile

### Ediciones Ercilla

SIGNIFICA:

LAS MEJORES EDICIONES ECONÓMICAS DE LOS  
MEJORES LIBROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

## DIEGO BARROS ARANA

Nació en Santiago, en hogar acomodado, en 1830; murió también en Santiago, en 1907. Su larga vida estuvo consagrada, salvo alternativas de poca importancia, a dos pasiones: la historia y la enseñanza. Y puede hablarse estrictamente de pasiones. Barros Arana introdujo en la historia y en la enseñanza las reacciones de su temperamento vehemente y puso al servicio de su documentación prodigiosa, de sus conocimientos universales de erudito, el temperamento de un polemista.

Dentro de la historia, lo interesaron todos los subgéneros. Monografías como la que ahora ve la luz fueron el fruto de su amor al pasado y de su odio a las instituciones medioevales cuya vida, prolongada en la edad moderna, es un anacronismo. Practicó también la biografía y predicó singular importancia a la historia literaria, en la cual conquistó para las letras más de una noticia preciosa. Editó por primera vez el "Purén indómito", de Alvarez de Toledo (Leipzig, 1862) y fué director, con su entrañable amigo don Miguel Luis Amunátegui, de la "Revista Chilena" (1875-1880), una de las mejores publicaciones periódicas de América.

Pero la obra más grande de su vida en el ramo histórico, junto a la cual muchos de sus demás ensayos palidecen, es la "Historia General de Chile" (1884-1902), que llena dieciséis grandes volúmenes y que es la suma de la vida chilena, desde el descubrimiento de Chile hasta la dictación de la Constitución de 1833. Es fama que, fuera de los estudios preliminares que debió hacer, durante dieciocho años no pasó casi día en que no redactara por lo menos una página de este libro sobresaliente, en que hay de todo, ordenado por un coleccionista minucioso y escrito por un escritor claro y limpio, si no brillante y colorista.

### Obras principales:

Vicente Benavides y las campañas del Sur, 1850; Historia de las campañas de Chiloé, 1856; Historia de la Independencia de Chile, 1863-66; Vida de Hernando de Magallanes, 1864; Compendio de Historia de América, 1865; Vida de don Claudio Gay, 1876; Historia de la guerra del Pacífico, 1881; D. Miguel Luis Amunátegui, 1889; Historia General de Chile, 1884-1902. Las Obras Completas de Barros Arana, en edición oficial, comprenden quince volúmenes (1908-1914) y han recogido muchos de los ensayos dados a luz en revistas y folletos menores por el autor. Allí aparece también Un decenio de la historia de Chile, especie de continuación de la Historia General hasta el final del gobierno de Bulnes.



DIEGO BARROS ARANA

RIQUEZAS DE LOS  
ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE

BIBLIOTECA VIDA CHILENA

Año I

N.º 7

SANTIAGO, 1932

## DON DIEGO BARROS ARANA (1)

Desde ayer Barros Arana pertenece a la historia y a la inmortalidad.

Ha sucumbido a los 77 años, cargado de merecimientos, lleno de gloria, rodeado de la gran admiración de la gran mayoría de sus compatriotas.

Muere el mentor ilustre de la juventud liberal.

Ha rendido su tributo a la tierra el chileno que ha tenido más irradiación internacional en el último medio siglo. Fuera de nuestras fronteras, el nombre de Chile está asociado al de su gran historiador.

Cuando estuvo entre nosotros el almirante Howard, jefe de la comisión militar argentina, le hizo una visita en uniforme, con sus oficiales, sin conocerle, y después me dijo con su noble franqueza habitual:

"No me importa lo que dirán en Buenos Aires. He rendido homenaje al hombre más grande de Chile".

Es imposible escribir de ligera, con la rapidez que exigen un diario y una tumba, una relación medianamente completa de lo que el país debe a este gran servidor público, pero sea permitido a nuestro cariño trazar este perfil de sus eminentes servicios, dejando a la historia el deber de escribir la biografía y bibliografía del señor Barros Arana, que aun no están hechas.

\* \* \*

Barros Arana nació en los albores de aquel período de nuestra historia que se considera como el momento en que se manifestó por primera vez la intelectualidad chilena. Se ha querido encontrar el origen de aquel fecundo movimiento en la emulación que despertaban en nuestra juventud.

---

(1) Publicado con motivo del fallecimiento de Barros Arana.

los emigrados argentinos que huían del despotismo de Rozas, y en el desdén y menosprecio que no ocultaban algunos de esos emigrados por la escasez de luces y la depresión intelectual de nuestra sociedad. Se ha dicho que los jóvenes chilenos, heridos en su dignidad nacional por el desdén de aquellos extranjeros, quisieron probar a éstos que eran tan capaces como ellos de luchar en el terreno intelectual, y que, empujados por ese noble estímulo, salieran a la palestra de la prensa, de la revista y del libro, los Lastarria, los Vallejo, los Sanfuentes, los Tocornal, los García Reyes, los Blest Gana, los Vicuña Mackenna, los Amunátegui, etc.

La explicación era muy halagadora para el amor propio de los emigrados argentinos, pero otra es la verdadera causa de aquella expansión intelectual.

En la época que eso ocurría (1842-46) un viento de libertad desperezaba los miembros aletargados de la sociedad chilena.

El espíritu público no puede desarrollarse cuando la autoridad está en acecho para cortar el vuelo a todo lo que choque con las ideas dominantes. La inteligencia humana no puede volar cuando una mano de hierro la comprime en las aulas: cuando la prensa está sometida a la vigilancia policial; cuando el libro está sujeto a depuración o a censura; cuando el teatro tiene delante de sí un agente de la autoridad para que califique sus tendencias. Y esto era lo que había sucedido desde 1818 adelante, y principalmente desde 1830, hasta que las puertas de la victoria abrieron paso, en 1841, a ideas más generosas y más compatibles con el progreso.

No digo que esa política de 1830 haya sido funesta, o que las medidas de rigor que adoptó no correspondieran a las necesidades del tiempo. Dejo constancia del hecho sin pronunciarme sobre él.

Pero, lo repito: el sol de 1841 rompió la corteza de hielo que oprimía el cerebro de los chilenos, y la reacción liberal, que abrió el espíritu público, coincidió con aquellos días en que atravesaban los Andes, en clase de proscritos, todas las eminencias argentinas.

Barros Arana, nacido en 1830, era un niño cuando se produjo esa gran evolución, pero alcanzó a sentir sus efectos en el colegio, y no es improbable que aquel ambiente moral determinara su inclinación a la lectura: su intenso amor al libro y al estudio, que le duró lo que la vida.

Poco tiempo después de salir del colegio se estrenó con un estudio sobre Benavides en que, aparte de la falta de flexibilidad en el estilo, natural en un principiante, se diseñan como en un espejo las cualidades características del gran historiador futuro.

He aquí, cómo presentaba García Reyes el nuevo escritor al mundo de las letras, en un prólogo corto que precede a ese libro:

“El autor de esta interesante relación ha hecho un buen servicio a nuestra historia. Sin pretensiones de una filosofía muchas veces vana y postiza, se ha contentado con echar las bases sólidas sobre las cuales debe formularse algún día”.

Barros Arana publicó este trabajo histórico en 1850. Tenía 20 años. La política lo sedujo como a todos los jóvenes de su tiempo, y durante la administración de don Manuel Montt, figuró en la falanje esclarecida de jóvenes que lucharon y padecieron por la libertad. Esos jóvenes eran los Errázuriz (Federico e Isidoro), Santa María, los Gallo, Vicuña Mackenna, los Amunátegui, los Matta, Espejo y muchos más.

Fué diarista de oposición y tuvo que huir de Chile, cumpliéndose en él lo que había escrito Alberti:

“La única libertad constitucional consagrada en Sud América es hacerle oposición al Gobierno. . . cordillera de por medio”.

Fruto de aquella hora de batallas y de tremendas pasiones es el **Cuadro histórico de la administración Montt** que escribió en 1861, y que vio la luz pública el mismo día en que don Manuel Montt deponía el mando. Hay, entre ese libro y el opúsculo sobre Benavides, la diferencia que dan once años de práctica literaria. Probablemente no se ha escrito en Chile hasta hoy ningún otro de su clase que le sea comparable, como historia de combate, como ataque sangriento en el fondo, imparcial y sereno en la forma, destinado a provocar un movimiento de reacción en contra de un régimen de Gobierno y de los hombres que lo representaron.

Durante sus años de destierro, Barros Arana visitó la Argentina, que era su segunda patria, porque lo era de su madre, de apellido Arana, hermana de don Felipe, que había sido el Ministro de Gobierno de la dictadura de Rozas. Después recorrió la Europa, y preocupado ya como lo estaba de

los dos grandes amores de su vida, la enseñanza y la historia, visitó los establecimientos de instrucción, y pudo ver cuánto había que trabajar en Chile para colocar la educación pública en un pie digno de aquellos adelantos.

Entonces empecé a reunir los elementos de la grande obra que preparaba, la **Historia General de Chile**, adquiriendo cuanto libro tuviera relación con nuestro país, y registrando los archivos coloniales de España.

He hecho mención de los escritos políticos de Barros Arana.

La política no era terreno apropiado para él.

La política vive de transacciones. Esto la obliga a buscar de preferencia sus favoritos en los términos medios de la inteligencia y del carácter.

Cuando no hay en juego una gran causa nacional, o cuando los partidos no luchan por ideales definidos y fuertes, los hombres públicos valen más por sus defectos que por sus cualidades.

El ciudadano ilustre que lloramos, no estaba organizado para rendir homenaje a esas situaciones equívocas. Tenía demasiada altivez de espíritu: era incapaz de lisonja. Se expresaba con una sinceridad chocante para el convencionalismo político, lo que lo alejaba de las situaciones creadas por ese convencionalismo.

Puede esto ser un defecto para la política. Pudo esto alejarlo de ese teatro que se disputa la vanidad humana; puede no ser "práctico" en el sentido vulgar de la palabra, pero es honrado; y los que le escuchábamos aquellos juicios, en apariencias ásperos, no podíamos menos que admirar el fondo de rectitud moral de que aquellos emanaban. A través de sus palabras se transparentaba la sinceridad de su alma, y al oírlo, los espíritus bien templados sentían la satisfacción que experimenta el observador de la naturaleza cuando ve un hilo de agua transparente y pura deslizarse bajo los riscos angulosos de la quebrada.

Debido a esto no figuró en la política sino ocasionalmente.

Otro fué el campo de su grande y fecunda actividad.

\* \* \*

En 1863 fué nombrado rector del Instituto Nacional. Ese nombramiento fué el punto de partida de una gran evolución de la enseñanza.

Barros Arana comprendió que para colocar el Instituto al nivel de la instrucción moderna, había que emprender una reforma trascendental.

Malo como era el Instituto en 1863, era lo mejor que había en Chile en materia de estudios, como que entonces y siempre los colegios particulares no han hecho otra cosa que procurar imitar al Instituto, poniéndose a la altura de su profesorado, que ha sido siempre el mejor del país. El Estado ha tenido orgullo en ir marcando el rumbo en materia de enseñanza.

Pues bien, a pesar de eso, en 1863 la educación del Instituto dejaba mucho que desear.

Es cierto que la escolástica y la palabrería teológica, que fueron la base de la instrucción en el primer tercio del siglo XIX, en todo país de raza española, habían empezado a ceder su lugar a los estudios de humanidades, pero de una manera muy limitada, y con mucho beneficio de inventario. En cambio, las ciencias experimentales estaban excluidas de los programas, en parte por sistema y también por ignorancia, porque ni el público comprendía la importancia de ellas, ni había profesores capaces de enseñarlas.

Había, pues, que acometer una gran reforma, la que consistía sustancialmente, en lo siguiente:

a) Hacer obligatorios en el plan de estudios, los principales ramos de las ciencias experimentales, como ser la historia natural, la química, la física y las matemáticas, las que constituían ya el fundamento de la educación en todo el mundo civilizado.

Sin hacerlos obligatorios no se habría conseguido nada, porque las preocupaciones religiosas se oponían al estudio de las ciencias y además porque los padres—entonces como hoy—se interesaban únicamente en que sus hijos obtuvieran en el menor tiempo posible un título profesional.

b) Enseñar y mejorar el estudio de las humanidades, procurando buenos textos, traducidos al principio, nacionales después, para esas asignaturas; conseguir profesores competentes para la nueva enseñanza.

Barros Arana, como todos los jóvenes de su generación, había recibido una educación deficiente. Además de que no podía recibirla completa porque no la había, su padre lo sacó muy temprano del colegio y lo envió a trabajar a un fundo del departamento de Melipilla, porque los médicos creyeron que la constitución débil del joven estudiante lo



condenaba a una muerte muy próxima, y que no era conveniente fatigarlo con estudios.

Casi es innecesario decir que fué mal hacendado. Entre los libros de su padre que había en aquella propiedad, encontró los primeros tomos, los relativos a la botánica, de la **Historia de Chile** de Gay, y se consagró con la admirable tenacidad de que dió pruebas en su vida, a estudiar ese libro y comprender una ciencia que le era completamente desconocida.

Entre tanto el campo andaba de su cuenta.

El mal resultado de sus trabajos agrícolas lo hizo volver a Santiago y encarrilarse en otros más conformes con sus inclinaciones.

Poco después, publicó el opúsculo sobre Benavides. Aunque desde entonces hasta 1863 había extendido bastante sus conocimientos con la lectura y los viajes, necesitaba ensancharlos mucho más, cuando acometió la reforma de la enseñanza, para ponerse en aptitud de apreciar el trabajo de los profesores en asignaturas nuevas, como eran las que se iban a implantar. En pocos años lo consiguió y sus alumnos pudieron ver con asombro al rector concurrir a casi todas las clases de humanidades y de ciencias e interrogarlos sobre sus estudios a la par del profesor y con tanta competencia como la de éste.

Para suplir la insuficiencia o más bien la carencia de buenos textos, escribió su libro sobre la Literatura, la Historia Literaria en dos volúmenes, un excelente manual de geografía física, y una Historia de América desde el descubrimiento hasta después de la Independencia, que a la par que texto de enseñanza, es un gran libro de consulta.

Por empeño de él, el sabio doctor Phillippi abrió una clase de Historia Natural, con 50 pesos de sueldo, y escribió un texto del ramo adoptado a la zoología y botánica de nuestro país; libro en cierto modo monumental, que sirvió de base a la enseñanza de esta asignatura durante muchos años.

Pero todavía con eso no se había conseguido nada.

Fué preciso librar una batalla de seis años, para que las ciencias se incorporasen definitivamente en los estudios y especialmente la historia natural, que era la que suscitaba más resistencia.

Un errado prejuicio teológico que se puede formular así: que el estudio del cuerpo aleja del estudio del alma, se

oponía a la introducción de ese ramo en el plan de la enseñanza. Hubo que luchar a brazo partido para dominar ese prejuicio. Bueno es que lo sepan los jóvenes para que conozcan cuánto trabajo ha costado levantar el modesto edificio de cultura que hoy tenemos.

La reforma se implantó; pero las influencias reaccionarias consiguieron que el Gobierno dictara un decreto declarando voluntarios esos estudios, después de estar incorporados en los programas o que importaba lo mismo que dejar las clases desiertas.

Barros Arana, ayudado por la opinión liberal, consiguió después de muchos esfuerzos hacer derogar ese decreto en 1867.

La lucha no concluyó aquí.

En 1872, dos miembros de la más alta jerarquía eclesiástica presentaron un proyecto de acuerdo al Consejo de la Universidad para anular por segunda vez la obra iniciada, pidiendo que se declarasen obligatorios para obtener el grado de bachiller solamente los exámenes de religión, de filosofía, de retórica y de gramática castellana.

La nueva tentativa fracasó en la Universidad. Durante la discusión de ella se hicieron oír los argumentos fundados en la dualidad del alma y el cuerpo; de la tierra y el cielo.

No quiero levantar tormentas al borde de una tumba recordando los motivos que determinaron al señor Barros Arana a presentar la renuncia de su cargo de rector del Instituto en 1873.

Me limito a consignar el hecho y la fecha.

Al abandonar el rectorado conservó el puesto de profesor hasta sus últimos días.

El ilustre anciano, doblado y achacoso, iba diariamente al Instituto a hacer sus clases. El Instituto era su club. Allí todos, profesores y alumnos, lo agasajaban con veneración. "Voy al Instituto, me decía un día, por cariño al establecimiento y agregaba, riéndose: no por amor al dinero. Gano por hacer mis clases 37 pesos mensuales más que estando tranquilo en mi casa".

¡Ah! es que la enseñanza fué la pasión de su vida.

La reforma de 1863, siendo una gran innovación para la época, se encontró atrasada algunos años después. Se vió que era necesario cambiar el sistema pedagógico, implantando el que se titula concéntrico o moderno; pero su adaptación requería traer un personal de fuera, hiriendo las sus-

ceptibilidades legítimas del viejo profesorado nacional.

El más eminente de ellos, el señor Barros Arana, lejos de sentirse lastimado, le abrió paso a la nueva corriente con la serenidad del que no aspira sino el mejoramiento de la instrucción.

Jamás su pluma formuló una protesta por el ostracismo a que lo condenaba esa reforma. Por el contrario, el profesorado alemán no tuvo mejor amigo ni más entusiasta.

¡Rasgo es éste que enaltece su espíritu más que todo lo que yo pudiera decir en su elogio!

Y aquí es del caso que recuerde, antes de despedirme del ilustre reformador de la enseñanza, otro aspecto de su influencia en el rectorado del Instituto.

Una vida entera me separa de la época en que fuí alumno del señor Barros Arana, pero tengo fresco el recuerdo de la influencia moral que el rector ejercía en nosotros.

El colegio no era sólo de enseñanza: era también colegio de enseñanza cívica. Había entre todos los alumnos la más perfecta igualdad. Las categorías sociales no existían entre nosotros. Las diferencias de fortuna no creaban excepciones. En el colegio ella no daba derecho a nada.

Los muchachos vivíamos alternativamente en las clases y en la biblioteca. Había emulación de saber. Si contábamos con satisfacción los resultados que obteníamos en los exámenes, contábamos con orgullo los libros que habíamos leído.

El ejemplo del rector nos infundía entereza moral. Cada uno tenía su opinión. Buena o mala, era la propia. Sentíamos respeto reverencioso por el mérito verdadero; pero no estábamos dispuestos a aplaudir a las mediocridades, cualquiera que fuese la posición que ocupaban. El oportunismo no penetró por las rendijas de las viejas murallas.

En ese molde formó el señor Barros Arana la generación a que yo pertenezco.

Si alguno de mis antiguos condiscípulos lee estas líneas, no podrá menos de reconocer que aquellos lejanos tiempos son acreedores a este recuerdo de gratitud y de verdad.

El Gobierno de don Aníbal Pinto nombró al señor Barros Arana Ministro en la Argentina y el Brasil (1).

Su misión tenía por objeto procurar un arreglo en los límites de ambos países. El negociador firmó un tratado que se asemeja mucho al de 1881. Entonces aquella solución se consideró mezquina. El país pedía más. El Gobierno lo desautorizó y el negociador se fué a Europa.

Vuelto a Chile le correspondió tomar una parte decisiva en la confección del tratado de 1881.

Se creyó que la cuestión de límites había concluído, pero no era así. El fuego quedó tapado con ceniza diplomática: nada más.

El fuego prendió con caracteres más graves en 1896.

Barros Arana fué nombrado perito por parte de Chile.

No es este el momento de recordar los incidentes de aquella agitadísima cuestión, en que el perito de Chile reveló tener profundos conocimientos de la materia en debate y raras condiciones de carácter.

La cuestión rodaba alrededor de esto: Chile decía: lo pactado es la línea divisoria de las aguas y en caso de desacuerdo, el arbitraje.

La Argentina negaba lo primero y contestaba con evasivas a lo segundo. Mientras tanto enviaba sigilosamente sus colonos, sus policiales, y su ejército, a ocupar el territorio disputado, para crearse un título de dominio que sabía que el árbitro tendría al fin que respetar.

Y con ese doble juego, secundado por nuestra debilidad (empleo la palabra más suave posible) perdimos lo que era nuestro por el tratado y por la geografía. El manto histórico de nuestra nacionalidad se repartió como la capa de Cristo.

Contra eso combatió Barros Arana con heroica energía.

El país devolvió al perito, los aplausos que había negado al diplomático, y una aureola de patriotismo circundó su gloriosa frente.

\* \* \*

Lo ya dicho bastaría para satisfacer el anhelo de gloria de cualquier hombre. Sin embargo, me falta recordar al es-

---

(1) El Sr. Barros Arana fué nombrado Ministro en Argentina en Abril de 1876, durante la Administración de don Federico Errázuriz.

critor, que es lo más culminante de la vida de Barros Arana. No hay una bibliografía de sus trabajos literarios, y es difícil hacerla, porque su inmensa labor está repartida en libros, en diarios y revistas, algunos olvidados de la actual generación.

Grosso modo pueden clasificarse así:

- 1.º Artículos políticos, de ordinario sin firma del autor.
- 2.º Artículos de revistas.

Algunos de ellos figuran en la primera línea de las investigaciones históricas. Así, por ejemplo, el que publicó en la **Revista Chilena** sobre la desobediencia de San Martín en 1820 y sobre la actitud del clero y del episcopado en América durante la revolución de la Independencia.

- 3.º Libros didácticos.

He hecho mención de algunos de ellos. Entre esos libros los hay que, más que manuales de enseñanza, deben estimarse como obras de aliento y de profundo saber.

- 4.º Libros relativos a la historia de Chile anterior a 1833.

Los más notables de ellos son: **El proceso de Pedro de Valdivia**, **Las riquezas de los jesuitas en Chile**, apoyados ambos con documentación nueva sacada de los archivos de España; la **Vida de Magallanes**, que ha sido traducida al portugués, y que se estima como un libro clásico sobre el famoso navegante; la **Historia de la Independencia**, en 4 tomos, que publicó siendo muy joven; las **Campañas de Chiloé**, y probablemente otros que se me escapan en este rápido bosquejo escrito al correr de la pluma.

Todos estos libros se han refundido en su **Historia General de Chile**, por las materias de que tratan son parte de ella; afluentes que caen al lago remanso y cristalino.

Cada libro de esos fué una novedad de investigación histórica en el tiempo en que apareció.

- 5.º Su grande y monumental **Historia General de Chile** que llega hasta la promulgación de la Constitución de 1833.

- 6.º Las biografías de vasta extensión, que más que la vida del personaje retratan la época en que figuró.

A este número pertenecen las de don Miguel Luis Amunátegui; de don Claudio Gay, que publicó en la **Revista Chilena**, la del doctor Philippi.

Del mismo orden, pero de menor importancia, son las de Freire, de Beauchef, de Borgoño, y de los generales españoles que figuraron en la guerra de la Independencia en Chile y en el Perú.

7.º Trabajos sueltos que no corresponden a las clasificaciones anteriores:

La **Historia de la Guerra del Pacífico**, que publicó por encargo del Gobierno de Pinto.

Pinto quiso que hubiera un libro sobre esa guerra y sus causas, que el Gobierno pudiera repartir en Europa, para contrarrestar la mala impresión que formaba en la opinión universal la manera cómo presentaban esos sucesos los agentes del Perú. Ese libro, para ser creído, requería que fuese escrito por un neutral, de modo que el lector europeo no alcanzase a sentir los latidos del patriotismo chileno. Por difícil que eso fuera para un hijo de nuestro país, escribiendo al calor de los sucesos, Barros Arana lo consiguió.

Por esto, el que lea ese libro, no busque en él colorido, emoción, palpitaciones de patriotismo. Conténtese con encontrar verdad inexpugnable, exactitud en los hechos y justicia para apreciar a los adversarios, y eso lo encuentra.

Gracias a eso tuvo gran aceptación en Europa.

Otra gran obra, que en cierto modo es continuación de la **Historia General**, aunque en el hecho es independiente de ella, es el **Decenio de la Historia de Chile**, o sea, la administración Bulnes, obra con que el venerable sabio coronó su gloria y terminó su vida.

La filosofía de este libro es poner de manifiesto que en el decenio del 41 al 51, el país probó que estaba preparado para la libertad, y que cada vez que en ese período hubo restricción autoritaria, la paz pública sufrió quebrantos: o lo que es lo mismo que la libertad ya aseguraba el orden y el autoritarismo provocaba la revuelta.

El tema era sumamente escabroso, porque el lector no dejará de comprender lo que se oculta en el fondo de él, y lo ejecutó con una habilidad y una maestría de pluma que asombra que se pueda hacer eso en este país, a los 75 años de edad, donde la decrepitud se anticipa tanto.

La resurrección histórica que hace del Ministro don Ramón Luis Irarrázaval, de don Manuel Rengifo, de don Salvador Sanfuentes, de don Manuel Antonio Tocornal, de don Antonio García Reyes, es de las más interesantes. Y el homenaje que tributa al Presidente es un monumento que ha levantado a su memoria.

8.º Fuera de estas obras, tengo motivos para creer que el señor Barros Arana deja algunos trabajos inéditos, prin-



principalmente sobre lo que se relaciona con su actuación en la cuestión de límites.

Entre todos sus trabajos históricos hay uno que descuella por su magnitud y por su valor intrínseco. Es la **Historia General**.

\* \* \*

La **Historia General de Chile** ha sido escrita con método narrativo. El autor establece los hechos como pasaron, ajustándose con la mayor estrictez a la verdad y coordinándolos entre sí.

El cuadro de los sucesos políticos y militares se completa con el examen de las obras literarias y del movimiento económico e industrial. Da un lugar considerable en sus prolijas investigaciones a los progresos de la geografía nacional, o sea, el conocimiento del país y de sus costas, y da una idea sucinta, pero muy completa de los libros de los viajeros que visitaron nuestro país. Con todos esos elementos dispuestos metódicamente, levantó el edificio completo de la historia nacional, desde que Chile se presentó por primera vez a la vista de los compañeros de Almagro, hasta que echó, en 1833, los fundamentos de su sistema constitucional vigente.

Después de narrar los hechos que sirven de fundamento a la historia, el ilustre escritor acostumbra dar un vistazo general a la época estudiada, en que sintetiza los puntos salientes que merecen llamar más la atención, formando cuadros de gran colorido e interés.

Esta obra monumental, concebida bajo un plan tan sencillo, será el fundamento inamovible de la historia futura. El que quiera profundizar cualquier período de nuestra historia, o deducir de ella la filosofía que encierra, tiene allí acopiados los elementos de esos estudios, con una base de investigación y de verdad que resistirá a la destrucción del tiempo.

Nunca se dice la última palabra en historia, ni considerada como arte, ni como filosofía, ni como investigación, ni como nada. Pero los materiales coordinados en esta grande obra, forman la armazón monumental de un edificio que tiene la solidez del bronce.

Naturalmente algo le falta. Así por ejemplo. Las grandes investigaciones de Medina han arrojado luz completamente nueva sobre el papel de la Inquisición en todos los pueblos de América y entre otros de Chile, lo que fué desconocido.

casí del todo, por Barros Arana y Amunátegui. El único que había vislumbrado las infamias de aquel tribunal, era Vicuña Mackenna, por haber conocido uno de los procesos que la Inquisición siguió en Chile.

Es probable también que la historia de la Independencia se pueda modificar algo cuando se conozca la documentación española del siglo XIX que el señor Barros Arana no pudo registrar porque cuando estuvo en España no era permitido hacerlo.

El espíritu que domina en esta obra es el liberal, lo mismo en la apreciación de los hechos sociales que en la de los económicos.

Empleo la palabra liberal, refiriéndome a la política económica, sólo por ajustarme a la terminología, en este caso, porque no concibo que haya liberalismo o conservantismo en materia de negocios que se rigen exclusivamente por el interés.

Da mucha entrada en ella a los sucesos relacionados con el poder eclesiástico, pero siendo notoria la influencia que tenía éste tanto en la colonia como en los primeros años de nuestra vida libre, el autor no habría podido prescindir de ellos sin dejar un vacío en la explicación de los sucesos.

El estilo es notable por la claridad; y por su admirable sencillez. Como la pluma del escrito no trabaja para expresar lo que dice, el lector no se fatiga de leerlo, a pesar de ser una obra tan larga (16 tomos).

Barros Arana fué quien resucitó en Chile el culto de O'Higgins y de San Martín.

Cuando él empezó a escribir, ambos estaban aplastados por una montaña de prejuicios, lo que ocurría aquí pasaba en la Argentin.

Chile y la Argentin le negaban entrada a San Martín en el templo de la inmortalidad.

Donde se ha formado la personalidad histórica definitiva de San Martín, es en Chile.

Barros Arana y Vicuña Mackenna dieron a conocer sus trabajos anteriores a 1820, y permítaseme decir que también me cabe parte en esto, porque la **Historia de San Martín**, de Mitre no avanza nada en materia de documentación y de conocimientos del personaje, a lo que habían dicho aquellos dos eminentes escritores, y a lo que yo había publicado un año antes en la **Expedición Libertadora del Perú**.

Barros Arana se consagró al estudio desde su más tierna niñez, y como estaba dotado de una gran memoria y de un poder asombroso de asimilación, llegó a una eminencia en materia de erudición, a donde no ha alcanzado hasta hoy ningún otro chileno, probablemente ningún sudamericano.

No había ramo del saber humano en que no pudiese disertar con profundidad, y hasta con brillo. Era raro el libro o autor que no conociera.

El prestigio de su vasta ciencia, la austeridad de sus costumbres, y la independencia de su carácter le habían procurado una situación excepcional.

La Universidad y el profesorado de la República lo miraban como a su jefe nato y lo mismo sucedía con todo el que cultivaba con seriedad algún ramo científico o literario. Unos y otros acudían a él en cualquiera dificultad y acababan su opinión con el culto que se rinde a una tradición, a un maestro.

Nadie en Chile ha tenido en el último medio siglo tanta influencia como él, porque nadie la ha tenido tanta sobre los que dirigen a los demás en el diario, en el libro en la enseñanza.

La cruel enfermedad que lo arrancó de entre los vivos, puso a prueba el vigor de su carácter.

Sólo un día estuvo impresionado: cuando los médicos le prohibieron la lectura. La separación de sus libros, que habían sido los fieles compañeros de su vida, lo entristeció hasta la amargura. Después, su espíritu noble y fuerte reaccionó. Hizo testamento, y ordenó sus funerales, pidiendo que fueran modestos como había sido su vida.

Un sacerdote que lo visitaba le habló de la justicia de Dios, y él le contestó: "Si Dios es justo, como usted lo dice, yo estaré a su lado en el otro mundo, porque he cumplido como hombre de bien todos mis deberes en éste".

Tal fué el Grande Hombre que rodó ayer al abismo oscuro e insondable.

Como el meteoro que cruza la atmósfera para sumirse en el espacio infinito, pasó derramando luz, que será luz permanente en el campo de la enseñanza y de la historia.

## RECUERDOS DEL INSTITUTO NACIONAL EN EL RECTORADO DE BARROS ARANA

Entré al Instituto al 3er. año de humanidades en 1866. Tenía 14 años. Era rector don Diego Barros Arana. Los muchachos le llamábamos **Palote**, por la analogía que tenía su cuerpo, largo, muy flaco, algo jibado, con las rayas que hacían los principiantes de clase de escritura.

El rector tomaba poca ingerencia en el régimen interno del colegio pero mucha en lo que se relacionaba con las clases.

Asistía a todas ellas y nos "tomaba la lección". Así se llamaba repetir de memoria la lección del día, porque tal era el sistema de enseñanza vigente. Pero el señor Barros Arana no se contentaba con eso. Nos dirigía preguntas para ver si entendíamos lo que decíamos, y apreciar la inteligencia del niño. Esto lo hacía en todas las clases. No había ningún ramo de estudios en que él no estuviese preparado para examinar tanto o a veces más que el profesor del ramo.

Eso le daba un inmenso prestigio entre los muchachos.

Aunque el rector vivía muy separado de nosotros y lo mirábamos ya con cierto respeto supersticioso, no ignorábamos que en su intimidad era jovial y amigo de bromas.

El rector almorzaba en su departamento con algunos profesores de su especial estimación, y uno de sus comensales favorito era nuestro profesor de latín don Juan Domingo Tagle.

El señor Tagle era un hombre respetable, sumamente bondadoso y, como cada cual tiene los defectos de sus cualidades, su gran bondad lo hacía ser muy crédulo y muy aparente para las bromas del rector.

Había consagrado a la enseñanza toda una vida que ya era larga. Tenía orgullo de haber sido profesor de Francisco Bilbao, de Vicuña Mackenna y de don Alejandro Reyes, que entonces figuraba mucho y que gozaba de la reputación de ser un hombre de gran talento.

El señor Tagle se había asimilado de tal modo las lo-

cuciones latinas, que las empleaba en la conversación familiar.

A los alumnos nos llamaba **escolares**. A las mujeres que entonces habitaban la ribera sur del Mapocho, que no eran ni las menos pintadas ni las más honestas de esta ilustre ciudad, **ninfas mapuchinas**.

El rector lo convidó un día a almorzar una cazuela, a la que el señor Tagle era muy aficionado, y le había hecho la broma de hacer servir una gran sopera de caldo con poquísimas presas. El convidado revolvió en vano el cucharón por atrapar algunas, y como los comensales se rieran, el rector le preguntó:

—¿Qué le pasa, don Juan Domingo?

Y él, sin soltar el cucharón ni dejar de revolver, le contestó con este verso de Horacio, describiendo un naufragio:

—“**Apareht rari nantes in jurgite vasto.**

(Uno que otro náufrago se divisa en el inmenso remolino).

El dicho fué muy celebrado y corrió de boca en boca en el colegio.

El rector tenía especial deferencia para algunos profesores, con quienes conservó una amistad estrecha durante toda su vida.

Uno era el doctor Phillippi a quien todos respetábamos y queríamos. Lo respetábamos por su ciencia y lo queríamos por su inmensa bondad.

Los muchachos disciernen mucho más de lo que se cree. De ordinario respetan al que vale; al que los domina por la superioridad del carácter o de los conocimientos.

El doctor Phillippi era muy discutido entonces, porque acababa de fundar la Cátedra de Historia Natural, y se le atacaba con rudeza en los diarios conservadores, afirmando que enseñaba en ella, que el hombre descendía del mono. Jamás dijo tal cosa Phillippi. Al contrario, al hablar de Darwin, declaraba no estar de acuerdo con las conclusiones a que éste llega en sus profundos, geniales estudios, pero hablaba de él con respeto y eso bastaba para encender la guerra que se le hacía. ¡Véase cuánto ha andado el mundo desde entonces!

Hoy, hablar de Darwin con poco respeto entre gente que se precia de ilustrada, se consideraría simplemente o como

una ignorancia suprema, o como una mentecatez del mismo calibre.

Los demás profesores que el rector estimaba especialmente, era don Alejandro Andonaegui, don Diego A. Torres y don Baldomero Pizarro.

Andonaegui es un hombre de mérito sólido, en cualquier sentido que se le considere. Su clase, de que fuí alumno, era muy interesante. Andonaegui inició el estudio de la cosmografía con seriedad. Antes lo que se enseñaba con ese nombre era muy poca cosa, o casi nada.

La clase de química y física la hacía Torres con algunos buenos útiles de laboratorio que el Gobierno había encargado a Europa, por empeños del rector.

El profesor de gramática castellana era Pizarro, hombre de suma modestia y de grandes conocimientos.

Era una naturaleza tan tímida que no se atrevía a levantar la voz en clase, ni a reconvenir a nadie, aunque algo le disgustara. Sin embargo, como reconocíamos su superioridad lo respetábamos, y en esa clase no había jamás disturbios.

Felices tiempos en que la vida se deslizaba sin preocupaciones; sin saber que había Bancos, ni cuadrillas de ladrones calígrafos que asaltan la propiedad a la luz del medio-día; ni crisis económicas; ni cambios ministeriales. ¡Felices tiempos!

Era ecónomo un don Rafael, a quien conocíamos por su nombre. Nunca supe su apellido.

El puesto de ecónomo era de gran importancia, porque corría a su cargo toda la alimentación, lo que quiere decir que don Rafael tenía las llaves de la bodega, que era algo semejante a tener las del cielo. Pero don Rafael cuidaba tanto de sus llaves como San Pedro, y no había sonrisa cariñosa que lo deblegase.

¡Yo no me dejo empalicar! era su contestación a nuestros afectuosos halagos. Recuerdo un incidente a propósito de don Rafael.

En los dormitorios era estrictamente prohibido hablar. Allí había que dormir, se tuviera o no se tuviera sueño. Una noche, aprovechando la ausencia de don Simón Alamos González, que era el Inspector de nuestro curso, los muchachos se pusieron a conversar fuerte, y la sala consagrada al silencio se volvió una algarabía.

De repente aparece en la puerta el Inspector.



Se hace un silencio sepulcral. No se oían sino los ronquidos del sueño. En balde buscaba el inspector a quien castigar. ¡Todos estaban profundamente dormidos!

De repente sale de debajo de una almohada una voz cavernosa. Era la de Victorino Garrido, que de una punta a otra del salón decía con voz afligida, como de quien pide auxilio.

—¡Señor Alamos! ¡Señor Alamos!

—¿Qué quiere, señor?—le dice con grande inflación de voz del interpelado.

—¡Que me haga el favor de llamar al señor don Rafael para que venga a rodear las chinchas, que ya me comen!”.

Una carcajada general, unísona, respondió a estas palabras.

Todos habían despertado, como por encanto.

Aquello fué en la historia del colegio un hecho gravísimo, que valió a los culpables un severo castigo.

Se ha creído que el rector fomentaba la irreligiosidad. No es exacto. El rector hacía cumplir con toda estrictez las reglas del colegio en materia de religión.

Este ramo lo enseñaba don Juan Escobar, un sacerdote muy bondadoso e inteligente, pero sumamente casuista. El profesor de fundamentos de la fe era don Manuel Orrego, el que fué obispo de Coquimbo.

Es cierto que no estábamos dispuestos a aceptar en crudo todo lo que nos decían aquellos respetables sacerdotes, porque ya reaccionábamos con cierta vanidad, como que este último ramo se enseñaba en el 5.º ó 6.º años y hacíamos objeciones a nuestros profesores, sacadas de la historia o de la ciencia. Pero aquello se debatía tranquilamente, en forma de conversación en la clase.

Si se llama irreligiosidad tener criterio propio, naturalmente la había; pero no se me alcanza que eso sea un mal, porque sin esa independencia de criterio no se forma la inteligencia ni el carácter.

Fuera de las clases de religión había asistencia obligatoria a misa los Domingos y días festivos. Además, anualmente concurríamos en Cuaresma, a ejercicios que se daban en el mismo establecimiento, y teníamos obligación de confesarnos. La comunión se hacía afuera. Corría de cuenta de los padres.

El rector no ponía ningún embarazo al cumplimiento de

todas esas reglas. El no asistía a los ejercicios, ni a las clases de religión o de fundamentos de la fe, como lo hacía a casi todas las demás, lo que bien mirado era una precaución de prudencia, porque calcúlese cuál habría sido el efecto de esta noticia en los centros piadosos de Santiago.

¡Los ejercicios del Instituto los está dando Barros Arana!

O esta otra:

¡Barros Arana dirige las clases de religión!

El que tenía a su cargo los ejercicios era monseñor Eyzaguirre.

Este sacerdote gozaba de gran prestigio en esa época. Se le suponían tendencias liberales, porque se presentaba así por oposición al Gobierno de Pérez. Lo conocí en Europa con alguna intimidad, y lejos de ser liberal, me hizo la impresión de un hombre profundamente reaccionario.

Eyzaguirre era elocuente. Escuchábamos sus sermones de ejercicios con el mayor orden y compostura, porque el orador nos seducía. Estoy seguro que no tuvo por qué quejarse de que en las funciones religiosas que él presidía se notara la menor falta. Prueba de la importancia que tiene que el niño reconozca la superioridad del que lo dirige.

Pretender otra cosa es fomentar la tontera o la hipocresía, porque o esos niños no disciernen o desfiguran sus impresiones y se hacen hipócritas, y esa simulación arrastra consigo la independencia del carácter y el amor de la verdad.

La biblioteca formaba parte esencial de la vida de los estudiantes. Esa biblioteca la había creado y formado el rector, haciéndole regalos de libros y además, con los fondos que el Erario le suministraba con parsimonia, porque ni el Fisco era rico, ni el Gobierno manifestaba mucha voluntad por enriquecerla.

La biblioteca se destinaba principalmente al profesorado, en parte al público, y también a los alumnos, y como era consiguiente, tenía toda clase de libros.

Los alumnos no podían sacar sino ciertas obras, y generalmente las relacionadas con los estudios de cada uno.

Las demás eran para el uso exclusivo de los profesores o del público.

De mis compañeros de curso la mayor parte han muerto. Recuerdo entre otros, a Daniel Barros Barros, a Manuel Barros Borgoño, a Ignacio Carrera Pinto, a Angel Custodio Vicuña.

Una estrecha amistad me ligó siempre con el primero.

Era el más excelente amigo que he conocido. Hábil, jovial, valiente, su alma fué un tejido de buenas y nobles cualidades.

Manuel Barros era un estudiante aventajado. No era estudioso, a pesar de que el rector lo vigilaba con especial severidad, pero sin ser un alumno aplicado, al fin del año sabía más que todos nosotros y nos repasaba los exámenes.

Ignacio Carrera era un muchacho indisciplinado, pero de alma vigorosa, como lo probó su heroica muerte en el cuartel de la Concepción.

Angel Custodio Vicuña era desde entonces un muchacho de talento brillante. Empezaba a escribir en los periodiquitos clandestinos que circulaban de mano en mano dentro del colegio. Cada artículo de esos tenía tantos críticos como lectores, lo que manifiesta que en Chile despunta desde muy temprano la envidia—, la gran cualidad nacional. Se formaban bandos que, de la crítica literaria pasaban a encuentros, a puñetes, en un patio que estaba relativamente libre de la vigilancia de los inspectores.

Como don Rafael era inseducible, Custodio Vicuña discurrió el cómo aumentar la porción de chocolate que le daban en el desayuno. Con un trabajo prolijo taladró un hoyito muy bien hecho en el fondo de la taza y del platillo en que aquel se servía, y otro hoyo igual en la mesa para que el chocolate pasara a un tiesto en que lo recibía debajo de ella. El mozo, que era ordinariamente un huaso de a seis pesos al mes, pasaba de carrera con la chocolatera humeante a llenar las tazas, y cuando Vicuña calculaba que había caído lo suficiente, tapada con el dedo la abertura de debajo de la mesa, y el mozo seguía su camino.

Trascurrieron así unos cuantos días deliciosos, abundantes para el afortunado artífice, pero los vecinos no tardamos en darnos cuenta de aquella utilísima invención y le exigimos que llenase, no ya un tiestecito cualquiera, sino una sopera, para que también nos aprovechase a nosotros.

En efecto, un día llega el mozo como de ordinario, y al notar que la taza de Vicuña no se llenaba nunca, abre primero los ojos espantados, y después da un salto atrás diciendo a gritos que la taza estaba **embruja**da.

Resultado. La sopera cayó en comiso, el artista pasó al encierro, y los muchachos nos quedamos ideando otro procedimiento para engañar a don Rafael.

Era punto de honor en el colegio, no acusar jamás. Primero el martirio.

Cuando se cometía una falta y se castigaba a un justo por un pecador—lo que no era raro—aquél soportaba el castigo sin decir una palabra que pudiera comprometer al culpable. Era tan severa esta ley de honor, que en los años que fui estudiante del Instituto, no ocurrió jamás el caso de que un niño delatase.

Uno padecía y el otro gozaba con la diablura. ¡Sociedad anónima!

Cada uno de nosotros valía por lo que era capaz de hacer, no por su situación ni su fortuna.

El rector, que tuvo siempre un desdén tal vez exagerado por el dinero, era más duro con los hijos de padres ricos que con los de los pobres. La aristocracia era el talento, el carácter, el estudio. Desgraciado del que hubiera querido alardear con los blasones o con la fortuna de su familia.

El profesor de más importancia en mi curso fué don Miguel Luis Amunátegui.

Amunátegui era una mezcla de talento y de sencillez. Estaba de tal manera ligado a su hermano Gregorio Víctor, que consideraba comunes todas las cosas que les sucedían. Un día llegó a hacer la clase fatigado y se excusó diciéndonos:

—“Hoy no puedo trabajar porque anoche tuvimos un niño”.

El niño era de don Gregorio Víctor. Y se sorprendió de ver la risa general que provocaban sus palabras.

En esa época actuaba en primera línea en la política, y su actuación era muy discutida por los partidos contrarios.

Para ser un gran profesor le faltaba a Amunátegui la metodología. De ordinario se limitaba a tomar las lecciones, y no era raro que, mientras el alumno recitaba la suya, en parte con la ayuda del libro que leía a escondidas o con los soplos de los vecinos, él corregía pruebas de alguna obra en prensa o de algún discurso que había pronunciado en la Cámara. Pero cuando se interesaba por el tema, se terciaba la capa española que no dejó de usar jamás, y tomaba la palabra, los alumnos quedaban sorprendidos y admiraban su erudición y sus profundos conocimientos literarios.

Este conjunto armonioso de juventud y de amor al estudio, lo dominaba Barros Arana con el prestigio colosal que tenía entre los que fuimos sus discípulos, y que la ma-

yor parte de nosotros lo conservó toda su vida. Y lo que le ocurrió a mi generación creo que lo ha sentido del mismo modo la siguiente, que él alcanzó a educar, lo que explica la enorme influencia que tuvo hasta su muerte.

El rector se preocupaba de tal manera del colegio, que estaba al tanto de lo que estudiaba, de lo que progresaba y de lo que podía esperarse de cada uno de los 800 alumnos externos e internos.

Muchos años más tarde, cuando se trataba de juzgar a una persona, recordaba todos los incidentes de su estada en el Instituto y hacía notar la semejanza entre el estudiante y el hombre formado.

No hay duda: el colegio es la tierra en que germinan las primeras manifestaciones del carácter y la fisonomía moral del hombre se diseña en los primeros años de la vida.

El cariño de nosotros por el rector era recíproco. El señor Barros Arana seguía con particular interés la vida de cada uno de sus antiguos alumnos a quienes él había estimado en el colegio, y cuando alguno de ellos se distinguía, se sentía satisfecho, lo estimulaba y consideraba el triunfo de su antiguo discípulo como triunfo propio.

Algunos de nosotros teníamos por nuestro sabio y venerable rector un respeto que rayaba en veneración.

Era acreedor a él. Vivir para el estudio, en este país donde no se aprecian los conocimientos intelectuales: vivir escribiendo para no ser leído: consagrarse a la ciencia con la fe de un espíritu superior, es algo que excede nuestro nivel social.

Esto se comprende en Europa, no en Chile.

En Europa el talento tiene derechos.

Hay una aristocracia del talento. Nadie le pide sus pergaminos y la sociedad no le tantea el bolsillo para graduarle su estimación.

Conocí en París a Julio Simón viviendo en un cuarto piso del Boulevard Magdalena, en tres o cuatro piezas pobremente amuebladas, y no había fiesta social que no se honrara de tenerlo entre los invitados.

En Chile falta mucho para que eso suceda, y el sobreponerse al ignorante desdén del público es un mérito tan considerable, que por ese sólo capítulo el señor Barros Arana merece ser apreciado como un hombre excepcional en nuestro país y en nuestra época.

## BARROS ARANA EN LA INTIMIDAD

Yo no tuve el honor de ser de la intimidad diaria del señor Barros Arana. Lo veía de cuando en cuando, pero en esas ocasiones nuestras relaciones eran en cierta manera íntimas. El sabía que yo tenía por él un profundo respeto. Tampoco ignoraba que me había hecho un deber de salir en su defensa, siempre que había sido necesario, en la prensa y en la Cámara.

Hoy experimento esa impresión de respeto con mucha mayor intensidad que antes.

Hoy, que mi sabio rector es sólo una enseñanza y un recuerdo, lo veo más grande, y su noble figura se me representa como el faro de la intelectualidad sud-americana.

En vano busco en el pasado y en el presente, tanto de Chile como del resto de nuestro continente, otro que se le iguale por la variedad y profundidad de los conocimientos y que pueda aspirar con más derechos al título de sabio. En vano busco otro que haya dejado un surco más profundo en la vida social de su país. El tuvo en Chile el cetro de la enseñanza en su mano durante medio siglo, y educó diez o veinte mil jóvenes con un método y una tendencia. Esas diez o veinte mil personas están hoy repartidas y ejercen en silencio la influencia de la educación que recibieron de él.

No me propongo hoy rememorar sus servicios. Me limitaré a presentar al señor Barros Arana tal como era en la intimidad, tomando al acaso algunos recuerdos personales de mis relaciones con él.

Don Diego, así era el nombre con que lo designábamos sus ex-alumnos, era sumamente metódico en su vida. Se levantaba temprano y se encerraba en su escritorio, que a la vez le servía de biblioteca, hasta medio día, en que salía a pie de su casa para ir hacer sus clases en el Instituto.

Llegaba al Instituto generalmente con una media hora de anticipación y ahí acudían los profesores a saludarle, y se noticiaba de las cosas del día. Cuando se hacía referencia de algún artículo de la prensa, de ordinario manifestaba no haberlo leído ni saber nada, probablemente para estudiar la impresión del que le hablaba, pero yo creo que aquello era un sistema.

Tenía de tal manera metodizado su espíritu que nada lo

distraía de sus lecturas diarias. El estudio era en él una pasión incontenible, a que dedicaba invariablemente varias horas cada día. Del mismo modo se había acostumbrado a escribir todos los días, y ese hábito le había creado una necesidad. "Yo no escribo por amor a la gloria, me decía, ni porque se me lisonjee con los apodos tales o cuales. Escribo porque me gusta, porque me descansa, porque me produce agrado".

Y sólomente así, con una despreocupación absoluta de negocios, y con un método invariable de trabajo sostenido durante medio siglo, se comprende que haya podido dejar una verdadera biblioteca escrita por él, y no de obras de imaginación, sino de referencias minuciosas a autores, fechas y personajes.

Hasta hace algunos años, escribía como lo usamos todos, en una mesa, pero en los últimos tiempos lo hacía sentado en una poltrona, extendiendo el papel sobre las rodillas, el cuerpo enrollado, los libros de consulta amontonados en el suelo, al alcance de su mano, y la cabeza cubierta con un gorro de tafetán negro, tal como se le ve en los últimos retratos que hay de él.

En su cuarto de dormir tenía una lámpara de gas, dispuesta de modo que la luz iluminara la cama, y como en los últimos años sufría de insomnios, continuaba sus estudios del día durante la noche, y según me contaba, preparaba así, muchas veces, el trabajo que escribía en la mañana siguiente.

Su sed de saber era insaciable. Se comprende. La ciencia es una cadena imantada. Un eslabón atrae a otro. Los conocimientos se van enlazando entre sí. El noble anhelo de seguir profundizando una materia es un aguijón en los espíritus superiores. Ese aguijón lo sentía don Diego.

Un hombre dominado hasta ese punto por la sugestión del estudio, es un hombre inmaterializado. Así se comprende que siendo un fumador que no abandonaba el cigarro a ninguna hora, mientras fué rector del Instituto lo dejara sin la menor dificultad, cuando su sobrino y su médico, Manuel Barros Borgoño, le manifestó que esa costumbre le hacía mal.

El poeta ha dicho:

En los zarzales de la vida deja  
Alguna cosa cada cual.



Don Diego fué dejando todos los que llamamos vicios que constituyen hábitos, pero conservando intacto el de la lectura casi hasta los últimos días.

Don Diego era un charlador infatigable y muy ameno por la variedad de su conversación.

Como sabía tanto, tenía tema fecundo en cualquier materia. Cuando se llegaba a verle en momentos en que su salud estuviese buena, tomaba la palabra y amenizaba la conversación con chistes, de que era pródigo, porque era muy gracioso.

Sus juicios sobre las personas no eran siempre exactos. Los hombres eran para él o muy buenos o muy malos. Ese juicio es generalmente equivocado. Los ángeles y los demonios existen más en la poesía que en la vida real.

Yo me explico esta tendencia de su espíritu por una doble influencia. Tenía una sensibilidad moral muy esquisita y encontraba muy grave cualquiera desviación de la línea recta. Además, su prodigiosa memoria le hacía recordar cualquier acto de la vida de un hombre. Cuando recibía una impresión desfavorable de alguien, no la olvidaba jamás. Agréguese a ésto que no había tenido el roce de los negocios, que es la verdadera escuela para conocer a los hombres.

Era materia de sorpresa para cuantos trataban al señor Barros Arana, observar la diferencia que había en él cuando hablaba y cuando escribía.

Hablando se le encontraba a menudo apasionado, pero desde que tomaba la pluma en la mano se revestía de un sacerdocio de justicia y de verdad.

Ni aún en sus escritos de polémica incurrió en una frase destemplada, ni en apreciaciones notoriamente injustas.

Pertenecía a una escuela netamente liberal. Su criterio y su pluma vibraban bajo esa influencia, pero cuando llegó el caso de escribir la historia, fué antes que todo, hombre de verdad. Su volterianismo no lo arrastró a aplaudir a Bilbao. Su liberalismo no le impidió trazar uno de los retratos de Portales más imparciales y verdaderos que se hayan escrito hasta hoy. Este retrato se encuentra en la **Historia General de Chile**. La misma tendencia no le impidió hacer amplia y duradera justicia a la política del gobierno de Bulnes, y escribir un libro que es un monumento de imparcialidad, y diría de gloria para aquella administración, si no me fuera prohibido, a mí, emplear esa palabra.

Tal vez, el único caso en que su pluma se dejó arrastrar

por la pasión, fué para levantar a O'Higgins y para deprimir a los Carrera. O'Higgins es grande en su medida, pero don José Miguel Carrera fué útil en la suya al triunfo de la revolución.

El me ha contado que quién determinó el o'higginismo de su espíritu fué el general Prieto, el que conociendo las aficiones literarias del señor Barros Arana en su primera juventud, le recomendaba que se pusiera en guardia contra la tendencia netamente carrerina que tenía entonces nuestra historia y le hablaba de O'Higgins con cariño y veneración.

Don Diego era la crónica viva de esta ciudad de Santiago. Sabía los entroncamientos de todas las familias, y como había conocido mucha gente en su larga vida, salpicaba sus recuerdos con anécdotas de todas ellas.

Siendo en apariencia sencillo y democrático, en el fondo era aristócrata. Tenía vanidad de familia, orgullo de sus antepasados. Manifestaba un respeto muy grande por su padre y cuida de nombrarlo en su **Historia** cada vez que puede.

Hoy la corriente es democrática. Eso puede ser muy bueno, pero tampoco tiene nada de malo que un apellido haga del honor un culto. Además desde que Darwin probó que las condiciones morales e intelectuales son hereditarias—salvo los irremediables saltos—el principio de familia tiene base científica y por consiguiente, es respetable.

El alma de don Diego tenía un gran fondo de ternura.

De otro modo no se explica el culto que rindió a la amistad.

Sus amigos eran sus Dioses Penates.

Los honraba con un homenaje constante. Esos amigos eran don Andrés Bello, el General Mitre, don Aníbal Pinto, los Amunátegui. También profesaba un gran respeto al Presidente Pérez. En la generación actual, para no nombrar, sino a los muertos, las afecciones más hondas de su alma fueron para Manuel Barros Borgoño.

Todos tenemos amigos, pero la amistad tenía un sentido especial para Barros Arana. Veneración para los muertos, ternura paternal para los vivos. Ella resistía a todas las pruebas.

La cuestión de límites ofendió profundamente a don Diego. Se creía engañado y burlado porque, según lo ase-

guraba, lo que había hablado con los estadistas de la República Argentina, siendo Ministro en Buenos Aires y después como negociador del tratado de 1881, y lo convenido de un modo explícito, y sin reserva alguna, era que el límite internacional fuera la línea divisoria de las aguas. Sin embargo, en el calor de aquel agitado debate, recordaba a su amigo el General Mitre con la ternura y el afecto de siempre.

A los Amunátegui les erigió con su sólo esfuerzo la estatua que se levanta en la Alameda, y el haber cumplido ese deber endulzó sus últimos años.

Aparentemente don Diego era una naturaleza brusca. No conocía el halago. Era absolutamente incapaz de decir algo que no pensase y sintiese. Jamás salió de su pluma un elogio que en concepto de él, no fuese merecido.

Su carácter era sumamente independiente. Su noble frente no se inclinó jamás ante el éxito.

Sistemáticamente don Diego era opositor. Un día me decía, riéndose: "He sido gobiernista dos veces. La primera en tiempo de Pinto: semi-gobiernista en tiempo de don Jorge Montt. Yo no sé por qué he de ser siempre opositor."

¡Era porque, no se podía doblegar ante las medianías que levanta la política!

Su alejamiento del Gobierno era sistemático. Cuando trató con Jover la impresión de su **Historia General de Chile**, la única condición que le impuso, fué que no podría solicitar suscripciones del Gobierno. Cuando erigió la estatua de los Amunátegui, ningún personaje oficial descubrió el monumento como es de uso. Don Diego lo erigió y lo descubrió. Entregó el pensamiento y la justicia de aquel homenaje en bronce al pueblo y a la posteridad, sin padrinos oficiales.

El oficialismo se vengó de él con usura. Le cerró el paso al rectorado de la Universidad, tocando recursos que son una vergüenza para el Gobierno que los empleó.

¡El que borró a O'Higgins del escalafón militar, y el que impidió que Barros Arana fuera rector de la Universidad, tienen cuentas pendientes con la Historia!

Le gustaba recordar el pasado y comparar el estado intelectual del país en 1860 y hoy. Sentía orgullo cuando hacía esa comparación.

Es común oír decir que la educación nacional está falsea-

da, porque no se encuentran hombres prácticos para los negocios industriales o científicos, y que, en cambio, hay plétora de abogados. De ésto se deduce un cargo contra Barros Arana.

El cargo es injusto. En todas partes del mundo la educación corre por diversos cauces, que se reúnen en dos grandes colectores. Barros Arana creó uno de éstos. Si el otro, la educación industrial, no se ha planteado con su organismo y personal completo desde la escuela hasta su Universidad especial que sería o una Escuela de Química, como la de Ginebra, o un Politécnico, como el de Zurich, eso no es culpa del señor Barros Arana, sino de los Gobiernos, que pudiéndolo hacer no lo han hecho, incurriendo en una gravísima falta. Pero juntar las dos cosas, como se ha hablado de hacerlo, organizando estudios profesionales prácticos, es un absurdo que provocaría la risa de todo educacionista serio. Más fácil que eso es encontrar la cuadratura del círculo.

Don Diego era profundamente liberal. Su liberalismo era el de Amunátegui, el de Julio Simón, el de Laboulaye: liberalismo a la inglesa. Era enemigo de todo lo que fuera imposición. Tenía fe en el progreso, y en la fuerza incontenible del pensamiento.

Un día me decía: "Los que quieren detener el progreso de las ideas, me hacen el mismo efecto que un hombre que quisiera sujetar la catarata del Niágara con una compuerta de álamo."

En sus últimos días el venerable sabio puso de manifiesto la bondad de su alma.

Los dolores de una cruel enfermedad no le produjeron un momento de mal humor.

Al médico que lo asistió con una dedicación de hijo, el distinguido doctor Sierra, le decía muy pocos días antes de morir: "Quisiera vivir para manifestarle mi agradecimiento; pero no lo voy a poder hacer. Cuide a su viejo amigo que ya se va."

Al mayor de sus nietos lo exortaba a trabajar diciéndole: "Me han llamado gran historiador, escritor fecundo. Todo eso es broma. Lo poco que sé me lo he metido yo por fuerza en la cabeza, y me ha costado mucho. Cualquiera puede hacer otro tanto. Trabaja con un propósito serio y pertinaz y dirán lo mismo de tí."

Esa noble vida se extinguió perfumando su lecho de do-

lor con palabras afectuosas para todos los suyos, y con recuerdos tiernos para sus amistades ausentes.

El alma de Barros Arana era un conjunto de cualidades nobles, porque aún aquellos aspectos de su naturaleza moral que a primera vista parecen defectos, descansaban siempre en un fundamento de verdad o de rectitud.

**Gonzalo Bulnes**

RIQUEZAS DE LOS ANTIGUOS JESUITAS DE CHILE.

---

# RIQUEZAS

## De los Antiguos Jesuitas de Chile

Se cree generalmente, entre nosotros, que por haberse dedicado tres o cuatro escritores a estudiar ciertos puntos de la historia nacional, los anales de Chile son bastante conocidos, y casi es inútil engolfarse en nuevas y más prolijas investigaciones. Es cierto que fuera de Méjico, ninguno de los pueblos hispano-americanos posee una historia mejor investigada que la de Chile; pero es preciso convenir en muy interesantes, y más aún, para dar cuerpo y unidad a todos los sucesos y períodos históricos que han sido regularmente estudiados.

En nuestra historia colonial, sobre todo, y a pesar de algunos trabajos de un mérito indisputable, nos falta mucho que explorar y que descubrir. La historia de los con-

---

Se publicó en la Revista de Santiago (1872), págs. 713, 3, 923,988. Al reimprimirse en folleto preparado en ese mismo año, el editor, que lo fué don Gaspar Toro, ponía al frente de este folleto la siguiente advertencia:

"El vivo interés con que el público ilustrado de esta capital ha leído la serie de artículos que, sobre el establecimiento y posterior desarrollo de los jesuitas en nuestro suelo, ha publicado don Diego Barros Arana en la *Revista de Santiago*, y la general aceptación que ha encontrado en las provincias, donde ha sido reproducida por un gran número de periódicos, nos han movido a solicitar de su autor el permiso de esta reimpresión. No sólo lo ha otorgado el señor Barros Arana sino que ha querido todavía rever los artículos publicados, completarlos con nuevos datos y observaciones y dar al todo cierto método y unidad.

"Un doble fin llevamos en mira.

"Es el primero, presentar a los hombres de estudio, reunidas en un pequeño volumen las investigaciones que aquel distinguido escritor ha llevado felizmente a cabo sobre un punto de alto interés histórico: investigaciones prolijas, concienzudas, practicadas



ventos y de las órdenes religiosas, la influencia que ellos ejercieron sobre la sociabilidad chilena, su intervención en los asuntos políticos y administrativos, son puntos acerca de los cuales sólo tenemos uno que otro pormenor, que no basta por cierto para proyectar la menor luz sobre el cuadro general de nuestro pasado.

Entre esas órdenes religiosas fué la de los jesuítas la que tuvo más importancia y la que ha dejado más huellas en la historia. Ellos ejercieron un gran poder en la administración de la colonia y en la sociedad entera, dirigieron a los gobernantes y dominaron a los gobernados, adquirieron riquezas que hoy día nos parecen fabulosas, y dejaron en las tradiciones populares recuerdos que no pudo borrar que nos falta mucho todavía para conocer ciertos puntos, la cédula de Carlos III que espulsó a los jesuítas de sus Estados.

La historia de los jesuítas en las colonias españolas sería, pues un trabajo del mayor interés. Esa historia podría ser estudiada bajo tres puntos de vista diferentes: 1.º Su participación en los negocios administrativos, en los que, como se sabe, tuvieron un gran poder, como sucedió en Chile; 2.º La influencia que ejercieron sobre el modo de ser de las colonias españolas, ya sea por la predicación y el confesionario, ya por las ostentosas ceremonias, religiosas que establecieron para atraer al sencillo pueblo ya por los prodigios con que, según sus cronistas los favorecía sin cesar el cielo; y 3.º La manera de crear y de incrementar

---

en las primitivas fuentes, en las antiguas escrituras, en las crónicas manuscritas, en los viejos pergaminos ignorados.

“Y es el segundo y primordial, popularizar el conocimiento de los hechos averiguados y las prácticas lecciones que ellos contienen para apreciar debidamente a la famosa Compañía.

“Tienen aquellos artículos el indispensable mérito de estar concebidos de tal suerte que hablan a los sentidos de una manera tangible y que todo el mundo puede entenderlos y tomar de ellos provechoso conocimiento, sin esfuerzo mental y sin tener que seguir trabajosamente las estériles discusiones abstractas, de que vive el sofisma engañador.

“Los hechos hablan allí su elocuente lenguaje; hechos incontrovertibles, referidos por los mismos cronistas de la Compañía con gran naturalidad y sencillez, y que excusan todo comentario”.

sus riquezas, que en Chile, como en todos los pueblos americanos, fueron tan considerables. Este último punto revelaría cuánto pudo su perseverancia maravillosa y ayudada por el prestigio sobrehumano de que los jesuitas supieron revestirse ante los devotos pobladores de las colonias del rey de España.

Sin pretender tratar a fondo esta cuestión, sin aspirar a escribir la historia financiera de la Compañía de Jesús en Chile, vamos sólo a consignar en estos breves apuntes algunos hechos de que podrán aprovecharse los futuros historiadores que quieran adelantar la investigación que nosotros hemos dejado comenzada.

---

## SECCION I

### LAS PROPIEDADES DE LOS JESUITAS EN EL DISTRITO DE SANTIAGO

17 Arribo de los jesuitas a Santiago; milagros con que el cielo los favoreció en su viaje.—II. Primera predicación de los jesuitas: los habitantes de Santiago les obsequian una casa para su residencia.—III. Las primeras donaciones: la Compañía y la Punta: los capitanes Andrés de Torquemanda y Agustín Briceño: este último es borrado de la lista de los fundadores.—IV. Nuevos benefactores don Jerónimo Bravo de Saravia y su hijo.—V. El capitán García Carreto; donación de Bucalemu.—VI. Los jesuitas hallan otro fundador que dió 40,000 pesos: el portugués Madureira.—VII. Otros benefactores: el rey el clérigo Fernández de Lorca.—VIII. Donación del capitán Francisco Fuenzalida: ruidoso pleito a que dió lugar.—IX. Otras adquisiciones hechas para el convictorio de San Francisco Javier.—X. Los jesuitas adquieren el local en que hoy se levanta la Moneda.—XI. Fundación de un noviciado en Santiago: donación de los hermanos Ferreira.—XII. Donación de don José de Zúñiga, hijo del marqués de Baidés: dificultades para recoger el dinero de los jesuitas de España.—XIII. Otros benefactores de la casa del noviciado: don José de Lazo les da una hacienda.—Donación de doña Ana de Flores: los jesuitas forman el convento de San Pablo.—XV. Don Antonio Martínez de Vergara lega a los jesuitas la hacienda de Chacabuco: adquisición de la Calera.

I

En la madrugada del 12 de abril de 1593 llegaron a la humilde ciudad de Santiago ocho peregrinos montados en caballos que parecían fatigados por un largo viaje. Entraron por el camino norte y se dirigieron al convento de Santo Domingo, donde les esperaba un hospedaje efectivo y fraternal. Aunque su arribo hubiera pasado casi desapercibido, pocas horas más tarde no se hablaba más que de esos viajeros en toda la ciudad. Eran seis padres jesuitas y dos hermanos coadjutores enviados del Perú por orden del piadoso rey de España, don Felipe II, para que vinieran a Chile a predicar el santo evangelio y a atraer a los indios al conocimiento de la fé católica, como decía en su real cédula de 13 de junio del año anterior.

Los padres habían querido hacer su entrada en Santiago a esas horas de la mañana para sustraerse a los honores de un ostentoso recibimiento, que en otras circunstancias les habrían preparado los moradores de la ciudad. Pero la fama los había precedido con mucha antelación. El padre Diego de Rosales, jesuíta e historiador de la órden, dice que muchos años ante de la venida de los padres a este país, Dios la había revelado a algunas personas de conocida virtud, y al efecto, refiere detenidamente cuatro predicciones que no dejaban lugar a duda. Para que estas profecías fueran más maravillosas todavía, dos de ellas habían sido hechas por españoles y dos por indios. Por otra parte, el viaje de los ocho misioneros había sido una serie no interrumpida de milagros portentosos.

Durante la navegación del Callao a Valparaíso, "el común enemigo (el demonio), dice el padre jesuíta Losano, rabioso sin duda de ver aquel pequeño ejército que le empezaba a hacer cruda guerra desde el camino, y que en Chile había de ser el estrago de su imperio", mudó el viento, perturbó los mares y produjo al fin la más furiosa tormenta que se puede imaginar. Los padres sacaron una reliquia del apóstol San Matías, y lanzándola al agua, aplacaron al instante los vientos, tranquilizaron el mar y establecieron una plácida bonanza.

Más adelante, escasearon de tal suerte los víveres a bordo que los navegantes tenían por único alimento algunas pasas y los pocos fragmentos de galleta que no se habían comido durante el viaje. Los padres se retiraron a la cámara, se pusieron en oración; y en el mismo momento, un cardúmen de peces dorados, huyendo de los tiburones, se precipitó sobre la embarcación para prenderse en las redes que les tendían los marineros y servir de alimentos a los bienaventurados peregrinos.

Habiendo tomado tierra en el puerto de Coquimbo, los padres jesuítas fueron hospedados en La Serena en una casa de que se habían apoderado los espíritus malignos. Todas las noches se sentían ruidos extraños: los demonios no dejaban vivir a los locatarios; y lo que es más prodigioso, pretendieron hacerse fuerte contra sus nuevos huéspedes, turbándolos durante dos noches con terribles espantos; pero los padres desarmaron su poder con los conjuros, los vencieron y los obligaron a abandonar la casa de que se habían posesionado. (1).

Los padres jesuítas además traían a Chile otro elemento no menos valioso que su poder para hacer milagros: las reliquias de algunos santos. En la navegación habían perdi-

---

(1) Después del arribo milagroso de los padres jesuítas, era natural que se repitieran los mismos o análogos prodigios con motivo de la introducción de las otras órdenes religiosas. Así se verificó dos años más tarde, en 1595, a la llegada de dos padres agustinos, que, según los cronistas de esta orden, fueron combatidos por los demonios con sin igual tesón hasta que, derrotados éstos muchas veces, tuvieron que ceder el campo a sus felices competidores. Vivían entonces en Santiago tres hermanos apellidados Ribero, los capitanes Francisco y Alonso y doña Catalina, señora soltera y de años, que poseían un hermoso solar a dos cuadras al norte de la plaza principal. Desde mucho tiempo antes que vinieran los padres agustinos, se dejaba ver en las salas de la casa un personaje misterioso con túnica y mangas semejantes a las que usaban los religiosos de esta orden. Cuando llegó la noticia de que los padres estaban en camino para Chile, el misterio desapareció; porque San Agustín en persona se presentó en el corral de la casa, mientras una gran bandada de cuervos, aves que, como observa el cronista que refiere este prodigio, no existen en Chile, se mantuvo fija en el tejado. Los propietarios comprendieron lo que significaba aquello, y el 13 de mayo de 1595 hicieron a los padres agustinos la donación de aquel espacioso local para que establecieran su convento.

do una del apóstol San Matías; pero les quedaba otra de mucho precio, la cabeza de una de las once mil vírgenes, reliquia insigne, dice el jesuíta Ovalle, que el padre provincial les había dado en el Perú. Poco importa que en nuestro tiempo no haya quién sostenga seriamente que han existido las once mil vírgenes: en el siglo XVI, y en los dominios del Rey de España, nadie habría dejado de doblar la rodilla ante una reliquia de esta clase.

Estos antecedentes habrían bastado para que los piadosos habitantes de Santiago hubiesen recibido a los padres jesuitas como el más inestimable dón que pudiera hacerles el cielo. Pero éstos tenían además en su apoyo la protección más decidida y la confianza más ilimitada del poderoso monarca español. Por esto fué que a pesar de la modestia con que habían hecho su entrada, "no pudieron excusar, dice el padre Ovalle, las honras que la ciudad les hizo yendo luego a visitarlos toda ella juntamente con los dos cabildos eclesiásticos y seglar y todas las sagradas religiones".

## II

Santiago era en esa época una ciudad tan pobre como devota. Su población no pasaba de 1,000 almas, y según un documento muy curioso, tenía poco más de 160 casas bastante humildes; pero poseía los conventos de San Francisco, Santo Domingo, la Merced, un monasterio de monjas y tres ermitas, la de San Lázaro, la de San Saturnino y la de Nuestra Señora de Guía.

Todo esto parecía poco al celo fervoroso que animaba a los reverendos padres. Es preciso leer en los historiadores de la Compañía de Jesús en esta parte de la América, el estado deplorable en que éstos encontraron la fé en este país. Según ellos, los habitantes de esta tierra, así españoles como indios, eran cristianos en el nombre y gentiles en el hecho; todos vivían avasallados por los vicios más feos, la codicia, la lascivia, y por el pecado. El demonio andaba desencadenado y suelto conquistando almas para el infierno. El padre Miguel de Olivares, después de bosquejar el cuadro más sombrío de la corrupción de la naciente ciudad, añade que sólo había tres predicadores, el provincial de Santo Domingo, el guardián de San Francisco y un clérigo que cobraba cien pesos por cada sermón.

Los jesuítas se prepararon para destruir este estado de cosas, como hombres experimentados en las luchas contra el demonio. Comenzaron por predicar sin exigir remuneración alguna. A los pocos días de su arribo a Santiago, el padre Baltasar de Piñas, anciano de setenta años, pero lleno de vida y energía, que hacía de jefe de los misioneros, subió al púlpito de la Catedral, y delante de todo el gentío que había acudido a oírlo, declaró en su sermón los propósitos de él, de sus compañeros y de todos los miembros de su orden. "Hemos venido a vuestra tierra, dijo, a ejercitar nuestro ministerio. Aquí estamos, nó nuestros, sino de todos y de cada uno en particular. A cualquiera hora del día o de la noche nos podéis llamar para vosotros, para vuestros indios o vuestros esclavos. El acudir será nuestro descanso y gloria; y el retorno, ni le buscamos ni le queremos en la tierra. Trabajamos por aquel Señor que dió la vida en la cruz por todos los hombres".

Los pobres vecinos de Santiago acogieron aquel discurso con la más viva satisfacción, pensando que en adelante iban a oír la palabra de Dios sin gastar los cien pesos que antes se pagaban por cada sermón. Pero esto era tomar demasiado al pie de la letra las expresiones del padre Piñas, dándoles en realidad un alcance en que sin duda no había pensado su autor. Los padres, conociendo el error en que había caído el sencillo vecindario de la capital, declararon que desde el Perú sabían cuál era el estado de pobreza en que se hallaba el reino de Chile, y que por este motivo, traían determinación de no establecerse en ninguna ciudad, sino que pensaban recorrerlas todas.

Al oír esto, el pueblo se conmovió: "¿Cómo, se dijo, dejar irse a los padres que llegan a este suelo ahuyentando al demonio, haciendo otros prodigios y predicándonos sin exigirnos un sólo real?". El predicador que se atrevió a anunciar en el púlpito la determinación de los padres fué interrumpido por el auditorio. Y en pocos días, aquel pobre vecindario, esquilado por cuarenta años de cruda guerra, y agobiado por todo género de sufrimientos y miserias, había reunido 3.916 pesos, que se pusieron en manos de los padres para que comprasen un local en que establecer su primera residencia.

Esa suma sobró para comprar uno de los mejores solares de la ciudad, situado a espaldas de la iglesia cate-



dral (1). El piadoso propietario, que lo era el maestro de campo don Martín Ruiz de Gamboa, pedía por su casa 4,400 pesos; pero quiso contribuir por su parte a aquella grande obra haciendo una rebaja de 808 pesos. Los padres, ayudados siempre con los obsequios del vecindario, pusieron mano al trabajo con tanta actividad, que seis semanas después de su arribo a Chile, habían ensanchado los edificios existentes en quel local y levantado una iglesia provisoria.

La famosa cabeza de una de las once mil vírgenes fué colocada allí en un relicario de plata, que, según el padre Ovalle, tenía la forma de un castillo.

### III.

Los padres jesuítas vivían en aquella casa llenos de afa-nes y ocupaciones. No sólo continuaron sus prédicas, sino que dispusieron frecuentes procesiones, en que los niños salían por las calles entonando las oraciones y recitando la doctrina. Tenían además otros trabajos no menos útiles. Uno de los cronistas de la Compañía refiere que todos los vecinos acudían a aquella santa casa a consultar sus dudas y que "todos salían consolados e instruídos de cómo en el caso se debían portar y obrar".

Hasta entonces los padres vivían con las limosnas que les daba el vecindario con mano pródiga; pero "Dios, añade el cronista, que se daba por bien servido de sus siervos, movió a dos caballeros principales" para que hicieran a los padres un presente más valioso. Fueron éstos los capitanes Andrés de Torquemada y Agustín Briceño, soldados envejecidos de la conquista, los cuales juntaron todos sus bienes, que consistían en unas viñas, una chacra y una hacienda o estancia, y con fecha de 16 de octubre de 1595, hicieron donación de ellos a la Compañía para la fundación

---

(1) Este solar ocupaba solo la mitad sur de la manzana que después fué convento de los jesuítas, que hoy ocupa el edificio del Congreso Nacional. La mitad del norte fué donada a los jesuítas en 1620 por el capitán Lope de la Peña, el cual acababa de hacer a los padres otras donaciones en Mendoza, provincia de Cuyo.

y sostenimiento del convento o colegio de Santiago, bajo la advocación de San Miguel Arcángel.

Lo que en la escritura de donación se llama viñas era una extensa quinta de los suburbios de Santiago, que después fué llamada la Ollería; la chacra era la hacienda de la Punta, tres leguas al poniente de la capital; y la estancia, la hacienda de la Compañía, en el distrito de Rancagua, si bien parece que ésta no era tan considerable como lo fué después por nuevas adquisiciones que hicieron los padres (1).

El capitán Torquemada, que cumplió cuanto había prometido entregando toda su cuantiosa fortuna, mereció la patente de **fundador**: se retiró al colegio que había contribuído a fundar, y allí murió el año de 1604. Hízosele un entierro suntuosísimo con asistencia del gobernador de Chile, de los cabildos secular y eclesiástico y de todo lo más caracterizado que encerraba Santiago. "Asimismo, dice un jesuíta historiador de la Compañía, concurren los mismos personajes a las honras, las cuales, como el entierro se hicieron con mucha satisfacción y edificación de todos, viendo lo que la Compañía hace y las muestras de agradecimiento que da a sus fundadores y bienhechores. En el sermón que se predicó en las honras, se dijo algo de esto, y las muchas oraciones que se ofrecen en toda la Compañía por las almas de los bienhechores, lo que no dejó de causar admiración en muchos de los oyentes, que ignoraban este punto".

En efecto, los asistentes debieron creer que no había mejor camino para obtener esas oraciones y llegar al cielo, que el hacer valiosos donativos a los padres jesuítas, y así se vió muy pronto que se redoblaron las escrituras de donación.

El capitán Agustín Briceño fué mucho menos afortunado: se le confirió por el general de la orden residente en Roma, igual patente de **fundador**, pero cuando ésta llegó a Chile, ya había muerto (el año de 1600), también en el convento con el carácter de hermano coadjutor. Aparecie-

---

(1) La quinta o chacra denominada después de la Ollería, y situada en la calle llamada ahora de la Maestranza, pertenecía al capitán Briceño. Creo que a él también pertenecía la hacienda de la Punta; y que la que se denominó después la Compañía (o Rancagua) era la propiedad del capitán Torquemada.

ron entonces muchos acreedores del finado capitán. Después de su muerte, perdió en España un valioso pleito que obligaba a los jesuitas de Chile a devolver la mayor parte en los bienes de que aquél les había hecho generosa donación, de tal suerte que las cantidades que en realidad recibió el colegio del referido capitán Briceño, sólo alcanzaron a la suma de \$ 6,707. Indudablemente, esta cantidad no era despreciable; pero ella no bastaba para considerarlo fundador. Los jesuitas de Chile, en efecto, no dieron curso a la patente enviada de Roma, borraron a Briceño de la lista de los fundadores, en que lo habían inscrito, y lo colocaron en los simples **benefactores**, rango inferior en que encontraban colocación los que no tenían mucha plata que dar.

#### IV.

Pero si el infortunado capitán Briceño había perdido en España el pleito que le impidió ser contado entre los fundadores del colegio o convento de la Compañía de Jesús de Santiago, fueron los padres jesuitas quienes en realidad ganaron con aquella sentencia. El contendor de Briceño había sido el maestro de campo don Jerónimo Bravo de Saravia, noble caballero chileno, nieto de uno de los gobernadores de Chile, y heredero de un mayorazgo de la provincia de Soria, en España. Tocado su corazón por el amor a la Compañía, dicen los cronistas de esta orden, perdonó en favor de ella la deuda que poco antes había cobrado ante los tribunales españoles.

Su hijo, don Francisco Bravo de Saravia y Sotomayor, heredó junto con su cuantiosa fortuna, el amor de su padre hacia la Compañía, y le donó los caídos o réditos atrasados del mayorazgo que sus antepasados tenían en Soria, y de los cuales la familia no había podido cobrar ni un sólo real. Los padres jesuitas fueron más diligentes y más afortunados en la cobranza; y pocos años después, habían recibido por este motivo la cantidad de 10,000 pesos, que traído a Chile, "importaron doblados" dice el padre Olivares, porque talvez se les trajo en mercaderías que en este país se vendieron con utilidad. Si estos dos caballeros hubieran unido en uno solo estos dos donativos, o más bien, si ambos presentes hubieran sido hechos en nombre

de un solo individuo, éste habría merecido quizá la patente de fundador; pero como no se hizo así, se dió a ambos caballeros el simple título de benefactores.

## V.

Otros personajes hubo más afortunados que los tres anteriores, porque merecieron en esa época el insigne título de fundadores, que se había quitado al capitán Briceño y que no se concedió a los maestros de campo de Bravo de Saravia.

Fué uno de ellos el capitán Sebastián García Carreto, natural de Extremadura, en España y soldado envejecido en la guerra de Arauco. En premio de sus servicios había obtenido de los gobernadores de Chile un repartimiento de tierras y de indios en la región de la costa, al norte del río Rapel. Ese repartimiento formaba una estancia o hacienda conocida con el nombre de Bucalemu o Butalemo, tan importante por su grande extensión como por la feracidad de sus tierras. Retirado del servicio a causa de su avanzada edad, García Carreto, soltero, sin deudo alguno en Chile y casi sin relaciones, fué a establecerse a su hacienda, en donde, según refieren los historiadores jesuítas, vivía completamente sólo, consagrado a la crianza de ganados y a la meditación religiosa. Diversas ocasiones recorrió toda la extensión de territorio que media entre los ríos Rapel y Maule para hacer compras de ganados, y siempre volvía a su casa preocupado con la idea de la soledad y el desamparo en que vivían los pobladores de los campos. No había en toda esa región un sólo convento, una sola iglesia, de tal manera que los campesinos de esa región, tanto indios como españoles, no sólo no oían misa ni podían confesarse sino que carecían hasta de quien bautizara a sus hijos. Ya podrá comprenderse la impresión que semejante estado de cosas debía producir en el ánimo de un español del siglo XVII.

García Carreto hizo por entonces un viaje a Santiago. Refirió lo que había visto en aquellos campos; y, como era natural, consultó el punto con algunos padres jesuítas, que, como hemos visto, eran los consultores obligados en todos los negocios de conciencia. El consejo no se hizo esperar. El demonio hacía libremente sus conquistas en aquellos lu-

gares; y para combatirlo, no había más remedio que confiar la dirección de la guerra a los jesuítas, que eran los varones más experimentados en esa clase de luchas. En la hacienda de Bucalemu se establecería un convento de donde saldrían todos los años los misioneros que debían recorrer aquel territorio predicando la palabra de Dios. "Le recomendaron esta idea, dice uno de los historiadores de la orden, encariéndole el gran servicio que en ello hacía a Dios, y que, no teniendo hijos, en ninguna otra cosa podía emplear mejor su hacienda que aplicándolo al bien de tantas almas, destituidas de todo consuelo espiritual".

Habíase entendido García Carreto con el vice provincial de Chile, el padre Diego de Torres, hombre insinuante y emprendedor, cuyo nombre ocupa más de una página de nuestra historia colonial. Sin embargo, el capitán extremeño no se dejó convencer por de pronto, de tal modo que se pasaron cuatro años sin que se resolviera a nada definitivamente. En 1617 volvió a tratarse del mismo asunto con el padre Pedro de Oñate, sucesor del padre Torres, el cual anduvo más feliz que su predecesor. El padre Oñate hizo un viaje a Bucalemu y designó el lugar conveniente para levantar la iglesia y el convento, señalando su forma y sus dimensiones; pero dos años se pasaron todavía sin arribar a la donación.

Es fama que en este tiempo, García Carreto pasó muchas noches atormentado por visiones maravillosas, se le presentaban constantemente sombras de aspecto siniestro a reprobarle el crimen de dejar los campos de Bucalemu en manos del demonio.

Por fin, la gracia de Dios tocó el corazón endurecido del capitán; y el 9 de octubre de 1619 otorgó éste a favor de la Compañía la escritura de donación para después de sus días, y a condición de que se establecieran allí una casa o colegio de misioneros para predicar en todos los campos vecinos hasta el río Maule, y un establecimiento de noviciado para formar nuevos operarios de la Compañía de Jesús. El padre Juan Romero, superior en ese año de todos los jesuítas de Chile, aceptó la donación y tomó posesión de la hacienda, a lo menos en cuanto era indispensable para la fundación del convento.

García Carreto se reservó el derecho de administrar su negocio de ganadería.

Hasta entonces, los jesuítas de Chile formaban una vice-

provincia de la orden, dependiente de la casa de Córdoba del Tucumán. En 1620 se celebró allí la tercera congregación provincial, en que se trató de los negocios espirituales y temporales de la Compañía de Jesús en esta parte de América. Como debía esperarse, la congregación aceptó la valiosa donación del capitán García Carreto, cuyo valor se estimaba entonces en 30,000 pesos; y poco tiempo después el reverendo padre general residente en Roma aprobó esta aceptación, y envió al donante la apreciada patente de fundador. Este último favor colmó de contento al anciano capitán. Por otra parte, el establecimiento de los jesuitas había producido un cambio radical en las costumbres de aquellos campesinos. García Carreto recibía informes de los esfuerzos singulares de los padres, de las conversiones de indios que efectuaban, de los millares de individuos que se confesaban cada año, y lo que era más admirable, de los milagros que los jesuitas habían operado. Ya no vaciló más el bienaventurado capitán; y el año de 1627 entregó resueltamente la administración de sus bienes a los padres jesuitas, con tal que se le asignara una cuota alimenticia para pasar sus últimos días.

La Compañía recibió así una de sus más valiosas propiedades; pero también pagó largamente la generosidad del donante. La iglesia que se construyó en Bucalemu tuvo por patrono a San Sebastián (1); en ella se colocó un cuadro que representaba al capitán García Carreto arrodillado, presentando la escritura de donación de Bucalemu a un padre jesuita que se mantenía de pie, y de cuya boca salían estas palabras escritas en una cinta: **Ad majorem Dei gloriam**; y por último, cuando García Carreto murió, se le dijeron las misas y oraciones con que la Compañía honra la memoria de sus fundadores.

Hasta entonces quedaba vacante el puesto de cofundador del colegio máximo de Santiago, o más bien, no tenía este establecimiento más que un sólo fundador, el capitán Andrés de Torquemada, puesto que la fortuna del capitán Antonio Briceño, que había aspirado al mismo honor, no había alcanzado para ello.

---

(1) A esta iglesia pertenecía la hermosa efigie de San Sebastián, que ahora está colocada en la iglesia parroquial de Santa Rosa de los Andes, y que fué exhibida en la exposición de Santiago, en setiembre del año de 1872.

Después del famoso terremoto de 1647, que destruyó una gran porción del templo de la Compañía, así como la mayor parte de la ciudad de Santiago, "Dios, en medio de tantas angustias, dice el jesuíta Olivares, movió el ánimo del alguacil mayor de la santa inquisición, Domingo Madureira Monterroso, a que se compadeciese y apiadase de los padres de la Compañía de Jesús".

Era Madureira un soldado portugués que había venido a América a pelear por el rey de España, y que había adquirido una fortuna considerable. Su espíritu religioso se revela por el grande empeño que puso en obtener el cargo que ocupaba. Viéndose sin hijos ni herederos, viejo y lleno de temores por el gran terremoto que acababa de presenciar, y que los predicadores explicaban como un tremendo castigo del cielo y como un anuncio del próximo fin del mundo, hizo cesión de todos sus bienes a los conventos, dando la mayor parte a los jesuítas, y entró a la Compañía para terminar sus días en el rango de hermano coadjutor. Por escritura otorgada el 1.º de junio de 1651 se ofreció a los jesuítas 17,000 pesos con plazo de 12 años; pero su celo lo llevó a hacer mucho más de aquello a que se había comprometido. No sólo pagó esa suma antes que se cumpliera el plazo estipulado, sino que donó muchos otros bienes, incluso sus esclavos, por lo que su donativo se avaluó en más de 40,000 pesos. Así se explica por qué Madureira obtuvo el insigne honor de ser enterrado debajo del altar mayor de la iglesia de la Compañía, al lado del evangelio, y por qué obtuvo el título de fundador de un convento o colegio que había sido fundado 50 años antes, título que no mereció nadie . . . que hubiera entregado menos de 20,000 pesos.

## VII.

Al paso que la Compañía de Jesús dispensaba estas distinciones a los que habían obtenido el título de fundadores, no se manifestaba tampoco ingrata con los que, por no haber alcanzado a obsequiar cantidades tan considerables, obtenían sólo patente de benefactores. Ellos también alcanzaron las preces y misas de los padres jesuítas, y los historiadores de la orden los recuerdan llenos de entusiasmo más ardoroso. "Merece eterna memoria, dice el padre Olivares, y que su nombre se grabase en oro, el maestro Cris-



tóbal Fernández de Lorca, clérigo presbítero", que, habiendo hecho sus estudios al lado de los jesuítas, conservó a la Compañía un amor entusiasta.

Pero Fernández de Lorca, aunque eclesiástico, fué mucho más positivo que los otros benefactores: no destinó sus recursos a dotar misiones ni a otros asuntos espirituales. Sacó, a costa suya, un canal para regar la hacienda de la Punta, plantó en ella una gran viña y extensas arboledas, ensanchó las casas para que sirviesen a los jesuítas estudiantes en la época de vacaciones, fomentó allí el cultivo de la tierra y los grandes sembradíos de trigo, y por último donó a la Compañía todos sus esclavos para que fuesen ocupados en la labranza. Habiéndose desprendido de cuanto tenía para dárselo a Dios, como dice el jesuíta citado, el clérigo Fernández de Lorca obtuvo por recompensa el morir con la sotana que usaban los religiosos de la Compañía, junto con la gratitud de la orden y el ser considerado uno de sus benefactores.

Los padres jesuítas, que guardaban anotados en sus libros los nombres de muchos otros benefactores de la Compañía, daban el primero y más insigne lugar "al rey nuestro señor, rey de las Españas, monarca de las Indias, que con su real magnificencia y con su gran celo por la conversión de los gentiles, trajo a su costa desde España a los misioneros, y cada año daba una gran limosna a las casas y colegios de la Compañía, en vino para las misas y en aceite para las lámparas del Santísimo Sacramento, y otra en medicina para los religiosos que estuviesen enfermos, como consta por diversas reales cédulas".

El rey, además, asignaba sínodos a los misioneros, que se les pagaban puntualmente, por lo que se llamaba fundador de misiones.

## VIII.

Pero entre los benefactores de la Compañía de Jesús en Chile, ninguno fué más famoso que el capitán Francisco de Fuenzalida, no tanto por la importancia de sus donativos, como por los litigios a que ellos dieron lugar. Vamos a extendernos algo sobre este asunto porque consideramos que una simple exposición de los hechos dará a conocer bastante bien la grande habilidad con que los padres jesuítas administraban sus negocios temporales.

El capitán Fuenzalida era un vecino de Santiago, cargado de familia, y además de muy escasa fortuna. Su esposa, doña Ursula de Mendoza, había aportado al matrimonio una casa de valor de 7,300 pesos, situada en la plazuela de la Compañía, en el mismo sitio en que hoy se levanta el palacio de los tribunales. Muy probablemente los cónyuges no poseían otros bienes; pero aunque tenían varios hijos (cinco a lo menos), el capitán, tocado sin duda por Dios, y deseoso de obtener el título de benefactor, hizo donación de la referida casa a los padres de la Compañía en el año de 1635. Los padres trasladaron allí el convento de San Francisco Javier, o casa de educación, dejando el convento grande para residencia de los padres, que se habían aumentado considerablemente. El padre general de la orden agradeció esta donación y envió desde Roma al donante el codiciado título de benefactor, ordenando que se dijese por su alma una misa cada semana y dos cantadas cada año.

Mientras tanto, aquella familia quedó sumida en la mayor pobreza. El finado capitán debía hallarse en el cielo gozando el fruto de su buena obra, al paso que sus hijos se hallaban en la miseria. Al fin, dos de ellos, los capitanes Cristóbal y Francisco, coadyuvados por otro hermano, el capitán Juan de Fuenzalida, reclamaron judicialmente la devolución de la referida casa, sosteniendo que, por haber sido propiedad de su madre, no había podido ser donada por el padre, con perjuicio de los herederos de aquella señora. Las leyes no dejaban lugar a duda y el derecho de los demandantes era tan claro como perfecto.

Los padres jesuitas, sin embargo, aceptaron el juicio a que se les provocaba. Comenzaron por sostener que, en virtud de las constituciones de su orden, así como de los privilegios y excepciones concedidas por los soberanos pontífices y por los reyes, sólo el prelado de su religión, es decir, el padre superior de la provincia, era juez competente para entender en las demandas que se suscitasen a la Compañía. Inútiles fueron las reclamaciones de los hermanos Fuenzalida. El padre Andrés de Herrada, provincial y visitador general de la provincia de la Compañía en Chile, se avocó el conocimiento de la causa y comenzó a conocer del asunto. Por ausencia de ese padre, y con consentimiento suyo, siguió entendiendo en él hasta su terminación el padre jesuita Baltasar Duarte. Si los padres hubieran juz-

gado este negocio según las leyes humanas, los Fuenzalida habrían obtenido la devolución de su casa; pero, ¿qué tenían que ver las leyes de los hombres, ni la pobreza de aquellos desventurados litigantes cuando se trataba de otros intereses más altos?

Los Fuenzalida perdieron, pues, el pleito que habían iniciado con tanta confianza. Pero, estimulados por la pobreza, dijeron de nulidad de la sentencia ante el obispo de Santiago, fray Diego de Humanzoro, religioso franciscano que estaba dotado de un carácter firme y resuelto. Humanzoro creyó que el proceder de los padres no estaba arreglado a justicia, a lo menos a la justicia humana; pero no se atrevió a ir desde luego de frente contra ellos. Propúsoles que nombrasen un juez conservador, esto es, un árbitro que resolviera la cuestión, según las leyes. Los padres se negaron a todo, declinando la jurisdicción del obispo. Humanzoro se molestó con esta negativa y se resolvió a obrar con su natural entereza sometiendo el asunto al conocimiento del provisor y vicario general, doctor don Francisco Ramírez de León, deán de la catedral de Santiago. Pero éste había sido presentado poco antes y en la misma causa, como testigo por parte de los jesuítas, y por lo tanto, no podía entender en el juicio. El obispo lo sometió entonces al licenciado don Pedro de la Plaza, quien se avocó el conocimiento de la causa; y, juzgando según las leyes españolas, mandó que la casa en cuestión pasara a manos de los Fuenzalida.

Los padres no se resignaron con esta sentencia. Negaron resueltamente al licenciado de la Plaza y al obispo el derecho de intervenir en los juicios que se promovían contra ellos, y se manifestaron dispuestos a no cumplir la sentencia. La Plaza sostuvo su autoridad, declaró la sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada, despachó mandamiento ejecutorio y pidió auxilio a la justicia real. Antes de concederlo, el gobernador accidental, don Ignacio de Carrera, caballero de la orden de Alcántara y alcalde ordinario de Santiago, mandó citar a las partes. Fué inútil que los padres jesuítas insistieran en protestar contra la incompetencia del ordinario, porque el alcalde concluyó por remitir la cuestión al referido licenciado Pedro de la Plaza, que mandó llevar a efecto el mandamiento. Los jesuítas no podían desobedecer por más largo tiempo sin incurrir en la nota de rebeldes a la autoridad real.

Entonces llamaron a transacción a los hermanos Fuenzalida. Les presentaron las ventajas que resultarían de al subsistencia del colegio, y el mérito que contraerían para el cielo con el desistimiento de aquel pleito; les ofrecieron para su padre, no el título de simple benefactor, que se le había dado, sino el de fundador, que era mucho más valioso, para él y para ellos, las misas y preces que la Compañía aplicaba por el alma a los que se desprendían de sus riquezas para entregarlas a ellos.

Los Fuenzalida eran buenos cristianos, pero también eran muy pobres, y por eso se mantuvieron firmes; si bien es verdad que consintieron al fin en arribar a una transacción que importó para ellos una pérdida considerable. Los jesuitas avaluaron por sí mismos el terreno; rebajaron del valor total la parte que correspondía al capitán Juan de Fuenzalida, que después de haber coadyuvado al juicio en su principio, no había vuelto a parecer en él, tal vez por hallarse ausente; rebajaron también la parte que correspondía a dos hermanas monjas, y sólo se allanaron a pagar lo que tocaba a los capitanes Cristóbal y Francisco. Al primero dieron 650 pesos fuertes en dinero, y al segundo dos tiendas situadas en el mismo edificio, al lado de la puerta principal, y en la plazuela de la Compañía, con cargo de devolverlas al convento el día en que él o sus herederos recibiesen los 650 pesos fuertes. La transacción quedó así terminada; pero en 1701, cuando el capitán Francisco de Fuenzalida quiso vender las referidas tiendas, sólo recibió del padre rector Miguel de Viñas la cantidad de 500 pesos.

El capitán Juan de Fuenzalida fué más exigente que sus hermanos y por lo mismo, obtuvo mejor resultado de la gestión que contra los padres entabló en 1863. Por convenio celebrado con el padre provincial Francisco Ferreira el 30 de setiembre de ese año, recibió de éste 200 pesos en dinero, la tienda de la esquina de dicha casa y la fundación de un censo a su favor por el valor de 1,900 pesos. Todavía Juan de Fuenzalida quiso promover ante el provincial nuevo pleito a los padres, ocho años más tarde; pero no se le oyó en juicio.

## IX.

Antes de pasar adelante en esta rápida reseña histórica de las riquezas de la Compañía de Jesús en Chile, debemos dar a conocer, aunque sea muy a la ligera, el sistema de administración que los jesuítas observaban.

Cada casa tenía sus fondos propios, independientes de los bienes de las otras. Así, a la residencia principal, esto es al colegio máximo de Santiago, estaban afectadas las haciendas de la Compañía y de la Punta: al noviciado, la hacienda de Bucalemu; y al convictorio de San Francisco Javier, el local adquirido en 1635 por donación del capitán Fuenzalida. Es preciso examinar las cuentas que en cada casa se llevaban para comprender la escrupulosidad con que se anotaban sus gastos y sus entradas; y lo que es más curioso, las compras y transacciones de los frutos de una de esas casas por lo que producían las otras. Este sistema estaba admirablemente consultado para mantener la más estricta regularidad en las cuentas y para producir el mayor aumento posible en las entradas. Cada casa tenía un superior encargado de atender preferentemente a estas necesidades, y él debía cuidar del fomento y desarrollo de los bienes temporales de la sección que le estaba escomendada.

El convictorio de San Francisco Javier no tenía en su principio más que el local que le había donado el capitán Fuenzalida. En este local había muchos cuartos que daban a la calle y que se arrendaban para tiendas (1). Los colegiales, además, pagaban sus pensiones, parte en dinero y parte en especies y frutos de los campos, que se destinaban a la alimentación. Con estos recursos, los padres pudieron sos-

---

(1) Como un hecho curioso para apreciar el valor de la propiedad urbana en el siglo XVIII, daremos los datos siguientes tomados de las cuentas de los jesuítas correspondientes al año de 1766. El convictorio de San Francisco Javier arrendaba 20 cuartos para tiendas a un peso 25 centavos mensuales cada uno, lo que le producía 25 pesos. La esquina, otro cuarto más, y una casita, en 14 pesos; y un patio sin edificio, en 12 pesos. Todo lo cual le daba al mes 47 pesos.

tener el colegio y hacer algunas economías. Dos años después de su fundación, el 7 de setiembre de 1637, el padre Alonso de Ovalle, rector entonces del convictorio, y más tarde el primer historiador de Chile, compró a doña Inés de Arriagada, viuda de Nicolás Peña, un sitio situado en la actual calle de la Compañía, y contiguo al solar en que estaba establecido ese colegio. Medía este sitio, dice la escritura de venta, "e largo desde la esquina en frente de la Compañía hasta la pared de la huerta, y de ancho 25 varas de medir paño". Por él pagó el padre Ovalle 350 pesos al contado, y 1,000 con un año plazo.

Sinembargo, el convictorio de San Francisco Javier no podía incrementar mucho sus capitales; pero, en Agosto de 1651 llegó a Santiago el testamento del padre Ovalle, muerto en Lima a su vuelta de Roma, a donde había ido en representación de los jesuítas de Chile. En ese testamento disponía que todo lo que pudiese heredar de sus padres, muertos ya en esa época, así como lo que había reunido de limosnas dejadas en España o traídas en efectos a Chile, se realizase, a fin de comprar posesiones fructíferas, cuyos producidos debían, después de sacarse 3,000 pesos para legados a una hermana y a dos sobrinos, darse por mitades al colegio máximo para sostener misiones en los campos inmediatos a Santiago, y al convictorio para el sustento de uno o más colegiales, según alcanzase la renta. Liquidadas las cuentas de la sucesión del padre Ovalle, resultó un saldo de 9,500 pesos para los jesuítas. La mitad de esta suma correspondía al convictorio; pero los padres hicieron un arreglo que había de serles muy ventajoso. Dejaron los 9,500 pesos a censo en la chacra Peñalolén, que pertenecía a don Antonio de Ovalle, sobrino del padre Alonso, y dieron al convictorio, por los 4,750 pesos que le correspondían, una chacra situada al oriente de la ciudad, que por testamento les había legado poco antes doña Inés de Pimentel.

El establecimiento de aquel censo en la chacra de Peñalolén fué causa de que poco más tarde pasara ésta a los padres jesuítas. Aquella propiedad no rendía entonces lo necesario para pagar los réditos del censo: don Antonio de Ovalle no pudo cubrirlos, y al fin, tuvo que entregar la chacra a los jesuítas, representados por el padre Miguel de Viñas, rector o superior de la casa principal de Santiago.

La Compañía de Jesús adquirió así una propiedad que llegó a ser muy valiosa más tarde, y que ensanchada en 1710 con otra propiedad que el convictorio de San Francisco Javier compró a doña Isabel Rosa de Ovalle, viuda del comisario Diego Velásquez de Covarrubias, por la suma de 3,700 pesos, comprendió lo que hoy se llama Ñuñoa y Peñalolén, desde la vereda oriental de la actual calle de la Maestranza hasta cadena de cerros que se levantan al frente de Santiago por el lado de la cordillera de los Andes.

## X.

Para terminar las noticias concernientes a los bienes que pertenecían especialmente al convictorio de San Francisco Javier, vamos a dar cuenta de la adquisición de una de sus más hermosas propiedades urbanas: el extenso sitio en que hoy se levanta el palacio de la Moneda.

Por muerte del capitán Cristóbal Zapata, se hallaba en venta este dilatado solar a principios del año 1746. Veinticinco años antes había sido tasado por el alarife Nicolás Basuarte en 6,000 pesos, y en 735 los edificios, árboles y tapias que él contenía. Había además dos solares inmediatos de propiedad del referido Zapata, y que poseían sin título verdadero y sólo por simple ocupación, el uno, un individuo llamado Nicolás Soto, y el otro dos hermanos apellidados Rodríguez. Las referidas casas estaban gravadas con diversos censos a favor de los sochantres de la catedral, de los conventos de Santo Domingo y de la Merced, y del monasterio de Santa Clara. Los jesuítas, empleando una sagacidad desconocida entre los negociantes de aquella época, comenzaron por pedir que se les cedieran esos censos; y, como cada uno de ellos era de muy poco valor, los obtuvieron fácilmente. En seguida entablaron ejecución contra los herederos del capitán Zapata; y para que la propiedad de éstos representara un precio menor y les fuera forzoso entregarla a sus acreedores, comenzaron por comprar sus inciertos derechos a los individuos que ocupaban una parte de ella. Soto recibió 500 pesos por el terreno de que estaba en posesión, los Rodríguez 150 pesos por el suyo; éstos y aquél declararon que no tenían confianza en sus títulos, pero que tampoco querían litigios de resultado dudoso, mucho menos estando interesados los



padres jesuítas que pensaban construir un convento en aquella localidad.

Mientras tanto, se siguió con toda actividad la ejecución contra los herederos del capitán Zapata, hasta que los padres consiguieron que el local saliera a remate. Allí hicieron valer sus créditos, y se quedaron en posesión de un extenso solar por el importe de los censos y de los réditos vencidos, de que se les había hecho cesión. El 8 de Febrero de 1756, el alguacil mayor Antonio Gutiérrez, acompañado del escribano y a requerimiento del padre Pedro Nolasco Garrote, rector del convictorio de San Francisco Javier, "abrió y cerró puertas, dice la escritura, echó fuera a las personas que estaban" en la casa que fué del capitán Zapata, y puso en posesión de ella al referido padre Garrote.

Los jesuítas no edificaron al fin el convento o colegio que habían prometido fundar en esa localidad: la destinaron sí, para arriendos, cuyos productos pasaron a aumentar sus rentas, ya tan considerables.

## XI.

En la época a que se refieren los hechos consignados anteriormente, los jesuítas habían adquirido extensas propiedades en muchos otros puntos del territorio chileno; pero antes de dar algunas noticias acerca de esas adquisiciones, y sin temor de interrumpir a cada paso el orden cronológico, vamos a continuar narrando la historia de algunas de las valiosas haciendas que poseyeron en la circunscripción de Santiago.

Hemos referido ya el establecimiento de un noviciado para jóvenes jesuítas en la hacienda de Bucalemu, que donó a los padres el capitán García Carreto. Según los estatutos de la Compañía, el noviciado no era, como podría creerse, la casa en que los jóvenes hacen sus estudios para la carrera sacerdotal, sino un establecimiento separado en que pasan dos años sin estudiar cosa alguna en los libros, y durante los cuales, según dice un cronista de la orden, "aprenden a tener trato con Dios en la oración y en la abnegación propia de las cosas de la tierra".

Los jesuítas habían aceptado la idea de fundar un noviciado en Bucalemu sólo como un medio de tomar posesión de la valiosa hacienda de García Carreto; pero después de

la muerte de éste, determinaron aprovecharse de la primera buena ocasión que se ofreciera para trasladar el noviciado a Santiago, a imitación de los que habían establecido en Roma, en Madrid, en Lima y muchas otras ciudades. Lo que los jesuitas lamaban buena ocasión no era la oportunidad de hacer una compra ventajosa, sino el hecho de recibir alguna donación más o menos valiosa. Sus deseos fueron oídos en el cielo, porque "Dios, que siempre favorece los buenos intentos dice el jesuita Olivares, llamó a la Compañía a dos hermanos" llamados Francisco y Gonzalo Ferreira, que llevaron lo que se necesitaba. Entregaron éstos todos sus bienes, que montaban más de 17 mil pesos; y con esta suma, los padres compraron una casa, una viña y un molino con dos paradas de piedras, y construyeron allí las primeras habitaciones para establecer el noviciado. Aquel convento, situado al sur de la Cañada de Santiago, se colocó bajo la advocación de San Francisco de Borja, cuyo nombre conserva aun la iglesia que allí levantaron los jesuitas. En este sitio se estableció provisoriamente el noviciado el año de 1646, trasladándose a él los novicios que hasta entonces residían en Bucalemu; pero diecisiete años más tarde, cuando el rey dió la licencia formal para establecer en él un nuevo convento y construir una nueva iglesia, se hizo con gran pompa su solemne inauguración.

## XII

Debe hacerse notar un rasgo de desprendimiento de los hermanos Ferreira. Indudablemente ambos tenían el mas perfecto derecho al título de fundadores del noviciado de San Francisco de Borja; pero si ellos lo hubieran reclamado para sí, los padres jesuitas no habían podido ofrecer el mismo honor a otro individuo que quisiera hacerles un nuevo donativo. Así fué que, contentándose los Ferreira con el rango de benefactores, "dejaron la puerta abierta, dice el jesuita Olivares, para que otro que diese la cantidad competente, pudiese ser fundador de la casa del noviciado".

Esta fortuna cupo a don José Zúñiga, hijo segundo de uno de los más célebres gobernadores de Chile, del marques de Baidés. Testigo de la muerte de su padre en un combate naval que tuvo lugar a la vista de Cádiz cuando

el marqués volvía a España, prisionero él mismo de los ingleses en ese combate; y llevado a Inglaterra con otro hermano suyo, el joven Zúñiga volvió a España con la idea fija de abrazar la carrera eclesiástica, que en ese siglo atraía a todos los que habían tenido que sufrir alguna amargura o algún desengaño en el mundo. Fué admitido en el noviciado de los jesuitas de Madrid, al cual hizo el valioso donativo de 13 mil pesos en dinero; y se disponía a entregar a esa casa el resto de su fortuna, cuando se encontró con el padre jesuita Lorenzo Arizábalo, procurador general de la provincia de Chile, que en España se ocupaba en buscar jesuitas con qué aumentar el número de los que había en los conventos de nuestro país.

Don José de Zúñiga se determinó a acompañarlo en 1656; y una vez llegado a Chile, se estableció en el noviciado de Santiago. Deseoso de obtener el título de fundador de esta casa, el hijo del marqués de Baidés, le hizo donación de todo el resto de su fortuna, esto es, de 16 mil pesos que había dejado en el noviciado de Madrid, parte en dinero y parte en escrituras, sin contar con los 13 mil de que ya tenía hecha generosa donación a este convento.

La recaudación de este donativo forma una de las historias más características de la manera cómo los jesuitas administraban sus riquezas. El noviciado jesuita de Madrid trató al noviciado jesuita de Santiago, como habría tratado a un extraño. En vez de los 16 mil pesos, le mandó 4.500; pero, como los jesuitas de Chile clamaran por la entrega del resto de aquella suma, el noviciado de Madrid les mandó 1.500 pesos más el año de 1677. Excusábase esta casa con mil y mil razones de pagar los diez mil pesos restantes; pero, si los jesuitas de la metrópoli eran tenaces para no entregar lo que se les cobraba, los de Chile fueron impertérritos para reclamar lo que se les debía. Al fin, perdieron la paciencia y acudieron a Roma ante el general de la orden reclamando justicia.

El padre Carlos de Noyelle, que desempeñaba este cargo en 1684, mandó que los jesuitas de Madrid pagaran a los de Santiago de Chile la suma de tres mil pesos. Estos últimos, sin embargo, creyéndose despojados todavía, siguieron cobrando largos años después de siete mil pesos que les faltaban por recibir de la suma donada por el padre Zúñiga. En 1736 se preocupaban aun de este negocio, pero

parece que no pudieron sacar nada de sus diligencias y cobranzas.

De esta manera, los deseos del hijo del marqués de Baidés no se cumplieron nunca. Su ánimo había sido dar al noviciado de Santiago una suma suficiente para merecer el título de fundador; pero, como el noviciado de Madrid no entregó toda esa suma, solo recibió el donante los honores de benefactor.

### XIII

Al trasladar el noviciado a Santiago, los jesuitas establecieron en Bucalemu una casa de estudios en que solo eran admitidos los jóvenes que habían recibido las primeras órdenes y que se dedicaban a la carrera del sacerdocio dentro de la Compañía. Según los principios de administración económica de sus fondos, cada casa debía subvenir a sus propios gastos, de manera que el noviciado, que no tenía haciendas, como las tenían las otras casas, llevó en su principio una vida pobre y estrecha. Esta misma circunstancia disculpaba a los jesuitas, que sin cesar pedían socorros para el noviciado, porque si bien entonces eran dueños de bienes más considerables que los de cualquiera otra orden religiosa, esos bienes estaban afectos a otros establecimientos de la misma Compañía. La piedad de los vecinos de Santiago, el convencimiento en que estaban de que no había medio más seguro de ganar el cielo que el hacer donaciones y testamentos en favor de los jesuitas, fueron causa de que el noviciado poseyera muy pronto riquezas considerables.

El doctor don Juan Pastene, canónigo tesorero de la catedral de Santiago, dejó al noviciado una casa y una viña situadas al poniente de la iglesia de San Lázaro; y otro vecino, llamado Andrés Jorge, le legó en 1664 otra casa y otra viña en las inmediaciones de la anterior. Dos hermanas, doña María y doña Constanza Allende, le hicieron donación intervivos en 1708 de otra finca con casas, viña, arboleda y una buena bodega.

Al mismo tiempo, el presbítero don Fernando Méndez, don Lorenzo Díaz y su esposa doña María Zúñiga, los capitanes don José de Arbeza y don Miguel de los Ríos, el comisario don Francisco de Amezquita, el padre peruano Martín de la Cerda, el obispo de Santiago don Luis Rome-

ro y el comerciante gallego don Pedro de Ocampo hicieron al noviciado de Santiago legados en dinero más o menos considerables.

Pero el más notable de los benefactores del noviciado fué el padre José de Lazó, caballero chileno que, al tomar el hábito de la Compañía, le hizo cesión de todos sus bienes, que consistían en una hacienda con casas de habitación, bodegas, una buena viña, campos extensos para siembras, catorce esclavos y todos los aperos de labranza. Esta hacienda, comprada algunos años antes por la madre del donante en doce mil pesos, entró al poder del noviciado de Santiago a fines de 1735. Hasta ahora conserva esta hacienda el nombre de Noviciado. Está situada cerca de la Punta, otra valiosa propiedad de los jesuitas.

#### XIV

Se creería que los padres jesuitas estaban satisfechos con poseer en la sola ciudad de Santiago tres colegios o casas de residencia, fuera de las quintas, chacras y haciendas que poseían en los alrededores, y donde tenían establecidas diferentes industrias; pero no fué así; su celo no se había satiswecho con eso solo, y aspiraban a tener un convento en cada barrio de la población (1).

El año de 1678 vivía en Santiago una señora española llamada doña Ana de Flores, que vino a Chile casada con don Manuel Cuello, fiscal primero y luego oidor de la real audiencia de esta ciudad. Habiendo muerto este caballero sin dejar hijos, la señora Flores pasó a segundas nupcias contrayendo matrimonio con don Antonio Calero. Murió éste sin descendencia, y la señora Flores se casó por tercera vez con don José de la Gándara y Zorrilla, tesorero de las reales cajas de esta ciudad. Este también murió al poco tiempo sin dejar hijos ni herederos.

Si la señora Flores hubiese sido pobre, nadie quizá ha-

---

(1) Como ya lo hemos dicho, cuando los jesuitas adquirieron, en 1746, el local en que hoy está construído el palacio de la Moneda, manifestaron el propósito de edificar otro convento, para servir a un barrio en que no había ningún establecimiento de esta naturaleza, y con este pretexto, solicitaron y obtuvieron muchas ventajas. Ese convento, sin embargo, no alcanzó a construirse.

bría hecho alto en estas desgracias domésticas; pero poseía en los estramuros de la población, en la orilla norte del Mapocho y al oeste de la ciudad, una hermosa quinta con buenas casas, un molino con dos paradas de piedras, una buena huerta, algunos esclavos y los muebles y alhajas que en esa época constituían el ajuar de una familia acomodada. Esa propiedad fué tasada en 39.228 pesos 4 reales, lo que constituía en ese tiempo una fortuna considerable. La señora tres veces viuda consultó su situación con los consejeros ordinarios en todos los casos de conciencia; y entonces se le demostró que Dios no la quería para el mundo, y que por eso la llamaba para que tomase a Cristo por esposo.

No tardó mucho en dejarse convencer, y en efecto, se resolvió a tomar el velo de monja carmelita en el monasterio que acababa de fundarse al oriente de la ciudad, al comenzar la Cañada. Pero, ¿qué suerte iba a correr su fortuna? ¿Pasaría al monasterio de carmelitas, a algún otro convento o a los pobres? El caso estaba previsto por sus consejeros espirituales, quienes le representaron que el barrio en que estaba situada la quinta de su propiedad vivía en el mayor desamparo, sin confesores ni otro auxilio espiritual para combatir al demonio, que podía hacer allí libremente sus conquistas para el infierno. Los jesuitas, que contaban con la bien sentada fama de ser los enemigos más formidables del demonio, eran los únicos que podían poner término a aquel desamparo: ellos podrían convertir aquella quinta en un convento, contra el cual serían impotentes las asechanzas del enemigo del género humano.

La señora Flores se dejó persuadir por esta argumentación, y en 1678 hizo donación de su propiedad con todos los enseres a los padres jesuitas. El padre general le envió desde Roma la patente de fundadora, y le mandó decir las misas con que la Compañía recompensaba a los que le obsequiaban sus riquezas. En ese local se formó un convento para los religiosos de tercera probación, o tercer grado en la carrera de jesuita, y se levantó una iglesia bajo la advocación del apóstol San Pablo. Los cronistas de la Compañía, al referir este hecho, como lo hacen de ordinario al contar las donaciones que se les hacían, no cesan de repetir que el beneficio era para los pobres que se hallaban desprovistos de los bienes espirituales.

XV

La casa de San Pablo debía sostenerse con sus propios recursos, como era práctica en los conventos de jesuitas. Esto los autorizaba para buscar otros fundadores y benefactores; y en un suelo tan bien preparado como el de Chile, no debían faltar estos auxiliares en la guerra que contra el demonio tenían empeñada los padres.

En junio de 1696 falleció en Santiago al alguacil mayor de esta ciudad don Antonio Martínez de Vergara, sin dejar otro heredero que algunos hijos naturales, lo que prueba que, a pesar de ser alguacil, había llevado una vida alegre. A ser pobre, Martínez de Vergara no habría alcanzado ni un responso de los padres jesuitas; pero poseía una valiosa hacienda, una bodega bien provista de licores y bastante plata labrada. Para borrar las liviandades de la juventud y obtener las misas que habían de llevarlo al cielo, tenía un camino muy fácil: desheredar a sus hijos naturales o legarles algunas piezas de plata labrada, y dejar por testamento todos sus bienes a los padres jesuitas del colegio o convento de San Pablo, quienes en pago debían decirle las misas de estilo y hacer cada año una misión en los campos de Aconcagua y de Putaendo. De esta manera los jesuitas fueron dueños de la dilatada hacienda de Chacabuco (1).

Además de las propiedades enumeradas hasta aquí, los jesuitas tuvieron otras no menos valiosas en el distrito de Santiago, entre ellas la apreciada y extensa hacienda de la Calera, a seis leguas de camino al suroeste de la capital. Desgraciadamente, no hemos podido tener a la mano los documentos referentes a la adquisición de esas propiedades; y como no queremos consignar en estos apuntes más que noticias fundadas en documentos o relaciones fidedignas, nos obstenemos, a lo menos por ahora, de tratar estos puntos. Por esto mismo pasamos a referir la historia sumaria de las adquisiciones que los jesuitas hicieron en otros puntos del territorio chileno.

---

(1) Esta hacienda había sido donada en 1599 por Pedro de Viscarra, presidente interino de Chile, a Pedro de la Barrera en premio de los servicios prestados en la conquista. El alguacil Martínez de Vergara la poseía como heredero del referido Barrera.



## SECCION II

### ADQUISICIONES DE LOS JESUITAS EN LAS PROVINCIAS

#### DE CHILE

1. — Primera aparición de los jesuitas en las provincias del sur: terror que causan entre los indios. — II. Sus proyectos de conquista pacífica y de guerra defensiva. — III. Fundan casa en Concepción: donación de don Juan García Alvarado. — IV. Otros benefactores: don Miguel de Quiros; donación de la hacienda de Longavi. — V. Levantamiento de los indios en 1655; los jesuitas fortifican sus haciendas. — VI. Caridad de los jesuitas para con los pobres: el obispo Nicolarde les paga para que hagan una misión. — VII. Los jesuitas fundan la casa de Buena Esperanza: nuevas donaciones. — VIII. El presidente Porter Casanate, a causa de la pobreza del real tesoro, suspende el pago del sínolo asignado por el rey a los jesuitas: reclamaciones incansables de éstos hasta que se les mandó pagar la asignación real. — IX. Los jesuitas se establecen en el distrito de Talca, mediante la donación que se les hace de una casa y de dos haciendas. — X. Los jesuitas dan misiones en Valparaíso: la pobreza de sus habitantes retarda el establecimiento de los jesuitas en ese puerto. — XI. Encuentran al fin benefactores y fundan casa. — XII. Los encomenderos del valle de Quillota piden a los jesuitas que establezcan allí una residencia, y al efecto, les dan 3,000 pesos, pero los jesuitas no se establecen por falta de fundadores. — XIII. Aparecen al fin los benefactores: el gobierno les da un solar para su convento. — XIV. Primera misión de los jesuitas en La Serena: milagros efectuados por ella: eficacia de las reliquias de San Ignacio para los casos de parto. — XV. Establecen una casa de residencia: caridad de los jesuitas durante una epidemia de viruela: abandonan esa ciudad porque habían quedado muy pobres después de la epidemia. — XVI. Espléndida donación de Recalde: los jesuitas se establecen definitivamente en La Serena: milagro singular que les produjo un espacioso sitio para edificar su convento. — XVII. Los jesuitas se establecen en Mendoza: grandes donaciones de los capitanes Lope de la Peña, José de Morales y José de Villegas. — XVIII. Los jesuitas descubren que el apóstol Santo

Tomás había estado en América y que había predicado el evangelio a los indios de Mendoza. — XIX. Establecimiento de los jesuitas en San Juan: donación del capitán Gabriel de Malla, de don Francisco Marigoto y del clérigo Rodrigo de Quiroga. — XX. Los jesuitas se establecen en San Luis: donación hecha por don Andrés de Toro.

I

El primer lugar adonde dirigieron sus miradas los padres jesuitas después de haberse establecido en Santiago, fué la ciudad de Concepción, cuartel o asiento del ejército que sostenía la guerra en la frontera araucana. Después de cincuenta años de lucha, que costaba a los colonos los mayores sacrificios, los conquistadores, que habían visto destruir por los indios rebelados sus poblaciones del otro lado del Bío-Bío, y que encontraban cada día mayores dificultades para pacificar aquel territorio, se sentían casi desalentados.

En un principio, los conquistadores habían creído que la religión vendría en su auxilio. Esperaron que los padres y los clérigos que acompañan sus ejércitos catequizarían a los indios, y que desde que éstos fuesen cristianos, sería muy fácil mantenerlos sumisos y obedientes. Pero luego perdieron sus ilusiones. Los indios no tardaron en persuadirse de que los predicadores que ocurrían de España, no valían más que los soldados, y lejos de dejarse convertir, se manifestaban más obstinados que antes.

Es verdad que no faltaban motivos para que los indios concibieran tan mal concepto de los sacerdotes que iban a convertirlos al cristianismo. En 1600, estando la ciudad de la Imperial sitiada por los araucanos, un clérigo español llamado Juan Barba, que estaba en la plaza, se huyó de ella y, pasándose al enemigo, se burlaba de la misa y de los sacramentos, dice el cronista coetáneo de quien tomamos esta noticia, predicando a los indios contra nuestra fé y haciéndoles entender que su bárbara vida era la buena y verdadera. Y aunque Dios permitió que después de algunos años los indios le quitasen la vida por delitos que cometió tocante a mujeres, con todo, dejó impuestos a los indios, no solo en las falsedades que les persuadió, sino en

perseguir y castigar a los que decían o hacían cosas de oficio de cristianos”.

En esa época, poco más o menos, llegaron los primeros jesuitas a Concepción. Pensaban corregir a los españoles y convertir a los infieles; pero en este último trabajo fueron muy poco felices. Lejos de atraerse a los indios, como lo esperaban, despertaron entre éstos una gran resistencia. Oigamos a un testigo de vista refiriendo un suceso ocurrido, según parece, por los años de 1604. “Hallándome en un fuerte que tenía a mi cargo en los términos que llaman de Millapoa, a las riberas de un grande río, dice el maestro de campo don Alonso González de Nájera, había de la otra parte una parcialidad de indios llamados conyuncheses, tenidos por nuestros más fieles amigos; y estando congregados en un pueblecillo con sus caciques, que se habían reducido allí poco había de la pasada rebelión, adonde les teníamos hecho un reduto junto a su pueblo, para asegurarlos de los indios de guerra, con españoles que los guardaban, sucedió que, habiendo venido a mi fuerte dos padres jesuitas a confesar a los soldados, me dijeron que holgarían de pasar el río a ver el nuevo pueblo de los recién reducidos indios y confesar a los soldados del reduto. Finalmente, pasé con ellos en un barco, y viendo los indios a los religiosos, fué tanto que se alborotaron y los caciques los primeros, que dieron muestra de tomar las armas contra nosotros; de tal manera que, advirtiéndome yo en la causa del alboroto y algazara que levantaron, corriendo todos de una parte a otra entre sus barrancas a tomar sus picas, como si les hubieran tocado arma, me dí la priesa que pude para que los padres se desembarcasen y se entrasen en el fuertecillo de los españoles, yendo yo la vuelta de los indios a aquietarlos, como lo hice con las mejores palabras que pude, diciéndoles que los religiosos no iban sino a ver a los españoles del fuerte, con lo cual se amansaron aunque no del todo, diciéndome los caciques con no poca soberbia con su medio de hablar español: No es tiempo de pateros, no es tiempo de pateros (que así llaman ellos a nuestros religiosos, queriendo decir padres), diciendo más: Aun no habemos dado la paz y ya nos envían pateros para que nos volvamos al monte.” (1)

---

(1) González de Nájera, *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*, lib. V. sec. II.

II

Los jesuitas pudieron conocer aquel estado de cosas; pero hasta entonces habían sido tan afortunados en el nuevo mundo que no querían persuadirse de que no conseguirían la realización de sus designios.

Testigos de los sufrimientos y de la miseria de todo el país, sabiendo que algunas personas caracterizadas e influyentes habían hablado de que más que proseguir la guerra convenía al rey abandonar a Chile, creyendo que era una ocasión propicia para pedir al rey la dirección de los negocios de Chile, dando a su poder un desarrollo mucho mayor, y al efecto, hicieron revivir el proyecto que un siglo antes había concebido el padre frai Bartolomé de las Casas para conquistar y reducir a los indios por los medios persuasivos de la predicación evangélica.

Los historiadores de Chile se han ocupado muchas veces de referir los trabajos de los jesuitas para llevar a cabo esta quimérica empresa; pero desgraciadamente, no han estudiado la cuestión más que por un solo lado en los documentos y crónicas que nos han dejado los mismos jesuitas, y han pintado a éstos animados de tanto celo como desinterés. Abranse las crónicas jesuíticas y los historiadores que las han seguido fiel y constantemente, y se verá a los hijos de la Compañía marchando heroicamente a la conquista espiritual, predicando la fraternidad, el desprendimiento de los bienes de la tierra, haciendo cesar la servidumbre que pesaba sobre los infelices indios, y por fin, marchando gozosos al martirio, cuando era necesario sufrirlo, para hacer triunfar el evangelio. Léanse los pocos documentos de otro origen que nos quedan, los informes de los soldados de la conquista y de algunos letrados, y se verá el reverso de la medalla, esto es, a los jesuitas ingiriéndose en todos los negocios de gobierno para apropiarse las tierras, para reducir a los indios a vasallos suyos, y convertir en provecho propio los sacrificios del tesoro real y del bolsillo de los colonos.

Para nosotros, la verdad está en el medio de estas apreciaciones extremas. Los jesuitas acometieron una empresa irrealizable en la confianza de que los indios de Chile eran

menos belicosos de lo que eran en realidad, y con el propósito de establecer aquí su dominación absoluta e independiente bajo el sistema de misiones que poco más tarde comenzaron a plantear con mejor éxito en el Paraguay.

El piadoso monarca don Felipe III autorizó ampliamente a los jesuitas de Chile para llevar a cabo la conquista pacífica de la Araucanía. A fin de allanar cualquiera dificultad, consintió en confiar nuevamente el mando político y militar de este país a don Alonso de Ribera, a quien pocos años antes había quitado del gobierno de Chile y mandándolo a gobernar el Tucumán. Los jesuitas contaban a Ribera en el número de sus amigos; y en efecto, hasta entonces, este esforzado capitán se había mostrado muy bien dispuesto hacia la Compañía. No pretendemos seguir, a los jesuitas de Chile en esta mal aventurada empresa, en que habían esperado ser a lo menos tan felices cerca de los indios de Arauco como lo habían sido en medio de los devotos pobladores de la colonia española.

### III

El 13 de mayo de 1612 llegaron a Concepción los jesuitas encargados de dirigir la conquista pacífica, bajo las órdenes del padre Luis de Valdivia, que hacía de jefe de la empresa. Aunque iban bien provistos de dinero que les había mandado entregar el rey de España, los padres se hospedaron en la casa o palacio del gobernador Ribera, lo que los autorizaba para publicar su pobreza. Como debía esperarse, luego comenzaron a aparecer los fundadores y benefactores de la Compañía. El canónigo don Juan García de Alvarado fué el primero de todos ellos: donó a los jesuitas unas casas que poseía en la plaza de la ciudad, otro solar más, y una hacienda situada a orillas del río Itata, denominada la Magdalena, que medía 1.700 cuerdas, y que tenía una viña, una bueha dotación de ganado vacuno, ovejuno y caballar, quinientas cabras y muchos yanaconas o indios de servicio.

Haremos notar de paso que los jesuitas iban a Concepción a pedir la supresión de las encomiendas o servicio personal de los indígenas, y que la historia les ha tributado los más pomposos elogios por este espíritu filantrópico y caritativo de que parecían revestidos. Mientras tanto en

cada propiedad que iban adquiriendo en los campos del sur, conservaban para su uso los yanaconas o indios de servicio, como los demás encomenderos contra quienes predicaban, y del mismo modo que en Santiago, habían utilizado los esclavos de que se les hiciera donación. Por grande que fuera la humildad de los colonos ante los jesuitas que se presentaban rodeados de tanto prestigio y autoridad, no faltaron algunos que hicieran notar esta contradicción entre los actos y las palabras de aquellos evangélicos misioneros.

Inmediatamente comenzaron los padres a arreglar las casas que les habían dado para que les sirviese de convento, formando en ellas una iglesia. Suscitóse, sin embargo, una grave dificultad: los clérigos y los canónigos se opusieron a la fundación de una iglesia al costado de la catedral, sin duda porque temieron la competencia que les iba a hacer la Compañía, pues aunque los jesuitas declaraban que ellos no negociaban con misas ni con entierros, se sabía demasiado bien que ellos habrían de llevarse todos los legados y donaciones en grande que pudieran hacer las personas piadosas, y conocían que era esto último lo que constituía el negocio más lucrativo. El gobernador intervino, acalló todas las resistencias y mandó que no se pusiera obstáculo al establecimiento de la iglesia y del convento. "De este colegio, dice con admirable candor el jesuita Olivares, como del caballo troyano, han salido y salen todos los esforzados guerreros que han hecho guerra al infierno y le han quitado infinitas almas, aunque no sean más que las de los párvulos, que por las misiones de los jesuitas se han coronado de gloria". En efecto, a esto solo quedó reducida al fin la acción de los jesuitas que iban a conquistar pacíficamente a los araucanos. Bautizaban los niños que los soldados españoles sacaban del territorio enemigo después de cada correría; y aun con mucha frecuencia, esos indios se fugaban del campo español, volvían al suelo de sus mayores, y capitaneaban más tarde a sus hermanos en aquella guerra encarnizada.

#### IV

El canónigo Alvarado había merecido por su valiosa donación el título de fundador, pero lo rehusó para que los padres buscaran otro individuo que quisiera adquirirlo

con su fortuna, contentándose él con el honor de benefactor. Otro clérigo se presentó algunos años más tarde a solicitar el puesto vacante.

Era éste don Miguel de Quiroz, hombre anciano que abrazó la carrera eclesiástica después de haber servido largos años en el ejército de la frontera. Se preparaba para hacer a la Compañía la donación de todos sus bienes cuando le sobrevino la enfermedad que le causó la muerte. Hizo entonces su testamento en favor de los jesuitas; pero, aunque la voluntad de Quiroz había sido obtener el título de fundador, sus propiedades, que consistían, en una casa y una hacienda, habían sufrido tantos deterioros por las irrupciones de los indios y por los terremotos que, cuando se tasaron, su valor no pasó de 16 mil pesos. Esta suma no bastaba para obtener el título de fundador: los jesuitas le dieron solo el de benefactor mandándole decir las misas de costumbre; pero por gracia muy especial, y en pago de la buena intención del clérigo Quiroz, el padre general de la orden mandó que en el convento de Concepción se le dijera una mesa todas las semanas.

La prosperidad de los jesuitas en el distrito de Concepción no había dejado de suscitarles algunas dificultades. Muchos encomenderos a quienes habían querido obligar a deshacerse de sus indios de trabajo para ejecutar, decían, su sistema de guerra defensiva; algunos capitanes cuyos planes militares habían contrariado, y hasta muchos sacerdotes que miraban de reojo el ascendiente de los jesuitas, hacían a éstos una oposición más o menos violenta, más o menos disimulada. Pero, "al paso que los hombres se volvían contra los jesuitas, dice el padre Olivares, Dios miraba y favorecía a su Compañía. . . Dispuso y movió los ánimos bien intencionados para que los ayudasen con sus limosnas para poder edificar su colegio y aumentar sus haciendas."

Esta protección divina se manifestó por medio de donaciones tan variadas como numerosas. El capitán Diego Trujillo donó una hacienda cerca del Tomé y la mitad de una casa que poseía en Concepción. El dean de la Catedral de esa diócesis, don Juan López de Fonseca, donó otra hacienda con una regular dotación de ganado cabrío. El maestro de campo don Alonso de Puga obsequió una suma considerable de dinero. El presidente de Chile don Francisco Lazo de la Vega dió al colegio de Concepción la ha-



cienda de Longaví que, ensanchada un poco más tarde con dos mil cuadras de terreno que donó el marqués de Baidés, sucesor de aquél en el gobierno de la colonia, constituyó la más dilatada hacienda de todo el territorio.

Otro gobernador de Chile, don Juan Henríquez, no teniendo haciendas que dar a los jesuitas, les cedió una calle de Concepción para que la cerraran con su iglesia, les facilitó peones que él pagaba, les dió la madera necesaria y seis esclavos, que pasaron a aumentar el número de los servidores de la Compañía. En premio de este servicio, cuando Henríquez murió en España el año 1689, fué enterrado en las bóvedas del convento principal que tenían los jesuitas en Madrid.

## V

Desde que los padres se convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos para ocupar pacíficamente el territorio araucano, contrajeron toda su actividad al cultivo y mejora de sus haciendas, que daban un beneficio más provechoso que la predicación entre los indios salvajes. La denominada Magdalena llegó a ser la mejor estancia de toda aquella región. El padre Diego Rosales, autor de una extensa historia de Chile, había comprado con las limosnas que recogía para la Compañía una estancia inmediata llamada Huenquehue, que tenía una viña muy buena y una espaciosa bodega. Los jesuitas, los enemigos declarados del servicio personal de los indígenas, tenían allí más de 150 yanacunas o indios de trabajo, muchos esclavos, una gran viña, lagar, bodega, bastante ganado, todos los aperos necesarios, y además una curtiembre bien montada.

El 14 de febrero de 1655, los indígenas, desesperados con el mal tratamiento que recibían de los encomenderos, se sublevaron repentinamente en todos los establecimientos y estancias situados entre los ríos Bío-Bío y Maule, asesinaron a los españoles en unos puntos, robaron el ganado, destruyeron las casas y causaron por todas partes el terror y el espanto. Los indios de servicio se habían puesto de acuerdo con los indios de guerra del otro lado de la frontera, y todos a una habían tomado parte en aquella formi-

dable rebelión. Los jesuitas no fueron los mejor parados en esta emergencia. Sus haciendas fueron saqueadas por sus propios yanaconas, entre los cuales figuraba uno que, aunque había recibido de los padres el agua del bautismo y junto con ella, el nombre del santo fundador de la Compañía, se hizo capitán de los rebeldes. El indio Ignacio encastilló su gente en una selva, y en seguida se fué a Arauco a buscar auxiliares entre los indios de guerra.

Los jesuitas, convencidos de la ineficacia de la predicación en aquellos momentos, imploraron el auxilio de las armas del rey; y en efecto, salió de Concepción un cuerpo de tropas mandado por el sargento mayor Jerónimo de Molina, a quien acompañaban algunos padres. Los indios rebeldes, notando que no habían sido socorridos oportunamente por sus hermanos de ultra Bío-Bío, comenzaron a rendirse sometiéndose de nuevo al trabajo forzado de las encomiendas. Los jesuitas, que conocían bien lo que valían los indios de servicio, pidieron que no se matase a los rendidos y lograron así repoblar sus haciendas de ganado humano, aunque muchos indios y esclavos consiguieron asilarse en el otro lado de la frontera; pero el indio Ignacio fué ahorcado en Concepción. Los historiadores jesuitas que han referido estos sucesos, atribuyen la pacificación a un milagro efectuado por el cielo mediante la interposición de los padres que acompañaban al mayor Molina. "Estando ajusticiando al indio Ignacio, dice el jesuita Olivares, mostró la divina justicia que se gradaba de aquel castigo, por que se vió en el cielo una espada de fuego que vió y admiró toda la ciudad que estaba presente."

No parece, sin embargo, que esta confianza de los padres jesuitas en la protección del cielo fuera muy profunda y muy sincera. Así fué que, apenas sofocada la insurrección se prepararon para defender sus propiedades contra las irrupciones de los indios, sin reparar en gastos. No siendo posible amurallar todas sus haciendas, rodearon las casas y bodegas de la Magdalena, con palizadas formidables, defendidas por dos torreones y resguardadas por un cuerpo de tropa armada de arcabuces, que ellos mismos pagaban y sostenían. Aquellas fortificaciones resistieron más de una vez los ataques de los indios, de manera que, si ellos consiguieron robar algún ganado a los padres, éstos defendieron militarmente sus casas, sus bodegas y sus cose-

chas contra los indios que no habían querido oír su predicación (1).

En la espaciosa hacienda de Longaví, que era donde los padres mantenían sus mayores masas de ganado, construyeron también fortificaciones de la misma naturaleza. Los jesuitas quedaron así encerrados dentro de esos fuertes, sin poder comunicarse con sus otras haciendas o con su convento de Concepción, sino venciendo las mayores dificultades. Los indios pobladores de aquellos campos veían en los padres, lo mismo que en los demás encomenderos, a los enemigos infatigables de su reposo y de su tranquilidad, a los hombres que los obligaban a trabajar como bestias para enriquecerse con su trabajo: y por eso, los hostilizaban en sus propiedades, y aun en sus personas, cuando podían hacerlo con ventaja.

## VI

En tanto, los jesuitas de aquella provincia no habían descuidado otros negocios que podían hacerse dentro de las ciudades. Las casas que poseían en Concepción estaban rodeadas de cuartos de alquiler que servían para tiendas, y tanto aquéllas como éstos producían un buen arriendo. Los jesuitas retribuían al pueblo las sumas que recibían, por medio de la predicación, de los ejercicios, de las procesiones y demás fiestas religiosas, y de la conversión de algunos indios, que, estando alejados de su familia y reducidos a vivir en Concepción como prisioneros o como trabajadores, se dejaban bautizar fácilmente.

Además, los padres daban a los pobres en la puerta de su convento las sobras de su comida. Esta obra de la más elevada caridad ¿quién lo creyera? fué para los padres un ramo de entradas. El piadoso gobernador don Juan Henríquez, que asistió personalmente a este reparto de comida, quiso que en adelante corriera por su cuenta, y entregaba a

---

(1) A pesar de todas estas precauciones, los jesuitas, amenazados en sus propias fortificaciones con la rebelión de los indios de 1724, prefirieron prender fuego a las casas, bodegas y a la iglesia, antes que verlas caer en manos del enemigo. Después de haberlo quemado todo, se retiraron a Concepción, y en 1728 comenzaron a reconstruir sus habitaciones y casas de labranza.

los padres el dinero necesario a fin de que no faltase aquel sustento para los pobres. Por eso dice un cronista de la orden que "esta limosna no empobrecía al convento, antes por esta y otras que empleaban en las necesidades del pueblo, Dios (esto es, las personas acaudaladas, cuyo corazón movía Dios) le daban para sí y para otros."

Los jesuitas deseaban también establecer misiones anuales que recorrieran los campos inmediatos a Concepción donde no hubiera guerras. Aunque disponían de rentas muy considerables, les había arredrado el gasto que esa misión debía ocasionar, y prefirieron esperar que Dios moviese el corazón de alguna persona piadosa que quisiera dotar aquella misión ambulante. No se hizo esperar mucho tiempo la realización de sus deseos. En 1719, el obispo de Concepción don Juan Nicolarde les dió dos mil pesos en dinero para que con sus réditos costearan su viaje los misioneros. La primera expedición de aquellos desinteresados predicadores terminó en marzo de 1720. Los jesuitas expedicionarios traían apuntados en un prolijo registro el resultado de su primera campaña. Habían dado 5.576 comuniones: las confesiones pasaron de seis mil, y más de 500 de ellas eran confesiones generales. El cielo había repartido su gracia sobre los que habían oído la palabra divina; en cambio, había sido inexorable con los que se habían negado a confesarse. Dios había ahogado en el Bío-Bío a un hombre que se había resistido a la confesión. Una mujer que en años atrás se había sacado de la boca la sagrada forma, vivía presa del demonio y de las enfermedades; pero los misioneros le aplicaron el conveniente remedio y sanó de ambos males. El buen obispo Nicolarde debió quedar encantado al saber los prodigios que se había hecho con sus dos mil pesos, porque la misión ambulante se estableció de fijo, y cada año, por la estación de verano, salían los padres a operar milagros análogos.

## VII

El lector de estos apuntes se equivocaría si creyese que aquel convento y aquellas haciendas fueron las únicas propiedades que tuvieron los padres jesuitas en el distrito de Concepción. A unas doce leguas al oriente de la ciudad de este hombre, establecieron otra casa de residencia que llegó

a tener una grande importancia. Vamos a referir sumariamente la historia de ella.

Para llevar a cabo su plan de conquista pacífica, el padre Luis de Valdivia dividió a sus operarios en dos cuerpos que debían obrar casi simultáneamente. Uno de ellos entró al territorio enemigo por la región más vecina a la costa mientras el otro se estableció en el fuerte que tenían los españoles en Buena-Esperanza, punto medianero entre Talcamávida y Yumbel (1). Formaban este último cuerpo dos jesuitas, los padres Vicente Modellell y Antonio Aparicio, aquél hombre, experimentado que hacía de jefe, y el segundo mucho más joven. En esta región se habían establecido algunos estancieros españoles que vivían resguardados de las incursiones de los indios de guerra por las aguas del caudaloso Bío-Bío y por una serie de fortines que habían construído los conquistadores. Desde ese punto comenzó sus trabajos el padre Modellell predicando a los indios de paz y entablado negociaciones con los indios de guerra del otro lado del Bío-Bío. Estaba ocupado en esto cuando llegó a Buena-Esperanza la noticia de que los indios rebeldes habían dado muerte a tres jesuitas que acababan de penetrar en sus tierras por el lado de Arauco. La empresa de la conquista pacífica pareció desde entonces mucho más difícil y peligrosa de lo que se habían imaginado los padres.

Los cronistas de la Compañía refieren que el celo de los misioneros de Buena-Esperanza no se enfrió con este contratiempo, y que los padres Modellell y Aparicio ardían en deseos de penetrar en el territorio enemigo para merecer la corona del martirio. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que pudo más la prudencia que el ardor, y que los dos padres se quedaron al abrigo del fuerte español. En vez de embarcarse en una empresa sembrada de peligros y al parecer tan insensata como temeraria, determinaron establecer allí una iglesia y un convento, "para que los misioneros de la Compañía tuvieran donde acogerse en casa propia", como dice uno de los cronistas de la orden. "Todo

---

(1) El fuerte de Buena Esperanza fué el origen del pueblo de Rere, que recibió el nombre de San Luis Gonzaga, del gobernador don Antonio Guill y Gonzaga, que transformó en villa el fortín que allí había.

era pequeño y humilde, agrega: que siempre los principios son dificultosos y se empieza por poco." Sin embargo, con los donativos y el trabajo de los vecinos, los padres se proveyeron de madera y de otros materiales para ensanchar sus habitaciones y mejorar la iglesia. Verdad es que en estos lugares los jesuitas fueron los intermediarios para la realización de los milagros más singulares que operaron en Chile. Sería largo referir aquí todos los prodigios que consignan las crónicas de la Compañía, las curaciones de endemoniados, las conversiones portentosas de infieles o pecadores envejecidos, la corrección de los soldados más empeccados. Podríamos llenar muchas páginas con estas historias sin agotar una materia tan vasta y sin trasladar más que una parte de las noticias que nos han transmitido las crónicas. Por eso fué que los padres de esta residencia, que durante algunos años, se habían sostenido con el sínodo asignado por el rey y que les pagaban puntualmente las cajas reales, comenzaron más tarde a recibir de los españoles encomenderos algunas donaciones que incrementaron rápidamente su fortuna.

Un encomendero llamado Ventura Beltrán les dejó una buena viña con su correspondiente bodega. El dean don Juan de Fonseca les donó unos terrenos. El sargento mayor Francisco Rodríguez de Ledesma, estando para morir, pidió el ser admitido en la Compañía a la hora de la muerte, para gozar de las gracias que el cielo concede a esta orden y en pago de este servicio, dejó a los padres una estancia bien provista de ganados con un molino y una buena dotación de indios de trabajo y algunas alhajas o piezas de plata labrada. La misión de Buena-Esperanza, elevada al rango de colegio en 1652, tuvo desde entonces como subsistir con toda holgura; pero a pesar de esto, siguió cobrando del real tesoro el sínodo asignado.

El alzamiento general de los indios de 1655 obligó a los jesuitas de Buena-Esperanza a abandonar su residencia, como a casi todos los estancieros de aquellas provincias. Los indígenas, embravecidos por la desesperación de verse sometidos al penoso trabajo que les imponía el sistema de encomiendas, se habían rebelado contra sus opresores, cometían por todas partes las mayores depredaciones y, en el primer momento, obligaron a todos los españoles a buscar su salvación en la fuga más desordenada y lastimosa hasta llegar a Concepción. En esta desastrosa evasión, los je-

suitas fueron casi siempre lo mejor parados, porque su carácter sacerdotal hacia que los soldados de los fuertes les guardaran el mejor lugar entre los pelotones de fugitivos, mientras las mujeres y los niños eran abandonados sin piedad a la saña y a la lujuria de los indios sublevados.

## VIII

Aquel estado de desorganización completa, agravado con una espantosa epidemia de viruelas que diezmo a los indios y que hizo grandes estragos entre los españoles, duró más de un año. El virrey del Perú, conde Alba de Liste, atribuyendo con razón estos males a la mala administración del gobernador Acuña y Cabrera, a quien el pueblo de Concepción había depuesto del mando por el mismo motivo, confió el gobierno de Chile al almirante don Pedro Porter Casanate. No es este el lugar de referir los esfuerzos del nuevo gobernador para castigar a los indios rebeldes y para establecer la tranquilidad. Los jesuitas recobraron sus tierras y, si no el todo, la mayor parte a lo menos de sus indios de servicio, a muchos de los cuales habían transportado a las inmediaciones del río Maule para no perderlos en la revuelta. Porter Casanate, cuyos trabajos habían sido embarazados principalmente por la miserable pobreza del erario real, convencido de que las misiones jesuíticas no producían ningún resultado ni para la conversión de los indios ni para mantenerlos en paz; creyendo además que los jesuitas tenían de sobra con sus propias riquezas para sostener sus conventos y sus iglesias, quiso aliviar al tesoro de una de sus más pesadas cargas para poder atender de cualquier modo a las más premiosas necesidades de la administración y por providencia de 16 de febrero de 1657, dictada con acuerdo de los altos empleados de la colonia, suspendió el sínodo que se pagaba a las misiones, dando cuenta al rey de lo hecho para obtener la aprobación de su medida.

Pero Porter Casanate, que era un hombre de un notable saber, que se había ilustrado con importantes empresas y con algunas memorias y libros de verdadero mérito, y que a sus conocimientos teóricos unía el conocimiento de los hombres, como lo había probado sofocando la insurrección de los indios chilenos, no conocía a los jesuitas



cuando creyó que éstos se resignarían a no recibir el sínodo que les mandaba pagar el rey aunque este sacrificio, indispensable en aquella situación, iba a ser de grande utilidad para la causa real. Porter Casanate sufrió un error de que habría tenido para arrepentirse más tarde si la muerte no le hubiera sorprendido antes que llegara a Chile la resolución del rey.

Desde luego, los padres jesuitas de Chile reclamaron de aquella resolución, dándose por tan pobres que no podían sostener las misiones sino con el real auxilio; y como Porter Casanate no hiciera caso de esas representaciones, los padres se dirigieron al monarca. El padre Jacinto Pérez, procurador general de los jesuitas de América, hizo en la corte premiosas representaciones. Al principio no se dió importancia a estos reclamos; pero el procurador repitió sus apremios con tanta insistencia, que el piadoso monarca don Felipe IV no vaciló en desaprobando la conducta de uno de sus mejores servidores, y mandó por su real cédula de 9 de febrero de 1663, no solo que se continuara pagando a los jesuitas el sínodo asignado, sino que se les cubrieran todas las cantidades que habían dejado de percibir desde 1657. Excusado parece decir que los padres no se dieron por satisfechos hasta que no hubieron recibido el último real.

El alzamiento de 1655 había concluído también con otras misiones que tenían los jesuitas en la alta frontera, y en algunas de ellas los padres tuvieron que sufrir los efectos de la cruel saña de los indios rebelados. Pero en ellas no había más que una iglesia y una modesta casa para habitación de los misioneros, porque éstos no habían alcanzado aun a formar haciendas, molinos, viñas, crianza de ganado, bodegas, etc. Después de restablecida la paz, esas misiones, que eran muy poco productivas, quedaron abandonadas, y los pobladores de los campos vecinos privados de la predicación evangélica, y sometidos a esperar que por los meses de verano pasara por allí una de esas misiones viajeras que solían visitarlos. El celo fervoroso de los padres jesuitas prefería ejercitarse en los alrededores de sus conventos y de sus haciendas, allí donde, al paso que se atendían los intereses espirituales, no se descuidaban tampoco los negocios temporales, que cada día se hacían más provechosos y aumentaban las inmensas riquezas de la orden.

IX

La historia del establecimiento de los jesuitas en el territorio que hoy forma la provincia de Talca es tan interesante como instructiva, y no debemos dejar de recordarla en estos apuntes.

El año de 1692, el gobernador de Chile don Tomás Marín de Poveda, mandó fundar una población en un lugar situado un poco al oriente de donde existe hoy la ciudad de Talca. Como este pueblo no prosperara, otro presidente de Chile, don José de Manso, dispuso la repoblación de la ciudad en 1742. Estimularon esta resolución gubernativa los religiosos agustinos, que poseyendo allí un terreno, hicieron cesión de una porción muy considerable de él para que se fundase el pueblo de San Agustín de Talca. Los padres jesuitas inmensamente más ricos que los agustinos, y dueños entonces de las más valiosas haciendas del país, de cantidades enormes de ganados y de muchas casas y establecimientos industriales que le producían una gran renta, quisieron también contribuir por su parte a la fundación de la nueva ciudad.

Pero los jesuitas no contribuyeron con sus donativos, o más bien dicho, lejos de dar algo para la fundación, aprovecharon esta ocasión para pedir dos haciendas. Se había establecido en Santiago una junta denominada de poblaciones, que tenía a su cargo el velar por la fundación y progresos de las nuevas ciudades. La de Talca estaba representada por uno de los oidores de la real audiencia, apellidado Recabárren. A él se dirigieron los padres ofreciendo fundar allí una residencia que debía ser el asilo de los enemigos más formidables del demonio; pero en cambio, exigían un solar dentro del pueblo y los campos de labranzas necesarios para el sostenimiento de esa residencia.

Con fecha de 10 de junio de 1748, la junta de poblaciones accedió a esta petición; y los jesuitas tuvieron, además del solar en que levantaron su convento, dos hermosas propiedades. Una de ellas llamada Duao, o el Fuerte, por una antigua fortificación que allí construyeron los españoles a mediados del siglo XVII para intimidar a los indios rebeldes del otro lado del Maule, estaba situada a orillas

de este río, y medía 250 cuabras de buen terreno. La otra hacienda, colocada en la costa de la misma provincia, era mucho más considerable, puesto que medía más de cuatro leguas cuadradas. Esta hacienda, cerrada al sureste por el río Maule, llegaba por el norte hasta la aldea actual del Junquillar, y poseía hermosos bosques de maderas de construcción. Allí establecieron los padres una crianza de ganados, que llegó a contar muchos miles de vacas, y un astillero sobre el Maule en que construían pequeñas embarcaciones que iban a comprarles los bodegueros de Valparaíso y de los otros puertos.

Para que se comprenda mejor la importancia de esta propiedad, agregaremos que la actual hacienda de Quivolgo no es más que la tercera parte de la que con el mismo nombre poseyeron los jesuitas en la embocadura del Maule.

## X

La ciudad de Valparaíso, tan importante por su comercio y sus riquezas desde la emancipación política de Chile, era bajo el régimen colonial una miserable aldea, formada por algunas bodegas y por unas casas donde vivían los oficiales y soldados de su guarnición y los negociantes que se ocupaban en cargar y descargar las pocas naves que llegaban a su puerto. Esos moradores, casi todos de escasa fortuna, habían deseado siempre que los padres jesuitas establecieran allí una casa de residencia para oír de su boca la palabra divina y gozar de los beneficios espirituales que esos sacerdotes prodigaban en todas las partes en que se establecían; pero no lograron ver realizados sus deseos porque, como dice el jesuita Olivares: "nunca hubo entre sus moradores quien pudiese dar para una moderada fundación, aunque sus vecinos la deseaban para tener quien los doctrinase; más, no había quien pudiese ofrecer cantidad considerable para que los padres se mantuviesen".

Es verdad que los jesuitas fueron enormemente ricos a los pocos años que se establecieron en Chile, y que si hacían misiones en algunos puntos donde no tenían propiedades, el rey se las pagaba bastante bien; pero creyeron, como queda dicho, que los vecinos de Valparaíso eran indignos de oír su predicación por el solo hecho de ser po-

bres y de no tener cómo sostener a los misioneros dándoles casa y haciendas, como les habían dado en otras partes (1).

El año de 1657, llegaron por primera vez a Valparaíso dos jesuitas a dar una misión, costeada por los encomendados o hacendados del valle de Quillota. Aunque uno de esos padres llamado Nicolás de Lillo, era "el oráculo con quien se consultaban los casos más dificultosos", y aunque de ordinario estos consultores habían proporcionado a la Compañía los fundadores y benefactores que le habían producido donaciones de haciendas y de casas, los padres no consiguieron por entonces nada en la pobre ciudad de Valparaíso. No hubo entre sus habitantes uno bastante rico o bastante piadoso para ser fundador de una casa de residencia de los jesuitas; y aquellos quedaron condenados a no contar con estos vigorosos enemigos del demonio sino cuando la misión fundada con el dinero de los hacendados de Quillota podía llegar hasta el vecino puerto.

## XI

Pocos años más tarde llegó a Chile, como visitador de la Compañía, comisionado desde Roma, el padre Manuel Sancho Granado, que pronto fué nombrado provincial de todos los jesuitas de este país. Este comprendió desde luego las ventajas que podían resultar de la fundación de una casa o convento en Valparaíso, cuya población se había incrementado desde principios del siglo XVIII. Para conseguir este objeto, despachó en 1724 a los padres Antonio María Faseli y Antonio Salvá para que diesen una misión en esa ciudad, y para que "juntamente reconociesen si había forma de hacer allí una casa de residencia de la Compañía de Jesús", o lo que es lo mismo, si había quienes quisieran obtener los títulos de fundadores y benefactores, entregando sus caudales a los padres.

La previsión del padre provincial no salió burlada. Sus

---

(1) No será de más advertir que los religiosos agustinos, los franciscanos y los mercedarios, con muchos menores recursos que los jesuitas, y sin esperar tener fundadores y benefactores, fundaron iglesias y conventos en Valparaíso antes que éstos últimos.

dos emisarios se hospedaron en la casa del cura, que lo era entonces don Francisco Aldunate, que los trató con la mayor benevolencia y generosidad, en los cuatro meses que vivieron y comieron con él. Pero luego los padres tuvieron casa propia, porque compraron una bajo las mejores condiciones del mundo: toda ella a censo, a favor del mismo cura de Valparaíso, que tenía por ello la obligación de cantar todos los sábados una misa a la virgen. El bondadoso cura Aldunate hizo cesión del censo a los jesuitas, y sin embargo, siguió cantando su misa todos los sábados. Los padres, que eran muy hábiles compradores, hicieron pocas veces una compra tan ventajosa como ésta.

Los jesuitas comenzaron pronto a construir su convento. No hubo ningún vecino que contribuyera a este trabajo con una gruesa suma para merecer el título de fundador; pero sí hubo muchas personas, entre las que se distinguieron dos vecinos, don Miguel de los Ríos y su sobrino don Miguel Gómez de los Ríos, que hicieron limosnas con que los padres pudieron terminar la obra de su casa y comprar además unas bodegas, parte a censo y parte al contado, cuyo alquiler daba para su sostenimiento.

El terrible terremoto de 8 de julio de 1730 destruyó esas bodegas, y los padres, que aun conservaban algunos fondos recogidos de limosnas, pero que no bastaban para su reconstrucción, estuvieron a punto de abandonar la residencia de Valparaíso. Dios, sin embargo, quería otra cosa; y, como dice un cronista de la Compañía, dispuso que el padre Pedro de Ayala, superior de esa casa en 1733, encontrara corazones piadosos que hicieran nuevos donativos con los cuales pudo comprar la hacienda de Limache en solo 5.500 pesos, incluyendo en esta suma un censo de 1.800 pesos que los padres redimieron.

El favor de Dios fué más considerable todavía, puesto que los padres pudieron poblar su hacienda con 730 cabezas de ganado vacuno, 1.500, ovejas, 300 cabras y la conveniente dotación de caballos.

Debe hacerse notar aquí que este resultado se consiguió mediante muchos donativos, pero todos ellos pequeños. Los más considerables fueron, aparte del que hizo el cura Aldunate, de que ya dimos cuenta, uno de dos mil pesos, de don Juan Antonio Longa, que los jesuitas cobraron a sus herederos después de un pleito; otro por igual suma de don Miguel de los Ríos, sin contar con otras limosnas

que dieron él y su sobrino; una de mil pesos de doña Esperanza Urbina, y otra menor de don Nicolás Barriónuevo.

Andando el tiempo, los jesuitas hallaron en Valparaíso muchos otros benefactores, y recibieron por este medio algunas valiosas propiedades en aquellos alrededores; pero nos faltan los documentos para designar con precisión la manera y forma como hicieron esas adquisiciones.

## XII

Los padres jesuitas tuvieron también su casa de residencia en el vecino valle de Quillota, en que poseyeron valiosas propiedades. Desde principios del siglo XVII, cuando todavía no había en él, pueblo alguno, los vecinos encomenderos de este valle, que eran cristianos fervorosos, solicitaron el establecimiento de una casa de jesuitas, porque, como dice un cronista, "habían reconocido los frutos que en sus trabajos recogían los padres de la Compañía de Jesús". Para conseguir este fin, los vecinos y encomenderos del valle se ofrecieron a juntar la cantidad suficiente para la mantención de los jesuitas. El padre Juan Romero, rector del colegio máximo de Santiago, no pudo desatender esta súplica, y en 1628 envió dos padres suficientemente autorizados para arreglar este asunto. Los vecinos habían reunido la cantidad de tres mil pesos, que entregaron a los jesuitas.

Los dos padres compraron con esta suma una finca con viña y molino, y acomodaron allí su primera residencia. Pero esa propiedad era poco productiva; de manera que sus entradas no bastaban para sostener la casa recién fundada. Los jesuitas hicieron presente esto mismo a los vecinos encomenderos, esperando que éstos recogieran otras cantidades para llenar el déficit. Los encomenderos, por su parte, creían haber hecho todo lo que podía exigírseles con la entrega de los tres mil pesos; y, como sabían que los jesuitas de Santiago recibían cada día nuevas donaciones y nuevas herencias, esperaron que ellos contribuyeran por su parte para la fundación de un convento en Quillota. Sus esperanzas no se realizaron. Cuando los padres vieron que no había en aquel valle quién se dejara mover por Dios para pedir el título de fundador, o siquiera de bene-

factor, abandonaron su residencia y se volvieron a Santiago, dejando a los piadosos habitantes de ese lugar en la mayor desolación.

Hemos dicho que los jesuitas abandonaron su casa de residencia; pero esto no es precisamente exacto. Arrendaron la finca que habían comprado con el dinero de los vecinos de Quillota; y, como encontraran algunas dificultades en el cobro de los arriendos, volvieron a venderla en los mismos tres mil pesos, en que la habían comprado. El dinero, sin embargo, no volvió al poder de los vecinos que lo habían entregado, sino que lo guardó el colegio máximo de Santiago.

Desde entonces, los habitantes del valle de Quillota, aunque privados de sus tres mil pesos, solo oyeron la palabra divina que predicaban los jesuitas, cuando éstos iban a dar alguna misión.

### XIII

En este estado quedaron las cosas hasta principios del siglo XVII, época en que Dios, como dicen los cronistas de la Compañía, movió el ánimo de un clérigo de Santiago llamado don Gonzalo Covarrubias, el cual dió a los padres, para que fundasen un convento en Quillota, una chacra que tenía en este valle. Constaba esta posesión de una viña de seis mil plantas, bodegas, casas y aperos de labranza y catorce cuerdas de tierras. Aunque el clérigo Covarrubias se incorporó pocos años más tarde a la Compañía, los jesuitas no se apresuraron a fundar el convento, esperando que cierto caballero, cuyo nombre no se menciona, pagase a la Compañía una valiosa manda que había hecho, y cuyo valor no se podía recoger. Los padres alegaban que tenían necesidad de este dinero para dar principio a su trabajo; pero parece que el tal caballero no pagó nunca la manda ofrecida. Al fin, en 1713, siendo provincial de la Compañía el padre Antonio Covarrubias, hermano del clérigo que hizo la donación, se dispuso que fueran a Quillota el padre Pedro de Ovalle y otro jesuita más, para dar principio a la fundación.

Dios dió a entender, dicen los cronistas de la Compañía, que se complacía de esta obra, porque luego movió el ánimo de otro caballero llamado don Pedro León para que



hiciese donación de otra chacra con una gran viña y algunos esclavos, y que tenía sobre la del clérigo Covarrúbias la ventaja de estar mucho mejor situada.

Allí se establecieron provisoriamente los padres jesuitas, a pesar de las dificultades que oponía la real audiencia de Santiago, o a lo menos, la mitad de sus miembros, justamente alarmada del desarrollo desmedido que tomaban las riquezas y propiedades de la Compañía de Jesús en Chile.

Gobernaba entonces este país don Juan Andrés de Ustáriz, gran negociante que comprendía el gobierno como un puro negocio; y, juzgando sin duda que no era posible cortar el vuelo a los negocios de los jesuitas, resolvió la cuestión en su favor, y decidió en nombre del rey que éstos fundasen casa e iglesia, hasta que el consejo de Indias resolviera sobre la fundación de un colegio.

Poco tiempo después, en 1716, gobernando este país el presidente interino don José de Santiago Concha, fué fundada la actual ciudad de Quillota con el nombre de San Martín de la Concha. Los padres jesuitas pidieron un solar dentro del pueblo para fundar su convento, y se les dió una cuadra de tierra en la misma plaza, donde se establecieron definitivamente.

Nuevas donaciones de los vecinos pusieron a los jesuitas en estado de aumentar considerablemente sus propiedades en aquel distrito. El padre Ovalle compró la valiosa hacienda de Ocoa, y algunos esclavos para dar incremento a las industrias que allí se explotaban, la principal de las cuales era la venta de cocos y la fabricación de la miel de palma. No hemos hallado constancia de la manera cómo se efectuó esta compra; pero creemos que debió ser muy ventajosa para la Compañía, puesto que el cronista Olivares la califica de buena ocasión.

Formada de esta manera la residencia de Quillota, fué constituida en colegio en 1726; y a la sombra de este establecimiento, la Compañía pudo adquirir nuevas propiedades en aquel rico valle, o ensanchar considerablemente las que ya poseía.

#### XIV

Como hemos dicho al comenzar estos apuntes, el primer pueblo de Chile que pisaron los jesuitas fué el de La

Serena. Allí hicieron su primer milagro ahuyentando a los domonios de una casa de que éstos se habían apoderado, y operando además por medio de la predicación y de las confesiones tantos otros prodigios que, como dice el cronista de la Compañía, nunca se pudo apagar en el corazón de los habitantes de aquel pueblo el deseo de tener jesuitas en su tierra para que los consolasen. Los padres no distaban de acceder a estos fervientes votos de aquellos piadosos colonos; pero la ciudad de La Serena era por entonces tan sumamente pobre que no se halló entre sus vecinos un fundador que diese el dinero necesario para que se estableciese un convento o casa de residencia de los jesuitas.

Los vecinos de La Serena, sin embargo, no cesaban de pedir a los padres que enviasen a lo menos algunos misioneros, si no era posible establecer allí una residencia estable. Accediendo a estos deseos, el padre provincial de la Compañía, Gaspar Sobrino, mandó a aquella ciudad por los años de 1629 a dos jesuitas, uno de los cuales era el rector del colegio de Santiago, el padre Vicente Modolell, que algunos años antes había fundado la residencia de Buena-Esperanza en el sur de Chile. Llevaban el encargo de dar una misión en el valle de Coquimbo y de observar el terreno para ver si era posible fundar una casa de residencia.

Prodigiosos fueron los resultados de esta misión. El padre Sobrino, que los ha consignado en la carta anual de 1630, o relación de los progresos de la Compañía, dirigida a sus superiores de Roma, ha referido allí los milagros operados por los misioneros. Copiamos, como ejemplo, uno solo de ellos.

“Llamaron, dice el padre Sobrino, a un padre para que confesase a una española que, puesta en artículo de muerte por un hijo que tenía en el vientre ya muerto de tres días, pedía misericordia. En tan gran peligro llegó el padre, y habiéndola confesado, sacó una reliquia de nuestro padre San Ignacio, que tenía en su relicario, y al punto que la enferma se puso al cuello la reliquia, desembarazó de la criatura muerta y quedó sin lesión alguna. Otro tanto le sucedió al mismo padre con una india que pedía la reliquia del santo; más (sin duda por no ser persona de calidad) enviósele una imagen del mismo santo, y con ella consiguió otro tal beneficio y merced.”

El padre jesuita Alonso de Ovalle, que ha referido en su voluminosa historia este e infinitos otros milagros, concluye los de la misión de La Serena con estas palabras: "Si yo quisiera añadir aquí las maravillas que ha obrado y obra cada día nuestro señor por la intercesión de nuestro padre San Ignacio en toda aquella tierra, particularmente en peligros de partos, no bastaría todo este libro. En hallándose alguna señora en cualquier peligro de éstos, se acoge al común refugio de las que lo padecen, y suele acontecer que al entrar la santa reliquia por la puerta, echa la criatura o las pares, y sale del peligro en que estaba." (1)

El padre Sobrino dice también en la referida carta que el cabildo y los vecinos de La Serena pidieron empeñosamente a los jesuitas que fundaran allí una casa o convento, ofreciendo, al efecto, una casa, una estancia y seis mil pesos en plata; pero no encuentro esta noticia confirmada en otras fuentes, y consta además que los padres se volvieron sin haber hecho nada para la fundación, y dejando a esos habitantes sumidos en el mayor dolor, recordando sin duda que su pobreza era la verdadera causa de que los jesuitas no se establecieran de fijo para consolarlos en sus tribulaciones.

## XV

A pesar de este contratiempo, los vecinos de La Serena renovaron sus instancias para que se les mandaran nuevos misioneros. El padre vice-provincial Juan de Albis, accedió a estos deseos; y en 1633 hizo salir otra misión compuesta de dos padres, uno de los cuales llamado Juan Riveros, había estado en aquella ciudad con el padre Modoiell y tenía muy buenas relaciones. Llevaban éstos el encargo de "tantear cómo se podría disponer la fundación que tanto deseaban aquellos vecinos". Los misioneros se hospedaron en la casa del cura de La Serena don Rodrigo de Novia y Araya, y dieron principio a la predicación, operando los milagros, y beneficios de costumbre. Al mismo tiempo se hacían algunos arreglos y juntas de cabildo para tratar de retener a los padres en la ciudad.

Faltaban uno o varios capitalistas que pudieran hacer

---

(1) P. Ovalle, *Histórica relación del reino de Chile*, Pág. 366.

una fundación; pero todos los vecinos se comprometieron por escritura a dar un tanto cada uno, según su fortuna, para el sustento de los padres, ofreciendo unos pagar en tierras y otros en dinero. Los padres no pudieron negarse a tanta exigencia: recogieron el dinero que se les ofrecía y compraron un solar en que edificaron una casa y una iglesia provisoria.

Los religiosos agustinos, cuyo templo quedó calle de por medio con el de los jesuitas, no perdonaron esfuerzos para servirlos y para obtener de los vecinos auxilios y erogaciones en favor de la Compañía.

El año de 1654 se hizo sentir en todo Chile una horrible epidemia de viruelas, que repitió sus estragos el año siguiente. La ciudad de La Serena sufrió las terribles consecuencias de este azote: la gente pobre, y en particular los indios y los negros, morían por centenares en la ciudad y en los campos. Los jesuitas, al decir de los cronistas de la Compañía, desplegaron en esta ocasión un gran celo para prestar a los apestados los socorros espirituales, y los corporales. Confesaban a los enfermos, los consolaban en sus tribulaciones y les repartían algún alimento; pero, como esta generosidad podría hacer creer que los padres habían olvidado sus principios de economía, los cronistas de la orden se apresuran a decir que para ello exigieron de los ricos o personas acomodadas, erogaciones en dinero, que reducidas a pan y a otros alimentos, eran distribuidas por los padres. Uno de los cronistas agrega que esta obra de caridad produjo una grande edificación en toda La Serena.

En efecto, los piadosos vecinos de esta ciudad estaban muy contentos de tener en su recinto algunos padres jesuitas: "más, fuéles a éstos necesario, dice el padre Olivares, retirarse a la ciudad de Santiago, porque con la peste se menoscabaron mucho los caudales; la falta de gente de servicio, que se llevó el contagio, arruinó muchas haciendas; y no se pudo proseguir la fundación de la residencia, por cuya causa los superiores suspendieron el intento de fundar hasta mejor ocasión".

Los improbrecidos vecinos de La Serena, después de sufrir tantos otros males, pasaron por el dolor de ver que los padres los abandonaban por estar ellos en la miseria, y que se volvían a Santiago y a otros puntos donde había personas más acaudaladas que podían convertirse en fundadores y benefactores de la Compañía.

## XVI

Así se acabaron por entonces las misiones jesuíticas en el distrito de Coquimbo; pero Dios, que con su divina providencia iba disponiendo la fundación de su colegio, inspiró a un rico caballero llamado don Antonio Recalde Arrandolaza, para que se ofreciese a ser su fundador. Era Recalde chileno de nacimiento; pero había desempeñado en Lima el cargo de contador mayor del juzgado de bienes de difuntos. Habiendo sufrido grandes desengaños en aquella ciudad, renunció ese destino y se estableció en Santiago.

Según el jesuita Olivares, Recalde tenía frecuente trato con Dios, a quien preguntó en una de sus conferencias, en qué obra pia podría emplear sus cuantiosos bienes. Dios le aconsejó entonces que fundase con ellos un colegio o convento de jesuitas en la ciudad de La Serena. "Comunicado esto con los padres, agrega Olivares, todos aprobaron sus buenos deseos y aplaudieron su determinación como venida del cielo".

No tenemos constancia de la suma a que montó la donación de Recalde; pero en otra parte de la obra del padre Olivares hallamos estas palabras: "ningún colegio de la Compañía de Jesús de Chile ni de otra parte, tuvo tanto de principal para su creación"; lo que hace creer que a lo menos esta donación fuese de cincuenta mil pesos. Los padres, sin embargo, parecían manifestar que aquella suma no bastaba para la fundación, y por eso, en vez de comenzar luego la obra, enviaron a dos misioneros, uno de los cuales fué el padre Zúñiga, el hijo del marqués de Baides, de que ya hemos hablado en estos apuntes. Dieron éstos la misión, y en seguida pidieron al vecindario una limosna para la obra que proyectaban. El resultado de este expediente fué tan feliz que en un solo día se juntaron cuatro mil pesos de donativos.

Probablemente, los padres no se dieron por satisfechos con este producto de la colecta, porque luego se volvieron a Santiago, dejando a los vecinos de La Serena sumidos en el dolor, lamentando la miseria de su suerte que no les permitía, aun después de haber hecho todos los sacrificios posibles, contar con un convento de jesuitas.

Así quedaron las cosas durante algún tiempo. En diciembre de 1672, convencidos sin duda los padres de que no se podía sacar más dinero de la ciudad de La Serena, enviaron de Santiago a tres misioneros con encargo de fundar residencia. Estos predicaron con gran fervor hasta fines de la cuaresma inmediata en la ciudad y en los campos vecinos; después de lo cual una señora viuda, cuyo nombre no mencionan las crónicas, hizo donación a los misioneros de un espacioso y cómodo solar.

Allí habrían fundado su convento los padres misioneros, a pesar de la oposición de otra orden de religiosos; pero ocurrió entonces uno de esos milagros tan frecuentes en la historia de los jesuitas, que modificó su determinación.

Vamos a referirlo con las propias palabras con que se halla contado en las crónicas de la Compañía.

“Vivían dos señoras hermanas en un sitio, y por acercarse más a la plaza, lo habían desamparado pensando venderlo. Una noche, en lo más profundo del sueño, vió una de ellas que los padres de la Compañía iban a fundar allí, que los criados conducían sus trastos a aquel paraje, y que preguntados por qué los llevaban, respondían que eran de los padres de la Compañía, que se iban a vivir a aquel sitio. Despertó la señora despavorida y no viendo nada de lo que había visto en sueño, contó a su hermana lo que habían soñado, y riéndose ambas como de cosa disparatada, siendo aviso de nuestro Señor, quien disponía que hiciesen allí su casa los padres. A la mañana siguiente, cuando salieron a la puerta de su casa, vieron a los padres en lo alto de un cerrito que está allí junto, donde hay una ermita de Santa Lucía, que habiéndoseles ofrecido aquella noche como un sitio a propósito y de muchas conveniencias, estaban mirándolo todo con cuidado y discutiendo acerca de la fábrica. Luego que la señora los vió en el cerro, quedó asustada acordándose del sueño, y llamando a su hermana, le dijo: —“¿Ves allí a los padres que sin duda estarán discutiendo en lo mismo que yo soñé?” Y resolvióse a que no había de vender el sitio, tanto que se negó a los padres y a las personas que le fueron a tratar del intento. Más, como era elección de Dios, él mismo la movió para que fuese a ver a los padres y les dijese que no podía resistir a los impulsos divinos que la movían y le decía que les diese aquel sitio”.

Los padres no podían negarse a aceptar esta donación, porque, aunque aquella mujer era muy pobre. Dios le mandaba claramente a ellos tomar posesión de aquel solar. En cambio de éste, los jesuitas dieron durante su vida a esa piadosa mujer uno de los muchos sitios que les había donado en Valparaíso el generoso y acaudalado contador Recalde.

Obtenido este sitio de una manera tan milagrosa, los jesuitas comenzaron la construcción de su convento el 18 de abril de 1673, en medio de una gran fiesta a que concurren el cabildo, los clérigos que había en aquella ciudad y todos los padres de las comunidades religiosas. La obra quedó concluída tres años después.

Aquel convento contenía una extensa huerta con olivos y árboles frutales, poseía una buena iglesia cuya puerta daba a la calle principal que va a la plaza, tenía una hermosa plazuela, en donde los caballeros de la ciudad hacían en ciertas fiestas sus juegos de cañas, y estaba colocada en tan ventajosa situación que desde él se descubría toda la bahía y los buques que llegaban a ella. Este convento y esta iglesia sufrieron mucho en el ataque dado a la ciudad en Diciembre de 1680 por las fuerzas inglesas que mandaba el capitán Bartolomé Sharp, cuyo recuerdo conserva hasta ahora la tradición popular; porque, como agentes del demonio, según decían los padres, los ingleses quisieron saquear, incendiar y destruir las residencias del mas formidable enemigo que éste tenía en La Serena.

Una vez evacuada la ciudad, los jesuitas pudieron reparar su casa y remediar las pérdidas, no solo con las limosnas y donativos que recogieron, sino con el producto de las propiedades que poseían en aquel distrito.

En efecto, con el dinero donado por Recalde, los jesuitas compraron una chacra de tierras muy fértiles y con un olivar en las inmediaciones de la ciudad; una hacienda, con muy buenos pastos para crianza, a ocho leguas hacia el norte; y otra hacienda mejor que la anterior en el valle de Elqui. Los productos de estas tres propiedades bastaban para el sostenimiento del colegio de La Serena, y aun dejaban cada año un sobrante considerable que pasaba a incrementar el tesoro colosal de los jesuitas.



## XVII

El territorio de Cuyo, que forma ahora tres provincias de la República Argentina, las de Mendoza, San Juan y San Luis, estuvo bajo la dominación española largos años dependiente del gobierno de Chile. La provincia de la Compañía de Jesús en este país, comprendió también aquel territorio, de manera que las misiones y casas de jesuitas establecidas allí, dependían del provincial establecido en Santiago de Chile. Esto nos induce a consignar aquí algunas noticias acerca de las riquezas que allí poseyeron los padres jesuitas.

A los muy pocos años de haber llegado a Chile, los padres pensaron en establecerse en Mendoza, con el propósito sin duda de acercarse a la ciudad de Córdoba de Tucumán, que era entonces el centro o capital de todos los jesuitas de esta parte de América.

El padre provincial Diego de Torres, en un viaje que hizo al través de la pampa para venir a Chile, observó en Mendoza las ventajas espirituales y temporales que resultarían a la Compañía del establecimiento de una casa de residencia, y mandó que desde Córdoba salieran dos padres, Juan Pastor y Alejandro Faya, y desde Chile hizo salir un hermano coadjutor, llamado Fabián Martínez, para que dirigiesen la construcción de la casa y de la iglesia.

Los padres se encontraron reunidos en Mendoza a fines de 1618 y dieron principio al trabajo contando para ello con una valiosa donación. El capitán Lope de la Peña, hombre celoso por la gloria de Dios, como lo llaman los jesuitas, ofreció generosamente una casa con una viña y además una chacra, que los padres recibieron a título de fundación. Luego llegaron otros jesuitas a aquella casa, y comenzaron las predicaciones, la conversión de fieles, la corrección de los pecadores y los milagros repetidos y portentosos que por todas partes señalaban el tránsito de los padres en el nuevo mundo.

Estos prodigios fueron causa de que no faltasen nunca los auxilios temporales. El capitán José de Morales, oyendo el fruto que se sacaba de aquellas misiones y dispuesto a gastar por los jesuitas hasta el último real de su fortuna, los socorrió por espacio de 30 años de cuanto fué necesario

para su subsistencia. Pero todavía lo excedió en esto, otro capitán llamado don José de Villégas, que cedió a los padres una hermosa estancia situada al sur de Mendoza, en el valle de Uco, capaz de mantener 10,000 vacas. En ella pusieron los padres una gran crianza de ganado vacuno; y ensanchando la viña, establecieron un gran negocio, porque mandaban sus vinos a Buenos Aires, donde se vendían con muy buena cuenta por no haberlos allí, obteniendo en retorno las mercaderías europeas que hacían falta en el comercio de Mendoza.

## XVIII

En esta hacienda hallaron los padres ciertas muestras y documentos que probaban que el apóstol Santo Tomás, 1500 años antes de la venida de los españoles, había recorrido una gran parte de la América, predicando el cristianismo a los indios, que no habían querido oírlo, y en seguida a los animales, que se habían mostrado mucho más dóciles y atentos a la predicación. Son tan curiosos estos hechos y son tan pocos los que los conocen, que nos vamos a permitir hacer una breve digresión sobre el particular.

Los indígenas del Brasil conservaban la tradición de un hombre blanco y barbón que en años atrás había visitado aquel territorio, y enseñado a sus pobladores el cultivo de ciertas plantas útiles y otras nociones igualmente importantes. Este personaje misterioso, cuya historia tiene muchas afinidades con otras tradiciones conservadas por los indios de Méjico, de Nueva Granada y el Perú, era llamado **Sumé**, por los brasileros.

Al principio, nadie hizo caso de estos recuerdos vagos y confusos; pero cuando llegaron los jesuítas al Brasil, pusieron en juego toda su sagacidad filosófica y teológica para descubrir la verdad. Sumé, dijeron ellos, es lo mismo que Tomé (Támos, en portugués); y como Jesús mandó a sus apóstoles que predicaran el evangelio en todo el mundo, el Sumé o Tomé de la tradición brasilerá no puede ser otro que el apóstol Santo Tomás.

Continuando estas curiosas investigaciones, y contando un poco con la fe candorosa de los siglos XVI y XVII, los jesuítas llegaron a descubrir que los indígenas de América

se habían resistido a escuchar la palabra del apóstol, el cual no había tenido más sectarios que los animales de las selvas; y lo que es más prodigioso, encontraron en muchas rocas, en Bahía, en Cabo Frío y en San Vicente, estampadas las huellas del santo apóstol.

Dos jesuítas portugueses, el padre Manuel de Nobrega, que visitó el Brasil a mediados del siglo XVI, y el padre Simón de Vasconcellos, que vivió en él en la segunda mitad del siglo siguiente y que escribió la crónica de los jesuítas en ese país, anunciaron al mundo este portentoso descubrimiento histórico. Desde entonces, todos o casi todos los historiadores jesuítas hablaron de este viaje de Santo Tomás.

Pero los jesuítas de Chile no podían conformarse con que el santo apóstol hubiera explorado sólo las costas del Brasil; y si no era posible hacerlo pasar las cumbres nevadas de los Andes, querían al menos que hubiese llegado hasta Mendoza.

Su buen deseo les permitió descubrir muy luego la verdad. En su hacienda de Uco hallaron una roca en que estaban estampadas las huellas de Santo Tomás, y las de los animales que acudieron a oír su predicación, cuando los hombres se negaban a escucharlo. El apóstol, además, había escrito con el dedo, en la roca viva a donde subía a predicar, muchos fragmentos del evangelio y el dulce nombre de Jesús.

La escritura de Santo Tomás era de tal modo ininteligible, que cuando el padre Diego de Rosales hizo sacar una copia fidelísima de aquella inscripción (en 1663), y la envió a Europa para que fuera interpretada por los más grandes eruditos, nadie entendió una palabra, ni siquiera se pudo conocer si aquellos signos eran o no letras; pero los padres de Mendoza comprendieron que allí estaba escrito el evangelio; y en sus predicaciones hacían llorar a lágrima viva a los infelices indios cada vez que les reprochaban la obstinación de sus mayores, que se negaron a oír la palabra del apóstol, dejándolos a ellos sumidos en la ignorancia de la fe.

## XIX

Desde esa residencia de Mendoza, los padres jesuítas comenzaron a misionar en los lugares inmediatos, y particu-

larmente en aquéllos en que pudieron establecerse más tarde. Visitaron con este motivo la ciudad de San Juan, donde fueron recibidos con el mayor contento por los piadosos vecinos. Fué inútil que éstos rogaran a los padres para conseguir que se estableciesen allí; los colonos de un pueblo tan apartado y pobre no podían ofrecer una valiosa fundación capaz de determinar a los misioneros a fijar su residencia.

Por fin, en 1655, habiendo ido los jesuítas a misionar en ese lugar, el corregidor del distrito, el cabildo y todos los vecinos se resolvieron a no dejarlos salir. Reuniéronse, al efecto, levantaron una suscripción general, y escribieron al padre provincial de la Compañía, pidiéndole que enviase padres para fundar una residencia, y ofreciéndose a subvenir a todos los gastos. El provincial mandó a dos jesuítas, uno de los cuales era el padre Cristóbal Diosdado, hombre activo y conocedor de aquel vecindario. Se les dió un extenso solar en la misma plaza del pueblo, como también el dinero para edificar el convento.

El capitán Gabriel de Malla, excediéndose a todos sus compatriotas, hizo donación de una hacienda y de una viña, con lo cual creía asegurar la subsistencia de los jesuítas.

Pero los padres querían algo más que ésto. Es cierto que la predicación les había permitido adelantar mucho los intereses espirituales de la provincia, y que no faltaban las confesiones generales, la corrección de los pecadores, ni los prodigios de otra naturaleza; pero los intereses temporales de los padres adelantaban tan poco, que se resolvieron a abandonar la ciudad para salir a misionar por otra parte. Los vecinos de Sn Juan, por su lado, creían haber hecho todo lo que podía exigírseles, y dejaron partir a los padres sin ofrecerles nuevas donaciones. Fué aquélla una ingratitude imperdonable, que los padres castigaron convenientemente retirándose de la ciudad dispuestos a no volver más a ella.

Su resentimiento no fué de larga duración, porque el generoso corazón de los padres estaba dispuesto a perdonarlo todo. En efecto, luego supieron que un caballero vizcaino, avecindado en San Juan y llamado don Francisco Marigota, hacía donación a los jesuítas de una valiosa hacienda que poseía a orillas del río que baña la ciudad, y junto a la laguna Guanacache. Como esa hacienda era

la mejor de toda la provincia, los padres se resolvieron a volver a San Juan, a ocupar la casa que habían abandonado.

El mismo Marigota, que no tenía hijos ni deudos en América, compró después, para los padres, un extenso solar que estaba vecino al que ya ocupaban, de manera que poseyeron entonces una manzana entera en el centro de la población.

Poco después, una señora de Mendoza, cuyo nombre no hallamos mencionado, les obsequió una viña en San Juan, y algunos esclavos, que fueron destinados al cultivo de sus haciendas.

Por último, un clérigo llamado Rodrigo de Quiroga, que antes había sido padre de la Compañía, y que salió de ella no sabemos por qué causa, quiso que se le permitiera volver a ella a la hora de la muerte; y para conseguir este favor, hizo donación de sus bienes, entre los cuales figuraban una viña y alguna plata labrada, y consiguió que una hermana suya, llamada Agustina Quiroga, hiciera a los padres igual donación.

Desde entonces, los negocios temporales de la Compañía de Jesús en San Juan, marcharon perfectamente. Sus haciendas fueron llenándose de ganados: los productos que de ellas recogían los jesuítas se vendían regularmente, y el tesoro de los padres siguió incrementándose, de tal modo, que éstos no volvieron a hablar más de abandonar aquella tierra que les proporcionaba almas que ganar para el cielo, y auxilios pecuniarios para sobrellevar con algún consuelo las miserias de esta vida.

## XX

En el distrito de San Luis, tuvieron los jesuítas una casa de residencia y una buena propiedad rural.

De Mendoza salían de vez en cuando algunos misioneros que llevaban el encargo, no sólo de convertir a los infieles pecadores, sino de adquirir una casa en la ciudad cuando Dios abriese camino para ello, como dice uno de los cronistas de la Compañía.

Habiendo vuelto los padres en 1735, lograron comprar en remate una casa edificada, con un solar de una cuadra cuadrada. Las piadosas erogaciones de los vecinos dieron

pra pagarla, pues que sólo costó 400 pesos. A pesar de que los vecinos dieron generosamente algún ganado para el sustento de los padres, la fundación no se pudo llevar a cabo porque faltaba un fundador, esto es, un hombre bastante rico que pudiese dar una hacienda. Pero no tardó mucho en presentarse uno: Dios movió a un caballero de Santiago, llamado don Andrés de Toro, a que diese a los padres, en 1728, una extensa propiedad que tenía en el distrito de San Luis. Don Andrés de Toro mereció el título de fundador; pero luego vinieron los benefactores a poblar de ganados la hacienda de los padres.

El más generoso de todos ellos fué el cura don José Sarmiento, que les hizo cesión de las entradas de diezmos durante diez años. Ese distrito, sin embargo, era tan pobre, que, aunque los jesuítas predicaron muchas veces que Dios paga doscientos y hasta setecientos por uno al que se despoja de sus bienes para dárselos a él, o a ellos, que es lo mismo, los habitantes de San Luis no pudieron hacer más considerables donativos. Su pobreza les impedía hacer el buen negocio de prestar a los jesuítas a tan buen interés como éstos ofrecían pagar. . . en la otra vida!

Hemos pasado ya en revista la historia de muchas de las adquisiciones de tierras, casas, quintas, chacras y haciendas, que los jesuítas hicieron en la capitania general de Chile. Todas nuestras diligencias, sin embargo, no han bastado para descubrir noticias acerca de algunas otras propiedades que poseyó la Compañía, de tal suerte que no podemos preciarnos de haber trazado un cuadro completo, sino sólo ligeros apuntes que tal vez hayan de servir a algún historiador más afortunado que nosotros para completar la investigación.

Pero, para dar cima a este breve ensayo histórico sobre las riquezas de los antiguos jesuítas de Chile, nos es forzoso consignar a continuación noticias de otro orden acerca de la manera de administrar los caudales y de explotar otras industrias, que incrementaron considerablemente sus tesoros.

### SECCION III

#### DIVERSAS INDUSTRIAS DE LOS JESUITAS

- I. — Riqueza territorial de los jesuitas; imposibilidad de estimar su valor total — II. Plan general de administración de los negocios de los jesuitas. — III. Cultivo de sus haciendas; esclavos que tenían en ellas. — IV. Otras industrias de los jesuitas: calera, molinos, panaderías, boticas, carnicerías, curtiembres, astilleros, ollería. — V. Los hermanos trabajadores: arriendos de tiendas y de bodegas. — VI. Comercio. — VII. Industria de los jesuitas para eximir sus mercaderías del pago de derechos. — VIII. La enseñanza y la caridad consideradas como negocio. — IX. Utilidades pecuniarias que producían las misiones. — X. Las fiestas religiosas no imponían a los jesuitas. — XI. Las mandas y los milagros. — XII. Conclusión.

#### I

La estadística más completa que conozcamos acerca de la riqueza territorial de los antiguos jesuitas de Chile, es un apunte, en forma de inventario, que existe manuscrito en la Biblioteca Nacional de Santiago, y del que sólo se ha publicado un extracto o resumen (1).

Siguiendo la clasificación que los mismos jesuitas hacían de sus haciendas en mayores, medianas e ínfimas, en ese apunte, que no es completo, aparecen veinte propiedades rurales. Las haciendas mayores, en número de once, eran: la Compañía, Bucalemu, La Punta, San Pedro, La Calera, Chacabuco, Las Tablas, Longaví (que por sí sola medía cerca de 80,000 cuerdas cuadradas), Perales, La Ñipa y

---

(1) Este resumen ha sido dado a luz por don Benjamín Vicuña Mackenna en su *Historia de Santiago*, tomo II, Pág. 155.



Cucha-Cucha. Las medianas eran ocho: Elqui, Quile, Ocoa, Cato, Las Palmas, Viña del Mar, Limache y Peñuelas. Las ínfimas eran la Ollería y Pudahuel.

En este inventario, sin embargo, faltan todas las propiedades que los jesuítas poseían en la provincia de Cuyo. No están tampoco anotadas las tierras que les habían sido concedidas o donadas en Chiloé y Valdivia; una chacra de 40 cuadras con casas y bodegas en las cercanías de San Fernando; la extensa hacienda de Colchagua, en este mismo distrito, tasada en 26,696 pesos cuarto y medio reales en 1768, después de la expulsión de los jesuítas, y que es ahora una de las haciendas más valiosas de Chile; cuatro propiedades rurales en el distrito de Copiapó, denominadas Maitén, Jarilla, Totoral y Molino de Punsitas, y todas las casas y quintas situadas dentro del recinto de las poblaciones.

En el curso de estos apuntes hemos señalado algunas de estas propiedades urbanas; pero no nos ha sido posible anotarlas todas. A mediados del siglo XVIII, bajo los gobiernos de Manso y Ortiz de Rosas, se fundaron muchas ciudades en todo Chile. Los jesuítas pidieron casi siempre local para construir un convento de su orden, y como debía esperarse se les daba una cuadra cuadrada en el punto más central del pueblo.

He tenido a la vista un decreto gubernativo de 8 de Noviembre de 1746, por el cual se concede a los jesuítas una cuadra de terreno con agua corriente, en el punto de Melipilla que ellos dijieran, recayendo la elección de los padres en la manzana situada al norte de la plaza.

Pero, para apreciar debidamente el valor de la riqueza territorial de los jesuítas de Chile, es menester tomar en cuenta que esas haciendas eran, no sólo por su extensión, sino por la calidad de sus terrenos, las mejores de todo el país. Hasta principios de nuestro siglo, se recibía como prueba *a priori* de la excelencia de una propiedad rural, el que hubiera pertenecido a los jesuítas.

Advertiremos aquí que, aun limitando nuestra investigación a las haciendas que se encuentran mencionadas en el inventario de que acabamos de hablar, sería casi imposible hacer una apreciación aproximada del valor que hoy representa aquella enorme riqueza territorial, desde que casi todas ellas han sido divididas y subdivididas más tarde, de tal suerte que aún de algunas de las clasificadas como me-

dianas han salido cuatro o seis haciendas.

Tampoco es posible calcular con algún acierto el valor que esas propiedades tenían a la época de la expulsión de los jesuítas, ni aun tomando en cuenta el precio que se obtuvo de la venta de muchas de ellas. El rey mandó vender sólo algunas de esas propiedades, y reservó otras, sobre todo las casas que los jesuítas poseían en las ciudades, y aún ciertas quintas situadas en extramuros, para cederlas a los establecimientos de beneficencia o de educación. Por otra parte, la circunstancia de ponerse en venta tantas propiedades rurales a un mismo tiempo, y sobre todo, en un país tan sumamente pobre, y por lo tanto, tan falto de compradores, fué causa de que las ventas se hicieran por un precio menor del que realmente tenían esas haciendas (1).

No pretendemos, pues, estimar el monto total del valor de la riqueza territorial de los jesuítas de Chile, para lo cual nos faltan datos. Hemos querido sólo reunir algunas noticias sobre un punto muy importante de la historia colonial.

## II

En el curso de estos apuntes hemos visto que la fuente principal de que los jesuítas de Chile sacaron sus inmensas riquezas, fueron las donaciones en dinero y en tierras. Pero el capital recogido de esta manera fué notablemente incrementado por medio del trabajo industrial emprendido en una escala muy vasta. Este trabajo, sostenido con una regularidad invariable, en que tomaban parte todos o casi todos los miembros de la numerosa asociación, y amparados, no sólo por el respeto que las creencias de la época aseguraban a los jesuítas, sino por todo género de privilegios, les produjo siempre utilidades maravillosas.

Los jesuítas no fundaban nunca una casa de residencia

---

(1) En diversas ocasiones se han publicado noticias bastante incompletas del resultado que produjo la venta de las propiedades de los jesuítas después de la expulsión. Véase sobre este punto el tomo IV, Pág. 189 y sigs. de la *Historia política de Chile*, por don Claudio Gay, y el tomo II, Pág. 156, de la *Historia de Santiago*, por don Benjamín Vicuña Mackenna.

en un lugar, sino cuando los particulares o la autoridad les habían dado tierras y dinero para establecerse y para subvenir a las necesidades de los padres que vivían en ella. No importaba que una casa tuviera riquezas sobradas para auxiliar a otra: era preciso que la que se fundaba tuviera los recursos necesarios para subsistir por sí misma. Cada casa tenía, pues, sus propiedades independientes y sus negocios particulares, que administraba por sí sola. Llegaba a tal punto esta separación de los negocios temporales entre los jesuitas, que una casa no entregaba sus productos a otra, salvo muy raras excepciones, sino a título de venta y llevando una cuenta escrupulosa.

Este sistema tenía ventajas incontestables. No sólo se llevaba de este modo la más prolija contabilidad en medio de las más complicadas especulaciones, sino que una casa de residencia que poseía pocas propiedades estaba autorizada para hablar de su pobreza y para reclamar con este título nuevos socorros y donativos. De esta manera, también, cuando una casa de residencia hacía malos negocios, era ella sola la que perdía y la responsable por los créditos que quedaban en su contra, porque las otras no estaban obligadas a cosa alguna.

Este sistema no ofreció inconvenientes en Chile; pero, como se sabe, aceleró la expulsión de los jesuitas de Francia cuando se vió que las casas de Europa no querían pagar las deudas contraídas en la Martinica por el padre La Valette, director de las grandes negociaciones que los jesuitas tenían en las Antillas.

### III

En las inmensas haciendas que los jesuitas poseían en Chile, habían establecido todos los negocios que podían hacerse, visto el estado de la industria agrícola de este país.

Algunas de ellas estaban casi enteramente destinadas a la crianza de ganados, y éstas vendían sus vacas a las otras haciendas destinadas a engordas. En estas últimas se hacían las grandes matanzas, las más importantes con mucho de todas las de Chile, y cuyos productos se exportaban en su mayor parte y casi en su totalidad por el Perú. En este mercado, como veremos más adelante, los jesuitas no tenían que temer ninguna competencia.

Las siembras que se hacían en esas haciendas eran también considerables. Sus productos era destinados a la exportación, si bien los jesuítas beneficiaban una parte de sus trigos en los molinos que poseían de su propiedad. Daban además grande importancia al cultivo de las viñas y a la fabricación de licores para el consumo dentro del país y para la exportación.

Pero no se crea que en estos cultivos, los jesuítas introdujeron en Chile grandes innovaciones y mejoras. Todo su empeño iba dirigido a producir, al menor costo posible, utilizando al efecto a sus esclavos y a sus indios de servicio, otro género de esclavitud menos rechazante en apariencias, pero no más benigna que la de los negros. Se recuerdan, sin embargo, ciertas reglas industriales introducidas o inventadas por ellos, que en realidad no importan un verdadero progreso agrícola. Así, por ejemplo, rodeaban sus viñas de higueras, cuyo segundo fruto, el higo, casi no tenía valor alguno, y servía para atraer a las aves, a fin de que éstas no hicieran mal a la uva.

El número de esclavos que tenían los jesuítas en sus haciendas, era también muy considerable. En medio del desorden con que se hicieron los inventarios de sus haciendas, después de la expulsión, cuando se ocultaban algunos de los padres (1), y sus sirvientes tomaban la fuga, se recogieron en el distrito de Santiago 160 esclavos pertenecientes a la Compañía, distribuidos en esta forma: 8 en el Colegio Máximo, 14 en la chacarilla del convictorio de San Francisco Javier, 23 en el Noviciado, 15 en Chacabuco, 52 traídos de Coquimbo, 32 en Bucalemu, 7 en la Calera y 9 en Rancagua o hacienda de la Compañía. Los jesuítas habían adquirido sus esclavos por donativos o legados; pero los habían au-

---

(1) Nada es más inexacto que el hecho que alguna vez se ha aseverado, de que todos los jesuítas residentes en Chile y que se hallaban repartidos en los campos, se presentaron espontáneamente a las autoridades, después de saber el decreto de expulsión para ser enviados a Europa. Para probar lo contrario, nos bastará citar un decreto del presidente Guill y Gonzaga, dado en 25 de Mayo de 1768, en que dice que "constando por relación de los comisionados, que en el convento de la Merced, de esta ciudad, se ha ocultado el padre Ramón Luna, y en la recolección franciscana, los padres Pedro Vargas y Félix Cotera", ordena que se presenten sin tardanza en el colegio máximo.

mentado considerablemente mediante el fruto natural del matrimonio de esos infelices.

#### IV

Pero los jesuítas tenían muchas otras industrias que explotaban con un celo particular, y en las cuales casi nadie podía competir con ellos.

Pertenece a este número la de extracción y venta de la cal, para lo que tenían grande establecimiento en la hacienda de la Calera, a pocas leguas de Santiago; vendían este artículo en casi todas las ciudades de Chile; y, aun cuando se ordenó la construcción de las fortificaciones de Valdivia, ellos hicieron contrata con los gobernadores para transportar allí la cal que se necesitaba para esta obra.

En algunas ciudades, como sucedía en Santiago, los jesuítas tenían molino para la elaboración de la harina; y anexos a estos establecimientos, habían fundado panaderías que surtían de este artículo a las poblaciones. Era sobre todas famosa la panadería que tenían en la capital, no sólo por ser la más considerable de la ciudad, sino por la grande extensión que en ella habían dado a este negocio.

Los jesuítas, además, tenían boticas para el expendio de los medicamentos; y, según creemos, eran los únicos especuladores que había en este comercio, de modo que podían fijar a sus artículos el precio que quisieran, sin temor de la competencia. Eran también muy provechosas las carnicerías o tendales que tenían en la ciudad para vender la carne de las matanzas que hacían en sus haciendas.

Como si todo esto no bastase a la actividad incansable de los jesuítas, habían planteado otras industrias en una vasta escala. Las curtiembres que tenían en sus haciendas, de las cuales la más notable estaba establecida en la Magdalena, en la provincia de Concepción, eran una rica fuente de entradas. En ellas elaboraban sobre todo los cueros de cabros, que con el nombre de cordobanes, tenían un grande expendio para el Perú.

En otra hacienda, en Quivolgo, habían establecido un astillero sobre el río Maule, en que fabricaban embarcaciones menores, contando para ello con las abundantes maderas de los bosques que allí existen.

En los alrededores de Santiago, en la chacra denominada

de la Ollería, tenían una gran fábrica de ollas, lebrillos, platos, etc., de barro cocido, de la misma calidad que los objetos que trabajaban los indios de Talagante, a los cuales los jesuítas hacían una competencia ruinosa para esos infelices. A fin de que se comprenda la importancia de esa fábrica de los jesuítas, conviene advertir que hasta la segunda mitad del siglo XVIII la loza era casi desconocida en Chile, y que el barro cocido era el material de que estaba formada la vajilla de todas las familias que no podían tenerla de plata labrada, y que aun éstas, usaban los objetos de barro para la servidumbre y el interior de las casas.

## V

Todas estas industrias estaban dirigidas por algunos padres jesuítas, pero más comúnmente por los hermanos coadjutores, que, gozando en la orden de las consideraciones y prerrogativas de los padres, no tenían como éstos, las ocupaciones de la predicación y del confesionario. Algunos de estos hermanos coadjutores fueron también arquitectos muy experimentados en la construcción de los templos y conventos.

Más adelante, por los años de 1748, un jesuíta alemán, el padre Carlos de Hainmausen (1), miembro de la alta aristocracia germánica, trajo a Chile otra clase de hermanos trabajadores, artistas y artesanos alemanes, cuyas obras, muy superiores a las que se trabajaban en Chile, sirvieron para adornar los templos y conventos de los jesuítas, o eran utilizadas en el comercio, produciendo grandes provechos a los padres. Eran éstos los escultores de santos, los fabricantes de relojes, los cinceladores de los cálices y otras piezas de oro o plata, los pintores de cuadros, los ebanistas de lujosos muebles, etc.

Haremos notar aquí que la introducción de estos trabajadores fué la obra de uno de esos artificios en cuya inven-

---

(1) Algunos han dicho Inhausen, al escribir este nombre; pero he visto la firma original de este padre al pie de una solicitud firmada en Febrero de 1738, en que pide al gobierno excención de derechos para una gran cantidad de fierro que traía de Buenos Aires.

ción eran tan diestros los padres jesuítas. En Chile, como en todas las colonias españolas, la ley prohibía que pudiesen entrar y residir extranjeros, cualesquiera que fuesen su religión, sus ocupaciones y su nacionalidad. Para eludir esta ley, los jesuítas trajeron a Chile muchos trabajadores extranjeros a quienes presentaban ante las autoridades y ante el público con el nombre de hermanos trabajadores.

Otro ramo de entrada que tenían los jesuítas era el producto de los arriendos de las tiendas, almacenes y bodegas que construían en la parte exterior de sus casas de residencia, como sucedía en Santiago, en Valparaíso, en Concepción y en todos los lugares en que era posible este negocio. Pero, al mismo tiempo que hacían arriendos y como ellos necesitasen también tiendas y bodegas para guardar y expender sus propias mercaderías, encontraban siempre corazones piadosos que, dejándose tocar por los llamados de Dios, como ellos decían, les ofreciesen gratuitamente sus casa o parte de ellas para este objeto.

De este modo, los jesuítas, que eran inflexibles para cobrar el alquiler de las propiedades que daban en arriendo, estaban eximidos de pagar algo por las bodegas o tiendas que ocupaban.

## VI

Pero era el comercio el campo más vasto y productivo que tenían los jesuítas. No hablemos del comercio de menudeo hecho en las tiendas y hasta en los tendales del mercado, donde vendían la carne de sus matanzas o el aguardiente de sus bodegas, sino de las grandes especulaciones ramificadas en el extranjero y en las otras colonias españolas.

Entre éstas, era el Perú el centro de sus mayores negocios. La Compañía tenía en Lima un padre con el título de procurador, el cual no se ocupaba, como podría creerse, en asuntos espirituales o de disciplina conventual, sino de agente comercial para la venta del charqui, de la grasa, de los cueros, del trigo, de los licores y de los demás artículos que le enviaban de Santiago. Para vender esos artículos a los comerciantes por menor, el procurador y sus subalternos estaban obligados, no sólo a tener almacenes, sino,



decía el virrey Amat en un documento importante, a "visitar a todas horas las tabernas, velerías y las más impuras oficinas", para cobrar el dinero de sus compradores.

Esos mismos padres estaban encargados de comprar las mercaderías europeas que necesitaban para satisfacer sus propias necesidades y para surtir el comercio de Chile. Como se comprenderá fácilmente, la elección de un procurador de esta especie, provisto de tan amplios poderes, era una cuestión de la mayor importancia entre los jesuítas. Aun los mayores enemigos de la Compañía han reconocido a los padres el talento indisputable para sacar partido de todos sus calogas, de modo que ninguno de ellos sea verdaderamente inútil; pero cuando se trataba de designar a este agente comercial, se ponía más cuidado aún, que para la provisión de cualquier otro cargo, y se elegía siempre al más activo, el más sagaz de todos, a aquel que hacía presumir que dirigía la negociación con mayor regularidad y que la haría producir mayor provecho. Para el desempeño de sus funciones, el procurador podía contar, no sólo con numerosos colaboradores, esto es, con otros padres o hermanos que estaban a sus órdenes, sino con el apoyo que sabían conquistarse entre las gentes piadosas y bien dispuestas.

## VII

Los negocios comerciales de los jesuítas eran con mucho los más extensos y los más valiosos que se hicieran bajo el régimen colonial entre Chile y el Perú, y eran también los que, por las causas expuestas, se ejecutaban con más regularidad y método. Como si todo esto no bastara para hacer imposible toda competencia de parte de los otros comerciantes e industriales de Chile, los jesuítas gozaban de otros favores y prerrogativas.

Se sabe que bajo el absurdo sistema rentístico creado por los reyes de España para sus colonias del nuevo mundo, existían aduanas que cobraban derechos a los productos de cada una de ellas, que salían con destino a otras, y que al llegar a ésta, debía también pagarse un nuevo derecho. Estos impuestos gravaban enormemente la industria, recargando el costo de los frutos que se enviaban de una colonia a otra, y limitaban la producción. Pero la ley eximía de derechos a los objetos que exportaban o importa-

ban las iglesias y los conventos, como destinados al culto o al mantenimiento de los religiosos. Los jesuítas se aprovecharon de esta excepción para obtener el que se libertasen de todo pago de derechos las mercaderías que enviaban al Perú y las que introducían en Chile, de manera que tenían sobre todos los otros industriales y comerciantes una ventaja que los hacía superiores a toda competencia.

Parece que el abuso de este privilegio tomó proporciones colosales, y se hizo extensivo a todo género de artículos. No sólo lo explotaron los padres jesuítas, sino los religiosos de las otras órdenes, y hasta las monjas.

El rey de España, Felipe V de Borbón, supo que los eclesiásticos, aprovechándose del permiso para introducir libre de derechos lo necesario para el uso de los religiosos, y de que no se registraban sus petacas, cometían el abuso de tratar y contratar "en el mismo modo que lo ejecutan los seglares, dice la real cédula de 7 de Mayo de 1730, y con la autoridad de su estado que en sumo grado los envalienta para cometer con toda libertad estos excesos. Y porque, fiados en esta razón, no hay quién ejecute con ellos diligencia alguna ni les registre sus cargas y petacas, llevando en ellas todo lo que quieren, suyo y ajeno, valiéndose los introductores de esta sombra y amparo para esta y otras cosas que indebidamente practican, adquiriendo por estos medios considerable caudal en gravísimo y conocido perjuicio de mi real hacienda; no siendo menos escandaloso que hasta del sagrado de los conventos se valen para lograr con más libertad estos fraudes en las ilícitas introducciones, pues dentro de ellos mismos ocultan y guardan todos los géneros de ilícito comercio que tienen y los que los introductores llevan para tenerlos allí con más seguridad, sin que los monasterios de religiosas se reserven de este desorden; en tanto grado que así en ellos como en los de religiosos se venden los géneros con irregulares e inauditos procedimientos".

Por la cédula citada, ordenó el rey que en lo sucesivo se registraran escrupulosamente las petacas de los religiosos que llegasen a cualquier punto de sus dominios de América y se decomisasen las mercaderías que introdujeran fraudulentamente. El permiso o exención de derechos concedido por la ley, quedaba reducido a las mercaderías que introdujesen los religiosos para el culto o para las necesi-

dades de sus conventos, conforme a una factura aprobada por el superior de la orden. Pero esta restricción, que podía perjudicar a los otros religiosos, no hizo el menor mal a los jesuítas. Ellos presentaban oportunamente la factura respectiva, y siguieron exportando o introduciendo sus mercaderías sin pago de derechos y sin molestia alguna. En 1767, cuando al día siguiente de la expulsión se hizo el inventario de los bienes que los jesuítas tenían en cada convento, se hallaron casi en todas partes cantidades de géneros de lana y de algodón y muchos otros artículos de comercio que tenían para la habilitación de sus tiendas.

### VIII

Este mismo espíritu mercantil dirigía otras operaciones de los padres jesuítas, en que a primera vista no se creía hallar otro sentimiento que el amor a las ciencias, la caridad cristiana o una devoción sincera y acendrada.

Así, por ejemplo, a nadie se le ocurriría pensar que la enseñanza fuera un negocio en Chile, a mediados del siglo XVIII; y sin embargo, estudiando esta cuestión con prolijidad, se ve que dejaba buenas utilidades a la Compañía. Se sabe que los jesuítas no fundaron un establecimiento de estudios sino cuando por vía de donaciones obtuvieron terrenos para ello, otras propiedades para subvenir a los gastos y para la imposición de ascensos, capellanías y becas de familia. Además de esto, los alumnos estaban obligados a pagar su educación, unos en dinero y otros en especies, según los haberes de los padres; y estas entradas, como se puede ver en los libros en que se llevaba la contabilidad, dejaban un provecho no despreciable. Desde el 1.º de Noviembre de 1765 hasta el 26 de Agosto de 1767, día en que los jesuítas fueron expulsados, el convictorio o colegio de San Francisco Javier, en Santiago, había tenido una entrada de 12.768 pesos, y sus gastos habían ascendido en ese mismo tiempo, a 10.668 pesos; lo que daba, pues, una ganancia líquida de 2.100.

Es fácil ver que el sostén de ese establecimiento no era un mal negocio para los jesuítas, y que, si bien es verdad que en la enseñanza ellos buscaban principalmente los bienes espirituales, como ganar almas para el cielo y conquistarse la influencia sobre las familias más considerables

de la colonia, no se olvidaban tampoco de los bienes temporales.

El mismo fin se buscaba en el ejercicio de la caridad. Practicábanla los padres con gran celo, pero también con mucho arte para que no les costara el menor sacrificio de dinero. Sin buscar otros ejemplos, nos bastará recordar dos hechos que hemos consignado antes de ahora en estos apuntes.

En Concepción, repartían a los pobres, en la puerta del convento, las sobras de su mesa; pero para esto se hicieron dar auxilios pecuniarios por el presidente don Juan Henríquez. En La Serena, socorrieron a los apestados, durante una espantosa epidemia de viruelas, dándoles algún alimento; pero también recogieron los donativos pecuniarios de los vecinos para comprar los alimentos que distribuían. Nunca fué más cierto aquello de que las limosnas que se dan a los pobres son un préstamo que produce ciento por uno; y en efecto, cada una de sus obras de generosa caridad, producía a los jesuítas abundantes donativos con que se indemnizaban muy sobradamente del desembolso que habían hecho.

## IX

Tanto los cronistas de la Compañía como los historiadores que se han ocupado de ella, han referido muy largamente los trabajos emprendidos por los jesuítas para dar misiones. En efecto, no sólo recorrían los campos vecinos a las ciudades, como sucedía en los alrededores de Santiago, sino que iban a predicar en el territorio limítrofe de los araucanos, en Valdivia y sus cordilleras, en Chiloé, y aun en las islas situadas más al sur de este archipiélago. En la elección de los misioneros procedían con la misma prudencia con que dirigían sus otros negocios. No confiaban esta tarea a los padres de quienes podían sacar un provecho más positivo que convertir infieles; lejos de eso, aquellos que no podían servir por cualquier otro camino para dar lustre o para procurar recursos a la Compañía eran designados para misioneros, y en caso necesario, para mártires, lo que no dejaba de dar esplendor a la orden.

Pero estas misiones, muy productivas para el cielo, según los cronistas jesuítas, puesto que se contaban por mi-

llares las conversiones operadas por cada una de ellas, eran igualmente provechosas para los padres. Las misiones, en efecto, eran pagadas unas por el rey, cuyo tesoro, exhausto para otras necesidades, encontraba ciertos recursos para cubrir el sínodo a los misioneros, y otras por los obispos o por los piadosos colonos que establecían gruesas capellanías con este objeto o que daban generosamente el dinero para cada misión.

Este requisito era indispensable para que los padres salieran a misionar. Por eso fué que, cuando el presidente Porter Casanate, apremiado por la pobreza de las arcas reales, y teniendo que atender a todos los ramos del servicio, quitó a los padres el sínodo que se les pagaba para sostener sus misiones en los campos vecinos a la frontera, éstos retiraron sus misioneros, y no volvieron a enviarlos hasta que el rey mandó que se les cubrieran en adelante aquella asignación y las cantidades que habían dejado de percibir.

## X

Dentro de las ciudades, los jesuítas hacían grandes funciones religiosas, frecuentes procesiones, y suntuosas celebraciones por la canonización de algún santo o por alguna festividad de la iglesia.

El padre Ovalle, que ha escrito largamente muchas de estas fiestas, agrega con su candor habitual lo que sigue: "No puedo dejar de referir aquí una cosa en que resplandece grandemente la piedad y la liberalidad de algunas personas de Santiago para con la Compañía, y es que con ser tan grande el gasto de estas fiestas, no costea en ellas nada nuestra iglesia, porque toda la costa la hacen de fuera todos los años varias personas, que por su devoción y piedad la han tomado a su cargo. Las congregaciones y cofradías costean sus fiestas. Las del jubileo de las cuarenta horas las tienen repartidas entre sí algunos mercaderes principales y otras personas pías y devotas que dan de limosna toda la cera, olores e lo demás necesario para ellas. La fiesta de nuestro padre San Ignacio la costea una señora muy principal y noble, devota de nuestro santo. Otra de no inferiores prendas, la de San Francisco Javier. Un caballero de lo más noble de la tierra, la del beato padre Francisco de Borja. Y la del beato Luis Gonzaga, un ministro del rey, caba-

llero de grande piedad. A todas ellas acuden estas personas pías y devotas a competencia, procurando cada cual con santa emulación aventajarse en el gasto de cera, olores, música, aparato y adorno del altar, con invenciones de fuegos, clarines, cajas y trompetas que la regocijan. Esto es lo ordinario y anual; que en fiestas extraordinarias, como son las canonizaciones de santos, es muy de admirar la liberalidad con que esta ciudad se esmera en celebrarlas, como se vió en la de nuestros santos San Ignacio y San Francisco Javier, a las cuales, fuera de los olores y cera (que ésta fué tanta que con solo la que dió un caballero hubo para el grande gasto de la fiesta y sobró para el gasto de todo un año), se agregaron ocho banquetes”.

En todas estas funciones se hacía un gran consumo de cera pagada por los fieles a un precio subido (doce reales, 1 peso 50 centavos la libra); pero debe advertirse que eran los jesuítas los que vendían este artículo a las personas piadosas que iban a quemar sus velas al templo.

## XI

No era uno de los menores ramos de entradas de la Compañía el que le proporcionaban las mandas o peticiones de milagros, que casi siempre se pagaban espléndidamente. Hemos dicho ya que cada una de las páginas de las crónicas de los jesuítas de Chile están sembradas de los prodigios más estupendos. Es preciso leer las cartas anuales que el provincial dirigía a Roma a su superior, las historias de los padres Ovalle, Lozano y Olivares; para conocer la protección que el cielo dispensaba a la orden.

Poseían los padres un inmenso relicario en que había remedios maravillosos para todas las enfermedades: tenían talismanes para facilitar el parto de las mujeres embarazadas, para sanar las úlceras que no podían curar los médicos y para arrojar al demonio de una casa o del cuerpo de un infeliz del cual se hubiera apoderado este enemigo de los hombres. Eran poseedores de secretos maravillosos para distinguir a los que estaban en pecado mortal, o a los que, creyéndose de buena fe cristianos verdaderos, no habían recibido el agua del bautismo o habían sido mal bautizados. Conocían el arte de penetrar las conciencias intranquilas y de tranquilizar las timoratas. En una palabra, y a

estar a lo que refieren sus propios cronistas, los jesuítas gozaban de la protección divina, y podían hacer un milagro cada día y casi cada hora.

Como desgraciadamente en nuestro tiempo no son tan frecuentes los milagros, casi se está dispuesto a dudar de los que hicieron los jesuítas; se dudaría en efecto, si no estuvieran referidos por escritores tan graves y autorizados como los que acabamos de citar.

Como era natural, todos los enfermos, todos los afligidos o desgraciados, tenían que ocurrir a los padres en busca de un remedio o de un consuelo. De aquí venían las mandas, es decir, los ofrecimientos de dinero por cada milagro; y como en esos tiempos de acendrada piedad los prodigios ocurrían siempre, totales a veces, parciales en otras, pero siempre milagros, era preciso pagarlos, y en ocasiones a muy altos precios. Hubo, sin embargo, algunas personas que después de haber recibido el beneficio, se negaron a pagar la manda bajo pretexto de que habían sanado por los medios naturales; pero los padres no se dejaban burlar y casi siempre se hicieron pagar lo que se les debía. La execración pública, por otra parte, caía sobre esos ingratos y los condenaba sin apelación.

## XII

Cuando se conocen las fuentes de entradas de que disponían los jesuítas y cuando se sabe de qué manera administraban sus bienes, se comprende fácilmente cómo en menos de dos siglos pudieron reunir riquezas que casi parecen fabulosas.

A la época de la expulsión, en 1767, su fortuna era superior a lo menos en el doble a la de todas las órdenes religiosas reunidas, aun comprendiendo en éstas los monasterios de monjas. Esa fortuna, que no ha sido nunca debidamente valuada, podía representar un valor aproximativo de 2 a 3 millones de pesos (1); pero puede calcularse cuál habría

---

(1) Debe tenerse en cuenta que Chile era la más pobre de las colonias de España. En otras partes, las riquezas de los jesuítas eran inmensamente superiores. Así, las que poseían en el Perú fueron valuadas en 16 millones de pesos y en más de 30 las de Nueva España.



sido su incremento con el transcurso del tiempo cuando se piense que las rentas enormes de la Compañía eran capitalizadas y convertidas en nuevas propiedades territoriales. De esta manera, y aun sin contar con nuevas donaciones ni nuevas herencias, que nunca habrían faltado a los jesuítas, y casi sin tomar en cuenta el aumento natural del valor de los bienes territoriales, se puede creer que sin la pragmática de Carlos III, la Compañía habría poseído en 1810, al asomar la revolución chilena, un caudal de 20 millones de pesos (1).

¿Cuáles habrían sido los embarazos de los padres de la patria si a todas las dificultades que tuvieron que vencer se hubieran agregado el prestigio, el poder y la riqueza de los jesuítas, que indudablemente se habrían pronunciado en contra de todo cambio de Gobierno, y sobre todo, en contra de la independencia y de la República?

---

(1) Debe entenderse que esta avaluación es en pesos oro de 48d., y que el señor Barros Arana hacía su cálculo atribuyendo a la propiedad rural un valor inmensamente inferior al que en realidad alcanzó muy luego. Véase como corroboración y complemento de estas noticias, **Historia General de Chile** (Santiago, 1886) t. VI., párrf. 2 y 3, Págs. 248 y siguientes. — Nota del Compilador.

DOCUMENTO

para la

HISTORIA DE CHILE DEL SIGLO XVIII

APENDICE I

**Importante documento sobre la expulsión de los jesuítas  
en 1767 \***

El documento que publicamos en seguida es una relación circunstanciada del arresto, prisión, embarco y viaje de los jesuítas expulsados de Chile en 1767, en virtud de la famosa pragmática de Carlos III. Fué escrita en Oettingen, en Baviera, el 23 de Enero de 1770, por uno de los jesuítas expulsados de Chile, el padre Pedro Weingartner, y dirigida al padre José Erhard, provincial de la Compañía en la provincia de Germania.

El padre Weingartner era bávaro de nacimiento. Recibió las órdenes en su patria, pasó a Chile como misionero y residió en este país durante largos años, así como muchos otros jesuítas alemanes que se encontraban en él a la época de la expulsión. De algunos de ellos habla en la carta que publicamos hoy; pero ha dejado de mencionar a muchos otros de quienes habríamos querido encontrar allí algunas noticias biográficas. Como él mismo lo dice, después de su vuelta a Europa, el padre Weingartner se estableció en Alemania. Formó parte de la provincia de Germania y en seguida de la de Baviera, cuando se formó ésta (1.º de Noviembre de 1770). Vivía todavía cuando la orden de los jesuítas fué suprimida por el papa Clemente XIV (1773).

Esta carta fué escrita en latín y se conserva en el archivo

---

(\*) Publicado en los Anales de la Universidad de Chile (Santiago, 1869), Págs. 107-130.—Nota del Compilador.

de un convento de jesuítas de María-Laach, en la Prusia del Rhin. Un escritor de la misma Compañía, el padre Augusto Carayón, la ha dado a luz traducida al francés en una obra titulada *Charles III et les jesuítas de ses états d'Europe et d'Amérique en 1767* (1 vol. en 8.º, París, 1868), que es una simple compilación de documentos importantes para la historia de la expulsión de los jesuítas de los dominios del rey de España. No podemos garantizar la fidelidad de la traducción francesa, puesto que no hemos visto el original latino; pero el texto que publicamos reproduce fielmente en castellano la versión francesa.

No creemos que esta carta contenga todas las noticias necesarias para dar a conocer el acto de la expulsión de los jesuítas de Chile. Indudablemente faltan en ella pormenores de importancia que han sido omitidos por el autor, o tal vez suprimidos por el traductor; pero basta leer este documento para comprender el grande interés que tiene para el historiador que se ocupe de este notable suceso. Por esto nos ha parecido que su publicación será recibida con agrado por todos los que se ocupan en el estudio de la historia patria.

He aquí el documento.

“Mi reverendo padre provincial:

Me propongo escribir en pocas palabras la historia de nuestra expulsión del reino de Chile en América: si falto a las reglas de una lengua que no he usado desde hace veinte años, espero que se me perdone, porque, lo confieso, la he olvidado considerablemente.

El año 1767 fué para nosotros fatal y desastroso. El 7 de Agosto, día de la octava de nuestro desventurado Padre, llegó del Paraguay a Santiago, capital de Chile, un correo extraordinario enviado por el gobernador de Buenos Aires, a pesar del invierno y de las nieves que cubren en esta época las montañas situadas entre estos dos reinos. El gobernador de Chile (1), hombre muy afecto a la Compañía, ocultó con cuidado su llegada y nadie supo la misión que se le había encargado. Sin embargo, el gobernador hace cerrar todos los pasos de la cordillera y coloca en ellos centinelas armados, al mismo tiempo que levanta nuevas tropas y prohíbe a dos naves españolas que se encuentran en

---

(1) Don Antonio de Guill y Gonzaga.

el puerto darse a la vela sin su permiso. El pueblo no sabía qué pensar de todos estos movimientos: los unos decían que iba a estallar una guerra con Inglaterra; los otros que eran preparativos para castigar con las armas a los indios que pocos días antes habían saqueado a los jesuítas y los habían arrojado de las misiones recién fundadas por el reverendo padre provincial Baltazar Hueber. Por orden del gobernador se hacía una novena rezada en la iglesia de Santo Domingo por el éxito de su empresa, y se prometió al pueblo instruirle de todo el asunto el 25 de Agosto. Todas las tropas diseminadas en los campos habían recibido orden de reunirse en Santiago para ese día. El gobernador envió al mismo tiempo oficios cerrados a sus subalternos con orden de no abrirlos sino en el día y ante los testigos que se le designaban.

El 24 de Agosto, día de San Bartolomé, en la tarde, comenzó a esparcirse por la ciudad el rumor de que todo ese aparato de guerra se dirigía contra los padres de la Compañía de Jesús; a las tres, supe la noticia por medio de otro padre de un modo bastante seguro. Las religiosas carmelitas se pusieron al momento en oración, no perdonando desvelos ni penitencias. El 25, los soldados estaban en el puesto que se les había asignado: toda la ciudad esperaba; sin embargo, el gobernador no se presentó. Como el cielo estaba cargado de nubes y amenazaba lluvia, envió las tropas a comer, y lo postergó todo para el día siguiente. Pero de hora en hora el rumor de la víspera tomaba más consistencia: se decía abiertamente que esos preparativos se dirigían contra nosotros. Se vió a un soldado recorrer las calles con lágrimas en los ojos, repitiendo que era deudor a los jesuítas de todo lo que había de bueno, y que prefería hacerse matar antes que poner la mano sobre uno solo de ellos. Este mismo día, varias personas extrañas fueron a ofrecernos a muchos padres y a mí un asilo en sus casas si éramos expulsados de las nuestras.

En fin, llegó el día fatal. El 25 de Agosto de 1767 a las tres de la mañana, un oficial del rey seguido de una numerosa escolta se presentaba al colegio, y estando reunidos todos los padres, les lee un decreto real y toma posesión de la casa. A la misma hora de la noche, otro oficial entraba de la misma manera en nuestra casa de San Pablo o de tercera prueba; otro, al colegio de nobles; un cuarto en fin al noviciado: y todos los padres y hermanos de esas casas

recibían la orden de dirigirse inmediatamente al colegio grande. Se encerró a los novicios en la capilla privada, y cuando vino el día, se los condujo a una casa particular que fué custodiada con soldados. Ahí tuvieron que sufrir las instancias de sus madres, de sus parientes y de sus amigos, que les suplicaban abandonasen la Compañía y volvieresen a sus familias. Pero esos nobles jóvenes, fortificados de lo alto, resistieron con generoso coraje a todas las sollicitaciones y a todas las promesas. En fin, después de catorce días de lucha, fueron conducidos al colegio grande y reunidos a los otros jesuítas. Largo sería referir todas las pruebas a que estuvieron sometidos en Chile, en Lima, durante el viaje, en España, y cómo llegaron a Italia. En una carta especial dirigida al padre Francisco Javier Rufin, vice-rector en Laudsberg, he hablado ya de su extraordinaria constancia en su vocación y de los grandes ejemplos de virtud que han dado; he referido cuántos peligros han tenido que correr, dificultades que vencer, contratiempos que dominar, padecimientos que sufrir. No debo volver sobre esa materia, que se ha tratado ya por extenso.

En todo el reino, a la misma hora de la noche, todas nuestras casas fueron ocupadas de la misma manera, y todos los jesuítas arrestados. Desde algunos años atrás, vivía yo con algunos hermanos coadjutores en una casa de campo muy cerca de Santiago, donde me ocupaba de los negros, de los indios y de los habitantes de la vecindad; era yo como su cura. No fuí olvidado: un oficial con escribanos y soldados se nos apareció a la misma hora de la noche, nos leyó la real cédula, tomó posesión de la casa y de todos sus haberes, y nos intimó dirigirnos al colegio grande antes de la salida del sol. En el camino y a las puertas del colegio, encontramos hombres y mujeres que lloraban por nosotros. El interior de la casa ofrecía un aspecto lamentable: dos piquetes de soldados colocados a cada lado, guardaban la puerta de la calle: en todas partes había centinelas armados: delante de la pieza del reverendo padre rector, de la del padre procurador, del hermano enfermero, delante de la biblioteca y en la puerta de los patios. La pieza del reverendo padre provincial estaba, sobre todo, bien custodiada: El jefe de la milicia había establecido en ella su cuartel general. Vimos allí reunidos a los padres y hermanos traídos de todos nuestros colegios de la ciudad, en número de ciento veinte más o menos. A las once comimos en nuestro refec-

torio en presencia del jefe de la milicia. Los soldados fueron a la segunda mesa con aquellos de los nuestros que no habían tomado parte en la primera. Se confiscó en beneficio de la caja real el tesoro de la iglesia, de una riqueza notable, con todos los bienes del colegio y de nuestras casas de campo. El decreto de destierro que se nos leyó aquella noche, destinaba una parte de esos bienes para proveer a nuestras necesidades hasta Italia: el mismo decreto prometía también a los jesuítas nacidos en los estados de Su Majestad una pensión conveniente durante su vida. Algunos días después, apareció una pragmática del rey, que prohibía bajo penas muy graves tomar nuestra defensa, hablar o escribir en nuestro favor, y aun comunicar con nosotros y darnos dinero o letras de cambio. Tal era en sustancia la parte dispositiva de esa funesta pragmática: en cuanto a las razones que la habían inspirado, el rey declaraba que las dejaba encerradas en su real corazón.

Pero ¿qué pensaba el obispo, qué pensaba el pueblo de Santiago? Desde la mañana, Su Ilustrísima convocó su clero y sus canónigos, y quiso hablarles de la medida de que éramos objeto; pero cuando había pronunciado algunas palabras, se puso a llorar con todos los asistentes. El cabildo eclesiástico intentó reunirse también; pero esta segunda asamblea se separó, como la primera, en medio de lágrimas. El pueblo estaba confundido y como aterrado; las iglesias y tiendas permanecían cerradas; todos los negocios estaban interrumpidos. Las mujeres, ricas o pobres, llenaban con sus lamentos y sollozos las casas y los lugares públicos. Aun hombres del más alto rango, eclesiásticos o seglares, no se avergonzaban de llorar ante todo el mundo. El pequeño número de nuestros enemigos reconocidos como tales en la ciudad, no se atrevía a salir a la calle por no exponerse al furor de la multitud, y se quedaron encerrados con mucha prudencia en sus casas. Se permitió al principio a algunas personas distinguidas visitarnos en el interior del colegio; pero luego no se les concedió entrar sino a la puerta, y sólo en presencia de las guardias, podían comunicarse con nosotros. El obispo y el gobernador de Chile, vivamente afectos ambos a la Compañía, nos visitaron también: el tiempo de nuestra residencia y reclusión en el colegio fué bastante considerable, porque no estaban aprestados los buques que debían conducirlos. Debo decir también que nos trataron con toda clase de consideraciones los oficiales rea-

les y los habitantes de la ciudad. Todos los días podíamos celebrar el santo sacrificio en nuestra iglesia cerrada; y con un consuelo especial de nuestra alma, recitábamos los evangelios y las epístolas del común de los apóstoles y del común de los mártires, en que encontrábamos muchas aplicaciones a nuestro estado presente.

Lo que se hizo en Santiago se repitió en todo el reino: por todos los caminos se encontraban jesuítas conducidos por soldados al puerto de Valparaíso, en medio de la consternación y de las lágrimas de los habitantes de los campos y de sus curas. El reverendo padre Baltasar Hueber, nuestro provincial, fué capturado con varios otros en el colegio de Concepción, donde tomaba algún reposo después de su visita de las misiones, y conducido a Valparaíso; en ese momento, el padre Juan Antonio Araoz estaba en camino para dirigirse al colegio de Coquimbo, adonde lo enviaba la obediencia. De repente, dos campesinos corren hacia él apresuradamente con los ojos llenos de lágrimas y arrojándose a sus pies, le conjuran a que huya cuanto antes porque han visto, agregan, a todos los padres del colegio de Coquimbo llevados con guardias a Santiago, para ser puestos en la picota. Desorientado por una noticia tan extraña, el padre Araoz se oculta en un bosque vecino; y desde su escondite, no tarda en efecto en ver pasar a los padres de Coquimbo en medio de un fuerte destacamento de soldados. Pero bien pronto, mejor informado y persuadido de que los padres eran conducidos, no a Santiago, de donde él venía, sino al puerto, y que no estaban condenados a la picota sino al destierro, volvió a buscarlos y se juntó con ellos en el puerto. En todas partes, en Santiago, como en las otras ciudades del reino, el pueblo se esforzaba con lágrimas, ayunos, súplicas, procesiones y toda clase de penitencias, en apaciguar la cólera del cielo, porque atribuía a sus pecados nuestra partida y temblaba de que éste fuera para él el origen de todos los males. Las religiosas, de que hay seis monasterios en Santiago, excedieron a los demás en sentimiento: largo sería referir todos los medios que emplearon. Las carmelitas, que habían sido dirigidas siempre por nuestros padres, se consumieron, por decirlo así, en ayunos y penitencias. No exceptuaron ni el día de su Madre santa Teresa, que pasaron ayunando, como todos los otros. Colocaron, es verdad, sobre el altar la imagen de la santa, pero la cubrieron con un velo negro; no quisieron en ese día ni misa solemne,



ni música, ni sermón. Más aún: cediendo al exceso de su desolación, llegaron hasta amenazar a su Madre con no celebrar más su fiesta, si no les volvía a sus padres espirituales. Los fieles y el obispo vinieron a su iglesia para orar con ellas; pero viendo ese espectáculo de tristeza y desolación, sólo supieron confundir sus lágrimas con las de esas santas vírgenes. Al caer la noche, nos enviaron al colegio la imagen de santa Teresa, y la hicieron colocar en nuestra capilla privada, donde tuvimos durante ocho días facilidad para honrarla a nuestro gusto.

Entre tanto, se nos anunció que íbamos a ser conducidos al puerto, y de noche, para evitar todo movimiento en el pueblo: porque ya varias veces en Santiago y en otras ciudades del reino, la multitud había manifestado deseos de agitarse en nuestro favor; y para contenerla, había sido preciso prometerle que nuestros asuntos se terminarían bien pronto con el rey, y que no tardaríamos en volver al seno de ella. Creyó en estas seguridades y se mantuvo en paz.

Así pues, el 23 de Octubre a las dos de la mañana, salimos a pie del colegio. Se había prohibido a todos los habitantes abrir la puerta de sus casas: las calles estaban guardadas por una doble fila de soldados, en medio de la cual tuvimos que pasar llevando nuestras maletas. Cien soldados nos esperaban fuera de la ciudad con igual número de caballos: se nos hizo montar en ellos, y nos pusimos en camino con nuestros guardianes: éramos ciento; los viejos, inválidos y enfermos habían sido dejados en el convento de San Francisco.

Cuando aclaró, toda la ciudad de Santiago resonaba con lamentaciones y gemidos; lloraba la pérdida de los que veneraba y amaba como a sus padres. Durante el viaje, fuimos bien tratados, como ya lo habíamos sido en el colegio. Después de ocho días de camino, llegamos a Valparaíso. Encontramos en esta ciudad al reverendo padre provincial con un gran número de padres que habían sido traídos de todos los puntos del reino. La provincia de Chile contaba entonces trescientos sesenta miembros, entre los cuales había once novicios y cuarenta estudiantes, más o menos. Nos vimos reunidos cerca de trescientos, parte en nuestra residencia, parte en una sala privada: en ambos lugares una fuerte guardia nos vigilaba. En la residencia, podíamos celebrar todos los días el santo sacrificio con la iglesia cerrada; los que se encontraban en la casa particular, fueron pri-

vados de este consuelo. De alimento y vestidos, nada teníamos que desear; pero estábamos muy estrechos en la habitación. En una misma pieza nos hallábamos reunidos a veces cuatro, seis, ocho y aun diez. Los padres misioneros que trabajaban en las islas de Chiloé no vinieron a Valparaíso; se les condujo por mar directamente a Lima. Se obligó a los padres procuradores, en virtud del decreto, a permanecer dos meses en las residencias y en los colegios, para rendir cuenta exacta de su administración. Los viejos achacosos y los enfermos fueron colocados, como lo hemos dicho ya, en el convento de San Francisco con una pensión conveniente a expensas del tesoro real. Los estudiantes dieron sus exámenes ordinarios de filosofía y de teología en el mes de Enero, porque en Chile el año escolar principia el primer Domingo de cuaresma y termina en el mes de Enero. Estos jóvenes, que eran cuarenta, más o menos habían nacido los unos en España, de donde habían venido a Chile en compañía de los procuradores generales; los otros, más numerosos, en Chile mismo de familias españolas, nobles en su mayor parte. Todos dieron pruebas del mayor coraje: ni uno solo retrocedió ante la persecución, y tuvieron a honor el llevar su cruz con paciencia y el marchar en pos de N. S. Jesucristo. En Santiago y en Valparaíso, donde estuvimos largo tiempo retenidos, asistieron como de costumbre a sus clases y a sus ejercicios de piedad y no cesaron nunca, ni en medio de los soldados, de mostrarse perfectos observantes de la regla.

Mientras aguardábamos en el puerto de Valparaíso, el padre Juan Evangelista Hoffmann fué arrebatado por una fiebre maligna. Este padre había nacido en Suabia, y sólo tenía cuarenta años; no se nos permitió enterrarlo en nuestra residencia; fué el cura de la ciudad quien le tributó los últimos honores en su iglesia parroquial, en presencia de los padres de San Agustín: la ceremonia se hizo con mucha magnificencia. El padre Hoffmann se había distinguido en las misiones durante muchos años: era uno de aquellos a quienes los indios nueyamente reducidos habían despojado y arrojado de su territorio. Toda esta provincia de Chile que, en cuanto pudo juzgar, se hizo notar siempre por su espíritu fervoroso y por su amor a la disciplina religiosa, no contó en esas circunstancias desgraciadas sino seis de sus hijos indignos de ella, tres padres y tres hermanos coadjutores, que abandonaron la cruz de nuestro Señor, se oculta-

ron y no volvieron a aparecer.

No puedo callar aquí lo que sucedió al padre Januario Peralta, nacido en América. Este padre, inmediatamente antes de la ejecución del decreto, había obtenido su separación de la Compañía. Sin embargo, estaba todavía en nuestra casa cuando la invadieron los soldados: fué detenido con los demás. Aunque protestó y mostró sus cartas de separación en Santiago y en Lima, no se le oyó. Ni el gobernador de Chile, ni el virrey de Lima se atrevieron a sus traerlo por sí mismo al destierro: fué embarcado con nosotros y participó de todos nuestros sufrimientos. Sólo en España se aceptó su dimisión, y obtuvo volver a su patria; pero no se le dió ningún viático para el viaje, y al volver al siglo, cayó en la miseria más profunda.

Volvamos a nosotros. El día de San Andrés, un buque de guerra, el **Peruano**, que venía del Perú, ancló en el puerto de Valparaíso; traía a bordo sesenta cañones, cincuenta soldados, y ciento ochenta jesuítas de la provincia del Perú. Se detuvo un mes para hacer sus provisiones. Tres jesuítas enfermos bajaron a tierra y se trasportaron a nuestra residencia; a los otros se les prohibió expresamente poner el pie fuera del buque. Sin embargo, tuvimos con ellos alguna comunicación por cartas y mensajeros. Les hicimos pasar carne, ropa blanca y frutas, porque la estación de frutas en Chile es en Diciembre y Enero. La ciudad de Santiago les envió también limosnas abundantes, particularmente una gran cantidad de ropa blanca. El virrey de Lima había dado orden de agregar doscientos veinte jesuítas de la provincia de Chile a los ciento ochenta que se encontraban ya a bordo del **Peruano**, para completar cuatrocientos; pero el capitán del buque y el gobernador de Chile no ejecutaron esta orden por bárbara, y solo se embarcaron veinte jesuítas. Entre ellos estaba el padre Gabriel Schmid. El 20 de Enero de 1768, levaron ancla y se dieron a la vela para España.

En cuanto a nosotros, continuamos residiendo en Valparaíso, y nos halagábamos siempre con la esperanza de que el rey nos haría gracia y nos permitiría quedar en nuestro primer estado. Orábamos con fervor: las novenas no cesaban; nos dirigíamos ya a la Virgen Santísima, ya a San Francisco Javier, ya a nuestro Padre bienaventurado, o a otros santos. Nuestros votos no fueron atendidos. Como no había ningún buque español en el puerto, se nos embarcó a principios de la cuaresma en tres buques chilenos y nos

dirigimos a Lima. Fuimos muy bien tratados durante el viaje, siempre a expensas del estado de Chile. La pragmática real nos había prohibido el ejercicio del sagrado ministerio; pero se juzgó que no tenía aplicación a bordo, y ejercimos nuestras funciones apostólicas acostumbradas. Se instruyeron y se catequizaron los marineros; casi todos se confesaron y recibieron la santa comunión.

Después de quince días de navegación, llegamos al puerto de Lima. Un piquete de soldados enviados por el virrey nos aguardaba allí: habiéndose pasado lista, se pusieron de centinelas en la playa para impedir nuestra fuga. Tres días después, muy de mañana, a las dos, se nos hizo desembarcar y se nos encerró en la ciudadela del puerto, donde estuvimos retenidos hasta la llegada de ciento cincuenta jesuitas que venían de Lima para embarcarse en la **Santa Bárbara** y dirigirse a España. Entre ellos se encontraba el padre José Rapp, que había ido hasta Lima en el primer buque chileno.

Lima está situada a dos leguas, más o menos, del puerto que se llama el Callao: los prisioneros atravesaron esta distancia durante la noche en ochenta carruajes que los principales habitantes de la ciudad habían suministrado por requerimiento, y se embarcaron en la **Santa Bárbara** antes de salir el sol. De vuelta, esos ochenta carruajes nos tomaron en la ciudadela y nos condujeron a Lima en número de ciento treinta, en medio de una doble fila de guardias a caballo: así hicimos nuestra entrada el 12 de Marzo, día de San Gregorio el Grande, en presencia de una inmensa multitud que había concurrido para vernos. A las nueve, entrábamos en nuestra casa profesa, siempre vigilados estrictamente.

El virrey (1) enemigo jurado de nuestra Compañía, había usado de la mayor dureza con los padres de Lima. Nos recibió, sin embargo, bastante bien, por consideración, sin duda, a nuestro provincial, el padre Baltasar Hueber, a quien estimaba mucho y a quien había elegido para confesor cuando era gobernador de Chile. Nuestra residencia en Lima duró dos meses, más o menos, durante los cuales los estudiantes continuaron sus clases: todos los días decíamos misa en nuestra capilla privada, provista de nueve

---

(1) Don Manuel de Amat y Junient.

altares. No quedaba ya en Lima sino un pequeño número de padres de esta provincia.

La ciudad de Lima es la capital del reino: es bella, opulenta y de una extensión bastante grande; está situada a 12º grados de latitud en la zona tórrida, lo que hace que los calores sean considerables; pero el amor del oro y de la plata no deja de atraer una población numerosa, y muchas familias españolas, aun nobles, han fijado allí su residencia. Se pueden pasear sobre las casas y sobre las iglesias, y se pasean por ahí en efecto, en ciertas horas del día; porque esos edificios no tienen tejado, pues sería inútil por falta de lluvia en aquella región. Sólo durante el invierno cae un rocío abundante, que humedece el suelo y hace reverdecer los prados. Para el cultivo, se conduce por canales a los campos el agua de los ríos. Marzo y Abril son los meses de otoño y de las neblinas; pero el calor no es por eso menos fuerte. Tres o cuatro veces por día nos cubríamos de sudor, después de comer, de cenar, y cuando bebíamos agua fría o caliente.

El virrey nos había asignado a cada uno un florín por día. Esta suma nos alcanzaba con gran dificultad, porque en Lima todo es muy caro, siendo el Perú mucho menos fértil que Chile.

Las fiebres llamadas tercianas y cuartanas nos visitaron también. Estas enfermedades, muy comunes aquí, no son ni conocidas en Chile. Más de treinta de los nuestros fueron atacados a la vez: así, deseábamos abandonar esta ciudad y darnos a la vela lo más pronto posible. No debo olvidarme de señalar la simpatía que encontramos en el pueblo de Lima: a porfía se esforzaban todos en servirnos. Las religiosas se distinguieron entre todos. No hubo día que no enviasen a informarse de lo que nos faltaba, sobre todo, a los enfermos. Habían sabido ellas la buena acogida hecha por la población de Chile a los padres de Lima que habían llegado a Valparaíso en el **Peruano**, y este ejemplo estimulaba su generosidad.

En fin, llegó el momento de partir: fué después de las fiestas de pascua. Todos, aun los enfermos, nos embarcamos con algunos días de intervalo en tres buques españoles bastante grandes. El 3 de Mayo, día de la Santa Cruz, subía yo al **Santa Rosario** en compañía del reverendo padre Provincial, de los estudiantes y de los otros padres, ciento veinte jesuítas por todos, habiéndonos ido de Lima al puer-

to en sesenta carruajes. Una escolta numerosa nos seguía para impedir nuestra fuga. Antes de amanecer, estábamos en el Callao y tomábamos inmediatamente pasaje en el **Rosario**. El **Rosario** es un hermoso buque de cincuenta cañones y de ciento cincuenta hombres de tripulación. Veinte pasajeros seculares se habían establecido ya en él. Las provisiones eran considerables: treinta vacas, cien carneros, cincuenta puercos, bizcochos, carne salada y gran cantidad de toneles de agua dulce, nada se había descuidado de lo que pudiera ser necesario en una navegación tan larga. Permanecimos aun tres días en el puerto. En fin, el 7 de Mayo a medio día, levamos ancla para abandonarnos a las olas confiados en Dios.

Nuestra escolta volvió a tomar el camino de Lima, a excepción del jefe de milicias, que se embarcó con nosotros para cuidar de nuestras personas durante el viaje. El viento era favorable, y nuestro buque surcaba rápidamente hacia el sur. A fines del mes de Mayo, pasaba a la altura de Chile. No vimos tierra; pero no dejamos de saludarlo a lo lejos, y de enviarle con nuestras lágrimas nuestro último adiós.

Según mi opinión, y me fundo en veinte años de residencia en este reino, Chile ocupa con justo título el primer lugar entre los países de América por la suavidad de su clima, la maravillosa fertilidad de su territorio y el feliz natural de sus habitantes. Se extiende hacia el sur del trópico de Capricornio, en una longitud de cuatrocientas leguas, y su anchura sólo es sesenta leguas. Por un lado lo baña el océano Pacífico, por otro lo defiende una cadena de elevadas montañas que lo separan del Paraguay. Lo riega una multitud de ríos que se precipitan de la cima de las montañas con dirección al mar. La proximidad del océano y de las montañas, la abundancia de las corrientes de agua, suavizan de tal modo la temperatura que no se sienten jamás los calores del verano ni los rigores del invierno. Las borrascas y las tempestades son desconocidas; tampoco se conocen las enfermedades llamadas fiebres tercianas y cuartanas; y aun, si las personas atacadas de esas enfermedades en el Perú se van a Chile, sanan pronto sin necesidad de medicina. La cebada, el trigo, la vid, las legumbres de toda clase, crecen en abundancia; las frutas no son inferiores a las de Italia; se encuentran muchos peces y una multitud de aves domésticas y salvajes; los campos están



cubiertos de rebaños, de caballos, de mulas, de vacas, de cabras, de carneros; en fin, se explotan ricas minas de oro y de plata. A fines de Diciembre y principios de Enero, se hace la cosecha; en la misma época, se mata el ganado gordo y se seca la carne al sol. Esta carne, durante todo el año, es el alimento de los esclavos y de los pobres, y la grasa que se le saca sirve en los días de ayunos por falta de manteca para preparar la comida. Frutas excelentes de toda especie maduran durante la cuaresma; las vendimias principian desde los primeros días de Mayo.

Razas diversas habitan este país: primero los indios, de tez morena, carácter duro y belicoso; después los españoles, que se han fijado principalmente en la ciudad y en las casas de campo: son blancos y de gran belleza en las facciones; su espíritu es penetrante, su alma noble e inclinada a la liberalidad; en seguida los mestizos, de color bronceado, inteligentes e industriosos; forman la clase pobre y son muy numerosos; en fin, los negros, ligados al servicio de los españoles en calidad de esclavos, y que se han multiplicado de tal modo en América que el rey, desde mucho tiempo atrás, ha prohibido por un decreto llevar otros de Africa. Al momento de nacer, son de color gris; pero con la edad, se ponen enteramente negros. Tienen poca inteligencia y gran dulzura de carácter. Casi todos mueren predestinados, llenos de la esperanza de ir al cielo a gozar de todo los bienes en recompensa de los trabajos y miserias que han sufrido en la tierra: he tenido ocasión de verlo en muchos, porque yo estaba encargado de asistirlos en sus últimos momentos.

Hay dos obispos en Chile: el uno reside en Concepción y el otro en Santiago. Concepción estaba edificada a la orilla del mar; habiéndola derribado en 1751 uno de esos temblores tan frecuentes en el país, fué reconstruída en otro lugar a cuatro leguas del primero. Muchos españoles se han establecido en ella para comerciar.

Santiago es la capital del reino: está situada bajo el grado 33 de latitud sur, y no es inferior a Lima, metrópoli de las posesiones españolas en esta parte de América. Tiene un obispo y diez canónigos, es la residencia del gobernador del reino y del presidente de la audiencia o cancillería real, tribunal formado de siete personas muy hábiles en el derecho y cuya función es decidir las cuestiones de su competencia. El gobernador mismo no puede tomar ninguna medida:



de alguna importancia sin su asentimiento y aprobación. Santiago posee también una universidad real recién fundada y en la cual se confieren los grados. Nuestra Compañía tenía allí tres colegios, además del de nobles, y dos casas de ejercicios, la una para hombres y la otra para mujeres. Los padres franciscanos tienen tres conventos muy numerosos; los religiosos de la Merced dos; los dominicos uno; los agustinos uno; y los hermanos de la misericordia uno, con un hospital. Los monasterios son seis, todos muy numerosos, y en el tiempo de nuestra partida, se principiaba a trabajar un séptimo. Es preciso agregar a esto una casa de corrección donde la justicia encierra a las mujeres de mala vida.

La provincia de Chile se distinguió siempre por su regularidad religiosa, como la del Paraguay, y se componía de trescientos sesenta miembros, que se ocupaban día y noche con un celo infatigable en los diferentes trabajos de nuestra Compañía, en los colegios y residencias, en los campos y en las misiones, en medio de los indios y de los infieles. Nada diré de los ministerios ordinarios por no extender demasiado esta relación, y me limitaré a señalar algunos de los más notables.

Todos los años se hacían en Santiago dos misiones: la una en nuestra iglesia, en la cuaresma, por nueve días; la otra en Octubre, en la iglesia de los hermanos de la Misericordia, que duraba también nueve días completos. Cada año en la primavera, en el verano y en el otoño, doce misioneros apostólicos, de dos en dos, recorrían todo el reino; y en los distritos asignados a cada sección, pasaban de una parroquia a otra predicando la penitencia, catequizando y administrando los sacramentos. Las misiones entre los indios y los infieles se extendían desde la ciudad de Concepción hasta más allá del territorio de Valdivia; allí concluyeron su vida los padres Francisco Khuen, Javier Wolfwisen, Juan Feril, Ignacio Steidl y otros apóstoles celosos.

En el archipiélago de Chiloé, situado en grado cuarenta, trabajaban sin descanso diez o doce misioneros que en sus canoas pasaban de una isla a otra para auxiliar a esos pobres indios. Allí trabajó más de cuarenta años el padre Antonio Frild, que se vió en la necesidad de retirarse octogenario y ciego. Allí trabajaron más de veinte años los padres Melchor Strasses y Javier Kisling, detenidos todavía en España, y varios otros. Todos los años en Santiago, du-

rante ocho días, se daban los santos ejercicios de nuestro bienaventurado Padre, tres veces a las mujeres y seis a los hombres, y así se trabajaba en la salvación de trescientos hombres y de trescientas mujeres. Además todos los años se daba retiro dos veces en la casa de las mujeres extraviadas, una vez cada año en el colegio de los nobles, una vez por año en los diferentes monasterios de religiosas, y a veces también en el monasterio de los hermanos de la Misericordia, y cada vez durante ocho días.

A menudo se daba también retiro de ocho días a los hombres y a las mujeres, pero separadamente, en nuestros colegios menores y en nuestras residencias, y aun a veces en nuestras casas de campo. Cuando se nos arrestó se hacían los preparativos de un retiro de ocho días para las esclavas en nuestra casa de campo, y ya se las había dado a los esclavos.

Hombres devotos no faltaban para cumplir tales ministerios: la provincia de Chile tuvo siempre un buen número de hombres notables por sus talentos y por la santidad de su vida. Entre ellos debe mencionarse el padre Carlos Haymhausen, hombre de un celo extraordinario, rector del colegio, confesor del obispo y del gobernador, era infatigable para desempeñar todas las obligaciones propias de la Compañía. Reconstruyó casi por entero y proveyó de ornamentos preciosos la magnífica iglesia del colegio grande. Edificó desde los cimientos la casa de segunda prueba y las dos casas destinadas a los retirados y también la iglesia. Lo afligió la gota varios años, y pocos días antes de su muerte, se le encontró revestido de dos cilicios. Llorado por los seglares y por los nuestros, lleno de luces y de méritos, se durmió santamente en el Señor el 7 de Abril de 1767 a los setenta y cinco años de edad. Fué instructor de los padres del tercer año de prueba y durante diez años rector del colegio: murió ejerciendo este cargo.

Pero, ¡por qué detenernos en Chile, mientras nuestro bajel boga rápido y nos conduce al destierró! Ya Chile ha desaparecido; ya navegamos por el grado cuarenta, cerca de las islas de Chiloé; ya se hace sentir el invierno; ya el mar cuyas olas surcamos no es el Pacífico, sino un mar tempestuoso y luego vendrá el estrecho de Magallanes.

Creyendo poder interceptar favorablemente las prescripciones formuladas en la pragmática sobre el ejercicio de nuestro ministerio, lo desempeñamos sin obstáculos en nues-

tro buque. Todos los días se decían dos misas; hacíamos exhortaciones frecuentes y casi diariamente nos administrábamos el sacramento de la penitencia; oímos también las confesiones generales de más de sesenta pasajeros.

El duodécimo día de nuestra navegación, estábamos hacia el grado sesenta del lado del polo sur, mucho más allá de los límites de América y aun de la tierra del Fuego. Ya habíamos doblado el Cabo hacia el Africa, cuando de repente, en medio de la noche, se levanta una tempestad furiosa que maltrató tan violentamente la nave que estuvo a punto de zozobrar. Se repliegan las velas; seis hombres sostienen la rueda del timón; pero la furia de las olas hace saltar en pedazos la caña y la rueda, construídas de madera muy resistente, y derriba lleno de contusiones a uno de los marineros, que cae sin conocimiento. El viento hace crujir horriblemente el buque; las marejadas penetran por las aberturas hasta nuestros camarotes; íbamos a perecer. Sin embargo, el buque es arrastrado por una fuerza terrible; durante todo el día 13 de Junio, día de San Antonio de Pádua, lucha contra las olas; y aunque sin velas, pero impulsado por el furor de los vientos, anda sesenta leguas en veinte y cuatro horas.

Los días siguientes sopló una brisa favorable; pero el frío, la nieve y el hielo nos hicieron sufrir demasiado, y los marineros no podían hacer el servicio sino con extrema dificultad y grandes peligros. Uno de ellos cayó un día de la punta del palo mayor y se mató del golpe: se le sepultó en el mar.

El 21 de Junio, día de San Luis Gonzaga, habíamos dirigido nuestro camino hacia Europa, y avanzábamos con viento favorable, cuando un muchacho de catorce años que servía en la cocina, cae al agua: al momento se larga un bote al mar con seis marineros para tomar a ese niño arrastrado y sacudido por las olas; pero antes de poder alcanzarlo, se precipitan sobre su cabeza aves de rapiña, lo despedazan y le arrancan los ojos. Perdió entonces el pobre muchacho la fuerza para nadar, y desapareció miserablemente en el abismo.

En toda nuestra navegación, lo que es raro, sólo una vez divisamos tierra; pero casi siempre vimos peces voladores hasta la altura del Paraguay. En estos parajes murió el padre Lorenzo Romo, español, de sesenta años, hombre notable por su ciencia y la santidad de su vida; se arrojó

su cuerpo al mar, después de las ceremonias de costumbre. Fué el único de nosotros que falleció en el buque y, sin embargo, hubo varios enfermos.

Se nos daban raciones suficientes de bizcochos, carne seca y agua dulce. Pero el alojamiento, aunque sano, era extremadamente estrecho: porque éramos ciento veinte jesuitas, hacinados con nuestras camas en un solo camarote, desde la popa hasta el medio del buque.

Entre América y Africa, tuvimos constantemente vientos favorables; y mediante Dios, pasamos con felicidad la línea el 23 de julio sin sufrir demasiado por el calor.

Cuando pasamos el Ecuador, se hicieron preparativos de defensa contra los moros y los ingleses, para el caso en que estos últimos hubiesen declarado la guerra. Se dispusieron los cañones, se pusieron centinelas, se asignó a cada uno su puesto, y se hizo ejercicio con más frecuencia en el buque. También quisieron confiarnos armas; pero nos excusamos por nuestra inexperiencia en el arte de la guerra.

En aquellos días murieron dos pasajeros, a lo que siguió bien pronto un tercero, ahogado por una asma. Uno de los dos primeros era un noble de las islas Canarias, que no pudo alcanzar el suelo natal, de que estaba tan próximo.

Una mañana notamos una vela en el horizonte. Todo el mundo se asustó; pero luego se reconoció que era un buque más pequeño que el nuestro, y sin artillería. Por un cañonazo, se le ordenó detenerse: obedeció y nos aguardó: era un buque inglés que iba a pescar en Terra Nova; nos dió noticias felices sobre la paz, y se le dejó proseguir su camino. Poco tiempo después, encontramos un segundo buque inglés que confirmó el dicho del primero. En seguida, vimos un buque francés que nos vendió dos toneles de vino de Nantes. Dejamos las islas Canarias a nuestra derecha, sin verlas; hallamos varios buques; y hacia fines del mes de Agosto, distinguíamos las islas Azores, sometidas al rey de Portugal. No vimos durante todo el viaje otras tierras o islas, porque el temor de naufragar nos separaba mucho de ellas. Marchando una mañana hacia Portugal y mucho antes de salir el sol, descubrimos muy cerca de nosotros un buque que por largo tiempo nos seguía y observaba; pero cuando nos oyó tocar las oraciones, se alejó e hizo cesar nuestros temores. Pensamos que nos había tomado por piratas moros y que aguardaba la claridad para ata-

carros, pero que al toque de las oraciones, nos había reconocido por cristianos y españoles.

Durante nuestra navegación en esos lugares, distinguimos un buque de guerra español. Después de haber respondido a nuestros saludos, nos aguardó; era un buque encargado de guardar las costas. El capitán, sabiendo que había a nuestro bordo jesuitas de América, envió cuatro carneros gordos con doce pollos, para los padres prisioneros; y para protegernos contra los moros, nos acompañó toda la noche y el día siguiente.

Ese mismo día a las once, saludamos con una gran descarga de artillería a nuestra señora de la Regla, honrada en la costa vecina, en la iglesia de los padres agustinos, y le dimos gracias por nuestro feliz viaje: en fin, el 6 de setiembre a las dos, entramos en el puerto de Cádiz.

Cuando hubimos echado el ancla, vimos venir hacia nosotros una multitud de falúas montadas por funcionarios de todas clases. Vinieron también nobles chilenos para ver a sus hermanos: uno de ellos era todavía estudiante, y el otro, sacerdote recién ordenado, y los pusieron al corriente del estado de nuestros negocios en España.

Al día siguiente, 7 de diciembre de 1768, después de cuatro meses de viaje, desembarcamos en el puerto de Santa María. Todos fueron conducidos a una casa grande y custodiados por soldados, excepto los alemanes, que fuimos conducidos al hospicio de Indias, donde encontramos como doscientos jesuitas de todas las provincias de América, colocados bajo buena guarda: más de ciento eran de la provincia del Paraguay; los otros estaban detenidos en los conventos de San Francisco Santiago, de San Agustín, de San Francisco de Paula y de San Juan de Dios, etc., no bajo la guardia de soldado, sino solamente bajo la vigilancia del superior. Podían decir públicamente misa en la iglesia; pero les estaba prohibido cualquier otro ministerio, así como toda relación con las personas de fuera. Reunidos en el puerto de Santa María como setenta jesuitas venidos de las diferentes provincias de América, pasamos allí todo el invierno. ¡Piensen otros cuán incómodos serían nuestros alojamientos, hacinados como estábamos unos sobre otros!

Los vestidos que se nos daban eran convenientes: el alimento, por orden expresa del rey, debía ser bueno, mejor

aun que el que se nos servía en nuestros colegios, pero siempre escaso.

Se nos leyó de nuevo el decreto de destierro y la pragmática que nos prohibía el ejercicio de todo ministerio, así como toda comunicación con los extranjeros, y para no dejar duda ninguna sobre las órdenes del rey, se pronunció pena de muerte para los hermanos y de prisión perpetua para los sacerdotes que intentaran evadirse, ocultarse o volver a España, después de haber sido deportados.

En cuanto a nosotros, encerrados en nuestro hospicio en número de doscientos cincuenta, más o menos, vivimos como religiosos. El reverendo padre Polo, vice provincial de Quito, era nuestro superior común. En la capilla privada del hospicio había doce altares disponibles; decíamos misa todos los días según orden prefijado, principiando a las tres de la mañana; leíamos durante la comida y el retiro anual; nos reuníamos todos los días en la capilla para rezar el rosario; hicimos varias novenas a la santa Virgen y a diferentes santos con gran solemnidad, etc.

Todos los religiosos que habitaron esa casa nos dieron los mejores ejemplos de todas las virtudes religiosas, y en particular de una constancia invencible. Especialmente nos había admirado la vida edificante de los padres del Paraguay; no cesábamos de considerarlos como hombres apotólicos, bravos veteranos; avezados a los sufrimientos y a las fatigas; y que, después de haber experimentado trabajos más grandes, parecían hallar una especie de reposo en el destierro y la cautividad.

Varios de los nuestros pasaron a mejor vida, y fueron enterrados con honor en las bóvedas de nuestra capilla, pero en presencia de un notario real que debía testificar la muerte del difunto. Entre otros, señalaré al reverendo padre Márquez, viceprovincial de Méjico, hombre a quien durante largos años el vigor de su espíritu y la santidad de su vida habían hecho célebre en Méjico. Cuando hubo muerto, se dobló el piquete de soldados para impedir al pueblo que penetrara cerca del venerable difunto. Sin embargo, se trajeron de la ciudad muchos rosarios para tocar con ellos el cuerpo o los vestidos del muerto, que parecía digno de veneración aun después de su muerte; sus ojos entreabiertos y como animados, su rostro radiante, su boca risueña, sus manos flexibles habían hecho creerlo todavía vivo. No fué sepultado en la bóveda común, sino en otra



separada y próxima del altar, en presencia de los oficiales y del notario que quisieron ver y honrar el cadáver del difunto.

En la otra casa de que hemos hablado más arriba, habitaba el reverendo padre provincial de Chile con varios de los suyos: se ocupaba en mantener, en cuanto era posible, la vida y disciplina religiosas. Nuestros estudiantes se entregaron de nuevo a sus estudios, y rindieron su examen anual en el mes de enero, a excepción de dos que perdieron el valor y no se atrevieron. Hubo también dos sacerdotes jóvenes chilenos que abandonaron la Compañía. Los otros desertores eran casi todos de la provincia de Andalucía (o Bética), de las de Méjico y del Perú. Estas son las tres provincias que, menos vigorosas para mantener el espíritu del instituto, se encontraron así **minus habentes**. En efecto, varios miembros de estas provincias, menos acostumbrados que los otros a las ocupaciones penosas, a las pruebas diversas, y demasiado afectos al suelo natal, perdieron su vocación, y con ella, todo aprecio y consideración. Estos desertores no evitaron, sin embargo, la deportación a Italia, para ir a implorar allí la dispensa de sus votos; eran más dignos de compasión que los otros, porque la estimación no los acompañaba.

Después de haber notado la pusilanimidad de los desertores, diré una palabra de la invencible constancia de los novicios. Un decreto real les permitía abandonar la compañía para volver a sus familias o seguir a sus hermanos en el destierro, pero privados de pensión, eligieron este último partido: y venciendo el amor de la patria, cerrando los oídos a las insinuaciones de sus madres, parientes y amigos, prefirieron ir al destierro y sufrir todas las penalidades antes que perder su vocación. La mayor parte concluyó su noviciado en el camino, e hizo los primeros votos después de los dos años de prueba.

Los que llegaron a España sin haber concluído su noviciado, fueron sometidos a más duras pruebas que los anteriores en lo relativo a su vocación. Llegados al puerto de Santa María, se les separó inmediatamente de los otros, y se les envió solos a otra ciudad llamada Jerez, y allí se les colocó en diversos conventos, con orden a los religiosos de inducirlos eficazmente y sin descanso a abandonar la Compañía. Se emplearon en esto varios meses con constancia; pero en vano, porque la gracia de Dios fué más fuerte para



salvarlos que todos los esfuerzos de los hombres para perderlos. En fin, el juez seglar mismo, por orden del consejo, recurrió a la intimidación, a las amenazas, y con tan buen éxito, que doce sucumbieron. Entonces se les vistió con traje seglar y se les puso en libertad, dándoseles facultad para volver a sus países y subsidios para el viaje.

Sin embargo, el mayor número de esos novicios, o sea, veinte y cuatro, que pertenecían a las diferentes provincias, despreciaron todas las promesas y amenazas, y respondieron que estaban dispuestos a todo, menos a abandonar la Compañía, a la que Dios los había llamado. Se arrojó a éstos de la ciudad en traje seglar y con orden de salir, en el espacio de cuatro meses y bajo pena de muerte, de los dominios de Su Majestad Católica. Llegaron a pie hasta el puerto de Santa María; y ahí, vista la prohibición de reunirse a nosotros, arrendaron una casa, donde se esforzaron en continuar su noviciado, como antes, siguiendo siempre la dirección del de más edad.

Bien pronto eligieron a algunos de entre ellos y los enviaron a Cádiz a pedir limosna: en pocos días por la gracia de Dios, recogieron más de diez mil florines, lo que les permitió pagar su arrendamiento y su comida, comprar trajes eclesiásticos, y aun fletar un buque para dirigirse a Italia; y esto se hizo con grande admiración de todos los hombres de bien, que aplaudían la valiente perseverancia de nuestros jóvenes americanos.

Llegados los novicios a Italia bajo estos felices auspicios se les recibió con gran bondad por nuestro reverendo padre general, y se les agregó a sus provincias respectivas de América.

En cuanto a nosotros, tuvimos necesidad de permanecer en nuestra prisión hasta al mes de febrero, sin saber lo que se nos haría: las noticias que se nos daban eran contradictorias, ya buenas, ya malas.

Estábamos aun en la incertidumbre respecto de nuestras provincias de Alemania: ya se decía que estaban completamente tranquilas, ya que corrían los mayores peligros. Hacia fines de enero, nos arrebataron de repente a cinco padres alemanes, que, durante largos años, habían cultivado con mucho trabajo el archipiélago de Chiloé: eran los padres Melchor Strasser, bávaro; Javier Kisling, de Eustette; Ignacio Fritz y Nepomuceno Erlacher, de Bohemia; y Miguel Mayr, del Rhin: se les hizo encerrar en el convento de

Santiago para vigilarlos más estrechamente: todavía se encuentran ahí. El gobernador del puerto de Santa María, que nos era muy favorable, los visitó; y como le suplicaran ellos que examinase su causa luego, les contestó que aun no sabían de qué se les acusaba, y que sólo había recibido de la corte la orden de custodiarlos, como lo hemos dicho. En fin, a principios de cuaresma, se nos permitió dirigirnos a Italia a todos los que habíamos venido de Chile, con excepción de los cinco padres que he nombrado. Nos reunimos en un solo buque sueco: éramos doscientos cuarenta.

Partimos sin escolta de soldados, pero con el comisario real, y pasamos con felicidad el estrecho de Gibraltar. Contemplamos largo tiempo las montañas y las costas de España, y más todavía la costa opuesta, sobre todo, la ciudad de Ceuta, principal baluarte de España por el lado de Africa; encontramos en nuestro viaje diversos buques. Después de haber dejado atrás las Baleares, entre Francia, Cerdeña y Córcega, sufrimos una tempestad horrible que nos maltrató como la que nos había sobrevenido el día de San Antonio de Padua, al abandonar a América, con la diferencia de que esta última nos atormentó día y noche por una semana de modo que era imposible tenerse de pie. Nuestro buque no era de los más grandes; pero era muy sólido y muy bueno. En fin, cesó el peligro, no encontrando corsarios, de quienes nos preservó quizás la tempestad.

Por último, gracias a la protección de Dios, después de veinticuatro días de navegación, entrábamos con felicidad el 15 de marzo de 1769 en Spezzia, puerto de la república de Génova.

Nuestros suecos eran de una nación mucho más pacífica, más tranquila y más laboriosa que la de los españoles, pero más digna de compasión, sumida como yace en la herejía. En el viaje no pudimos celebrar todos los días el santo sacrificio sino sólo los Domingos y días festivos. El alimento era suficiente, pero el alojamiento demasiado estrecho, hacinados como estábamos, en número de doscientos cuarenta en un espacio muy pequeño; pero el Señor nos libró, al fin, de todas estas miserias y nos hizo llegar al puerto sanos y salvos.

El puerto de Spezzia es excelente y defendido de todas partes contra los vientos. Está situado entre Génova y Liorna, pero es poco frecuentado por los buques mercantes.

En la ciudad, que es de mediana extensión, fuimos bien

recibidos en nombre de la república de Génova, el gobernador mismo nos asignó alojamiento para todos, y prohibió severamente que se nos vendiese demasiado caro lo que necesitáramos. Como se nos prohibió pasar a Génova, nos fué preciso costear en pequeños botes hasta la embocadura del Arno. Remontamos el curso del río, dejando a nuestra derecha a Liorna y el jueves santo llegamos a Pisa.

La Compañía no tiene colegio en Pisa. Sin embargo, nos recibió muy bien el padre Jerónimo Durazzo, hermano del dux de Génova, que predicaba la cuaresma en la catedral; se encargó de todos nuestros negocios y los arregló perfectamente. El viernes santo lo oímos predicar, lo que fué para nosotros un gran consuelo, pues era éste el primer jesuíta que oíamos predicar públicamente después de diez y ocho meses de cautiverio.

Pisa es una ciudad magnífica y digna de ser comparada a Florencia; tiene una universidad, donde los mismos florentinos deben venir a recibir los grados. Después de haber admirado la magnífica catedral de Pisa, su famoso **campanile**, su **camposanto** y sus otras maravillas, continuamos remontando el Arno, que atraviesa esta ciudad.

Otros padres nos sucedieron en Pisa, a donde llegaban por grupos, como lo había arreglado el reverendo padre provincial que llegó con el último.

Después de tres días de navegación por el Arno, llegamos a Florencia, donde nos recibió el padre procurador. Como el colegio estaba completamente ocupado, nos acomodó en un lugar conveniente y arregló además todos nuestros negocios. Diariamente celebramos el santo sacrificio en la iglesia del colegio. Nos dirigimos al palacio del gran duque para ver a dos de nuestros padres, confesores en la corte. Visitamos con una profunda veneración las reliquias de santa María Magdalena de Pazzi, cuyo cuerpo se ha preservado de toda corrupción. Admiramos la célebre catedral y su **campanile** y las riquezas artísticas del palacio. El lugar en que se celebró el concilio de Florencia, está ahora ocupado por un monasterio de religiosas.

Pero lo que deseábamos ver más que tantas bellas cosas era una carta de nuestro reverendísimo padre general: aguardamos inútilmente sus disposiciones en Spezzia, en Pisa y aun en Florencia. Salimos, pues, de esta ciudad para atravesar los Apeninos, sin saber lo que llegaría a ser de nosotros, alemanes.

Pasamos en carruaje los Apeninos, cubiertos todavía de nieve y llegamos felizmente a Bolonia, donde debíamos encontrar, en fin, las órdenes tan deseadas de Su Paternidad, y que el padre Jacobo Andrés, procurador general de la asistencia de España, nos transmitió.

El reverendo padre general había dispuesto que todos los desterrados no alemanes volviesen a Imola y que los alemanes se dirigiesen a las provincias de donde habían salido para ir a las misiones de los indios.

Se nos notificaron esas órdenes y resolvimos ponernos en camino sin demora.

La ciudad pontifical de Bolonia nos pareció muy buena, muy hermosa y muy antigua: está llena de jesuítas españoles, portugueses, americanos, etc. . . Pero el tiempo nos apuraba.

Yo fui encargado de conducir el primer grupo de mis hermanos, y tomamos pasaje en una embarcación fletada por el procurador general para dirigirnos por el canal de Bolonia a Ferrara.

Ferrara, como Bolonia, es ciudad de los Estados Pontificios, no es inferior a Munich, y su catedral, que visité, puede compararse con las de Florencia y Pisa. Nos alojamos en una buena habitación que nos había preparado el padre procurador de Ferrara, a cuyo cuidado estábamos confiados. Al día siguiente de nuestra llegada celebré la santa misa en la hermosa iglesia de nuestro colegio, y tuve el consuelo de saludar al reverendo padre rector y de abrazar como a veinte novicios de la provincia de Aragón, reunidos allí con su padre rector y su maestro y que vivían con mucha pobreza. Nos visitaron en nuestra habitación los otros jesuítas españoles y americanos de que estaba llena toda la ciudad.

Veinticuatro horas después de nuestra llegada a Ferrara, partíamos por el canal que de ahí nos conducía al Po. En este lugar nos trasbordamos a una embarcación más fuerte que la del canal, y esto era necesario, porque el Po cuando está cerca de su desembocadura parece un mar pequeño. Lo remontamos así hasta la embocadura del Mincio: existe allí una capilla pequeña en el lugar en que, según la tradición, el papa San León vino al encuentro de Atila y lo persuadió a volver sobre sus pasos.

Conducidos por el Mincio a la ciudad de Mantua, dejamos a nuestra izquierda la casa consagrada al recuerdo de

Virgilio y entramos en nuestro colegio, donde nos recibieron y trataron muy bien, descansamos allí un día entero. Ningún destinado, excepto los alemanes, había llegado todavía a Mantua. Visitamos el colegio, cuya iglesia, como todo lo demás, es verdaderamente magnífica. Desde nuestras ventanas distinguíamos el palacio Gonzaga, donde, según la tradición, San Luis cedió sus derechos de primogenitura en favor de su hermano Rodolfo.

Continuamos nuestro camino, no ya en embarcaciones, sino en tres carruajes que puso a nuestra disposición el padre procurador. Aunque se nos trató perfectamente, el padre rector no quiso aceptarnos ninguna compensación: cosa nueva, porque desde el día en que habíamos pisado la tierra italiana, habíamos tenido que pagar siempre y mucho, con el viático que nos dió en el puerto de Santa María el gobierno español para nuestro viaje por tierra en Italia. El hermano José Arnhard tenía la bolsa y era nuestro cajero común.

En fin, llegamos a Trento, a Innsbruck y a Landsberg; en estos tres colegios pudimos hablar alemán a nuestro placer. Se nos acogió y trató con tanta caridad, que desde entonces pudimos olvidar los malos días que habíamos pasado.

Los otros padres de las provincias de Chile, nacidos en España o en Chile mismo, se encuentran en Italia, en Imola, en número de doscientos seis y repartidos en diez y siete casas; sin embargo, los estudios de filosofía, de teología y el tercer año de prueba marchan en vigor. El rey de España ha ordenado que nuestras provincias cambien de nombre: he ahí por qué han tomado el nombre de algún santo. Así, la provincia de Chile se llama hoy de San Casiano, según me escribió el R. P. Baltasar Hueber, cuando se encontraba de provincial en Imola.

Nuestros viejos y enfermos que hemos dejado en Chile en el convento de San Francisco, fueron expulsados después por orden del virrey de Lima y obligados a desterrarse. Han llegado a España en número de veintiséis, habiendo perdido en el camino a doce de sus compañeros, entre otros, al hermano Pedro Vogl, de Wetterhause, en Suabia, más de septuagenario. Algunos que no han podido concluir el camino, han quedado atrás durante el largo viaje por Lima, Panamá, Puerto Bello, Cartagena y Habana. Esos veintiséis desterrados que llegaron y varios otros, permane-

en cautivos en España: desde la cuaresma del último año (1769), a ningún jesuíta se ha deportado a Italia.

No cesaré de dar gracias a Vuestra Reverencia y de rogar a Dios por vos, que os habéis servido adoptarnos a nosotros, huérfanos, con tanta caridad y nos habéis colocado en el número de vuestros hijos con una ternura paternal. Que el Dios misericordioso bendiga, aumente y defienda toda esta provincia y a Vuestra Reverencia a quien me encomiendo encarecidamente en nuestro Señor.

De Vuestra Reverencia, muy humilde servidor en Jesucristo.

PEDRO WEINGARTNER,  
Secretario General.

FIN

Alt-Oettingen, 23 de Enero de 1770.

## Los Médicos de Antaño

por Benjamín Vicuña Mackenna

Aparece completa en el **N.º 8** \$ **2.00**  
de

**BIBLIOTECA VIDA CHILENA**

Pídala el Sábado 10 de Setiembre en todos los puestos de periódicos y en Bandera 313 y Catedral 1289